



**Universidad Particular  
"San Gregorio de Portoviejo"  
Carrera de Ingeniería en Ecoturismo**

## **TESIS DE GRADO**

Previo a la obtención del Título de:

### **INGENIERA EN ECOTURISMO**

TEMA:

**"Los Senderos Pasaje del Mono y El Faro como  
atractivos ecoturísticos del Refugio de Vida  
Silvestre Marino Costero Pacoche"**

AUTORA:

**Hilda Lucía Lituma Córdova**

DIRECTORA:

**Lcda. Isabel García Santana, Msc.**

**PORTOVIEJO - MANABÍ - ECUADOR  
2012**

**TESIS DE GRADO:**

“Los senderos Pasaje del Mono y El Faro como atractivos ecoturísticos del Refugio de Vida Silvestre Marino - Costero Pacoche.”

De la egresada:

**Hilda Lucía Lituma Córdova**

Sometida al tribunal y sustentación para su respectiva aprobación

**TRIBUNAL**

Lic. Gina Molina Molina

COORDINADORA DE LA CARRERA  
DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO

Lic. Isabel García Santana, Msc

DIRECTORA DE TESIS

Blgo. Otoniel López Zambrano

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Eco. Yira Cedeño.

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Portoviejo, 11 de junio de 2012

Lcda. Ana Isabel García Santana, tengo a bien:

## **CERTIFICAR**

Que la egresada **Hilda Lucía Lituma Córdova**, con cédula de identidad 131229074-3, ha realizado el trabajo de tesis titulado: “Los senderos “Pasaje del Mono” y” El Faro” como atractivos ecoturísticos del Refugio de Vida Silvestre Marino - Costero Pacoche.”, la cual fue desarrollada bajo mi guía y control, en la misma la egresada mostró eficiencia, capacidad y responsabilidad durante la investigación realizada.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Lcda. Ana Isabel García Santana, Msc.

**DIRECTOR**

## **AUTORIA**

La responsabilidad de la investigación, argumentos, análisis, resultados, conclusiones y recomendaciones, propuesta y diseños del presente trabajo pertenece única y exclusivamente a la autora.

**Hilda Lucía Lituma Córdova**

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero agradecer a Dios por permitirme tener la oportunidad de cumplir mis más grandes sueños y anhelos reflejados a través de la realización de este trabajo de investigación que dan muestra a la gran pasión que tengo en mi corazón.

A mi familia, especialmente a mi mamá y mi hermano Marlon, por ser siempre los pilares fundamentales en mi vida

A los docentes de la carrera de Ingeniería en Ecoturismo, al Dr. Vicente Álvarez, Guardaparques, Guías nativos y demás personas de las comunidades que conforman el Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche por el apoyo incondicional y único que ayudó a concretar este trabajo de investigación.

A mi novio Ronald por su ayuda física, profesional y moral durante todo este proceso de investigación.

**Con todo mi cariño y afecto,**

**Hilda.**

## **DEDICATORIA**

A toda mi familia, especialmente a mi mamá y mi hermano, porque la familia es el soporte en cualquier etapa de la vida.

A mi novio Ronald, que con su ayuda física y profesional aportó significativamente a la realización y terminación de este proyecto.

A todos los integrantes de la comunidad del Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche, sus instrucciones y experiencias avivaron mis conocimientos para respaldar este trabajo.

A Matheito, nuestro angelito guardián.

**Con todo mi cariño y afecto,**

**Hilda.**

Miembros del Tribunal	I
Certificado	II
Autoría	III
Agradecimiento	IV
Dedicatoria	V
Índice	VII
Capítulo I	VII
Capítulo II	VIII
Capítulo III	IX
Capítulo IV	XX
Capítulo V	XI
Capítulo VI	XII
Índice de Cuadros	XIV
Índice de Gráficos	XVII
Índice de Mapas	XXI
Índice de Fotografías	XXI
Índice de Infografías	XXII
Introducción	XXV

# INDICE

## CAPITULO I

### MARCO REFERENCIAL

1.	Tema	1
1.1.	Formulación del problema	1
1.2.	Planteamiento del problema	1
1.2.1	Preguntas de investigación	3
1.3.	Delimitación de la investigación	3
1.4.	Justificación	4
1.5.	Objetivos	6
1.5.1	Objetivo General	6
1.5.1	Objetivo General	6
1.5.2.	Objetivos específicos	7



## CAPITULO II

### MARCO TEORICO CONCEPTUAL

2.1.	Categorías Fundamentales	8
2.1.1.	Patrimonio Nacional de Áreas del Estado	8
2.1.2.	Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche (RVSMCP)	9
2.1.2.1.	Extensión y Límites	11
2.1.2.2.	Clima	12
2.1.2.3.	Comunidades que integran el RVSMC Pacoche	12
2.1.3.	Atractivos turísticos	14
2.1.3.1.	Atractivos naturales	15
2.1.3.2.	Atractivos culturales	17
2.1.4.	Facilidades turísticas	18
2.1.5.	Centro de visitantes	20
2.1.6.	Circuito turístico	20
2.1.7.	Zona de amortiguamiento	21
2.1.7.1.	Sub-Zona de Desarrollo Rural (ZA-DR)	21
2.1.7.2.	Sub-Zona de Manejo Conjunto (ZA-MC)	22
2.2.	Hipótesis	22
2.2.1.	Hipótesis Principal	22
2.2.2.	Hipótesis Secundarias	22
2.2.3.	Unidad de observación y análisis	23

2.2.4.	Variables	23
2.2.4.1.	Variable dependiente	23
2.2.4.2.	Termino de relación	24
2.2.4.3.	Variable independiente	24
2.2.5.	Matriz de Operacionalización de variables	24

### **CAPITULO III**

#### **MARCO METODOLÓGICO**

3.1.	Modalidad de la investigación	26
3.1.1.	Método inductivo	26
3.1.2	Método deductivo	26
3.2.	Tipos de investigación	27
3.2.1.	De campo	27
3.2.2.	Bibliográfica	27
3.2.3.	Por el alcance	27
3.2.3.1.	Explorativa	27
3.2.3.2.	Descriptiva	28
3.3.	Metodología a utilizar	28
3.4.	Técnicas	29
3.5.	Instrumentos	30

3.6.	Formulario de recolección de información	30
3.6.1.	Dirigida a turistas nacionales	30
3.6.2.	Dirigida a turistas extranjeros	30
3.6.3.	Dirigida a las comunidades de Pacoche y San Lorenzo	31
3.7.	Población y Muestra	31
3.7.1.	Matriz de población y muestra	31
3.7.2.	Análisis de la aplicación de la muestra para la recolección de información de las encuestas aplicadas	32

## **CAPITULO IV**

### **ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

4.1.1.	Determinación de la infraestructura turística que necesitan los senderos “Pasaje del Mono” y “El Faro” del RVSMCP	35
4.1.1.1.	Metodología para la recolección de información	35
4.1.2.	Descripción del estado atractivos naturales del RVSMC	39
4.1.2.1.	Sendero “Pasaje del Mono.	39
4.1.2.2.	Sendero “El Faro”	43
4.1.2.3.	Recorrido del circuito	46
4.1.3.	Resultados de las encuestas realizadas a los habitantes de la comunidad de Pacoche del RVSMCP	48

4.1.4.	Resultados de las encuestas realizadas a los habitantes de la comunidad de San Lorenzo del RVSMCP	55
4.1.5.	Resultados de las encuestas realizadas a los turistas nacionales que visitaron los diferentes atractivos del RVSMCP	62
4.1.6.	Resultados de las encuestas realizadas a los turistas extranjeros que visitaron los diferentes atractivos del RVSMCP	69
4.1.7.	Análisis de las entrevistas planteadas a los funcionarios públicos.	76
4.1.8.	Diseño de un centro de visitantes funcional en la comunidad de El Aromo sitio El Rito, para orientar al turista a conocer y recorrer los senderos y demás atractivos del RVSMCP	78
4.1.8.1.	Análisis FODA	78
4.1.8.2.	Lista de actores claves	79
4.1.8.3.	Diseño del centro de visitantes	80
4.1.8.3.1.	Ubicación	80
4.1.8.3.2.	Diseño	81
4.2.	Comprobación de hipótesis	83

## **CAPITULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

5.1.	Conclusiones	86
5.2.	Recomendaciones	88

## CAPITULO VI

### PROPUESTA

6.1.	Datos informativos	90
6.1.1.	Título de la propuesta	90
6.1.2.	Período de la ejecución	90
6.1.3.	Descripción de los beneficiarios	91
6.1.4.	Ubicación sectorial y física	92
6.2.	Introducción	92
6.3.	Justificación	93
6.4.	Objetivos	96
6.4.1.	Objetivo general	96
6.4.2.	Objetivos específicos	96
6.4.	Fundamentación teórica	97
6.5.	Actividades	119
6.5.1.	Mejorar la señalética turística de los senderos “Pasaje del Mono” y “El Faro” y otros puntos de la Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche	120
6.5.1.1.	Diseño de las señales	120
6.5.2.	Diseño de una caseta de información turística dentro del sendero “El Faro” del RVSMCP	140
6.5.2.1.	Caseta de información en el sendero “El Faro”	140
6.5.2.2.	Ubicación	140

6.5.2.3.	Diseño	142
6.5.3.	Diseñar un centro de visitantes dentro de la comunidad El Aromo, sitio El Rito	143
6.5.3.1.	Ubicación	143
6.5.3.2.	Diseño	144
6.5.3.2.1.	Servicios complementarios	146
6.6.	Recursos	147
6.6.1.	Humanos	147
6.6.2.	Técnicos	147
6.6.3.	Materiales	147
6.6.4.	Financieros	147
6.7.	Presupuesto	148
6.8.	Evaluación	151
6.9.	Bibliografía	152
	Anexos	156
	Anexo 1	157
	Anexo 2	158
	Anexo 3	160
	Anexo 4	173
	Anexo 5	235
	Anexo 6	237
	Anexo 7	247
	Anexo 8	248
	Anexo 9	250
	Anexo 10	252

## INDICE DE CUADROS

CUADRO 1	Poblaciones localizadas en el área de influencia	13
CUADRO 2	Unidades de observación y análisis.	24
CUADRO 3	Los senderos Pasaje del Mono y El Faro como atractivos.	24
CUADRO 4	Matriz de población y muestra.	31
CUADRO 5	Fuentes de encuestas.	32
CUADRO 6	Matriz de necesidades.	35
CUADRO 7	Resultados ¿Conoce Ud. Los atractivos turísticos del refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche?	47
CUADRO 8	Resultados ¿Trabaja en alguna actividad turística? Y de ser así por favor menciónela.	48
CUADRO 9	Resultados mencionar si trabaja en alguna actividad turística.	48
CUADRO 10	Resultados ¿Cree Ud. que los senderos Pasaje del Mono y El Faro necesitan mejorar su infraestructura?	50
CUADRO 11	Resultados ¿Cree Ud. que el desarrollo turístico de este sector mejorará la economía de las comunidades?	51
CUADRO 12	Resultados ¿Qué tipo de infraestructuras necesita mejorar el museo arqueológico de Pacoche?	52
CUADRO 13	Resultados ¿Conoce Ud. los atractivos turísticos del Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche?	54
CUADRO 14	Resultados ¿Trabaja en alguna actividad turística? Y de ser así por favor menciónela.	55

CUADRO 15	Resultados Mencionar si trabaja en alguna actividad turística.	55
CUADRO 16	Resultados ¿Cree Ud. que los senderos pasaje del mono y el faro necesitan mejorar su infraestructura?	57
CUADRO 17	Resultados ¿Cree Ud. Que el desarrollo turístico de este sector mejorará la economía de las comunidades?	58
CUADRO 18	Resultados ¿Qué tipo de infraestructuras necesita mejorar el museo arqueológico de Pacoche?	59
CUADRO 19	Resultado ¿Sabe Ud. si el refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche pertenece a un Sistema de Área Protegida?	61
CUADRO 20	Resultados ¿Cómo considera el desempeño en base al conocimiento de los guías al momento de llevarlo (a) a recorrer los atractivos pertenecientes al Refugio?	62
CUADRO 21	Resultados ¿Sabe Ud. Como llegar a los senderos Pasaje del Mono y el Faro?	63
CUADRO 22	Resultados ¿Cree Ud. que la señalética empleada en el refugio es suficiente para guiarse o ubicarse?	64
CUADRO 23	Resultados ¿Es importante para Ud. las casetas de información y registro al momento de llegar a los senderos Pasaje del Mono y El Faro?	65
CUADRO 24	Resultados ¿Conoce Ud. de las normas de seguridad al momento de ingresar a los senderos?	66
CUADRO 25	Resultados ¿Qué tipo de infraestructuras turísticas sugeriría ud. Para mejorar este sendero?	67
CUADRO 26	Resultados ¿Do you know if the Silvestre Life Shelter Pacoche Coast-Marine belongs to a protect area system?	68



CUADRO 27	Resultados ¿How do you considerate the acting about the knowledge of the guides when they take you to know the places that belong to the shelter?	69
CUADRO 28	Resultados ¿Do you know how to arrive to the paths Pasaje del Mono and El Faro?	70
CUADRO 29	Resultados ¿Do you think that the signaling inside the shelter is enough for auto guide or auto locate?	71
CUADRO 30	Resultados ¿Is important to you the information and registration houses before enter to the paths Pasaje del Mono and El faro?	72
CUADRO 31	Resultados ¿Do you know the safety norms before enter to the paths?	73
CUADRO 32	Resultados ¿What kind of touristic construction will you suggest for improve these paths?	74
CUADRO 33	Análisis FODA realizado de acuerdo a la percepción de la investigación	77
CUADRO 34	Lista de actores y su rol en el Plan de Manejo del Refugio de Vida Silvestre Marina y Costera Pacoche	78
CUADRO 35	Comprobación de Hipótesis	82
CUADRO 36	Cronograma de Actividades	91
CUADRO 37	Paneles de Madera	102
CUADRO 38	Tamaño de las letras	114
CUADRO 39	Señales de Aviso de Llegada	116
CUADRO 40	Señales de Inicio de sendero	117
CUADRO 41	Señales de Precaución	117
CUADRO 42	Señales de Identificación de sitios o infraestructuras	117

CUADRO 43	Señales de Orientación	118
CUADRO 44	Señales de Normativa y Concienciación	118
CUADRO 45	Señales de Despedida	119
CUADRO 46	Cuadro de registro de Observación de ballenas jorobadas desde el faro, sendero El Faro.	140
CUADRO 47	Presupuesto	148

## INDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1	Fuentes encuestas aplicadas	32
GRÁFICO 2	Resultados ¿Conoce Ud. Los atractivos turísticos del refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche?	47
GRÁFICO 3		48
GRÁFICO 4	Resultados ¿Trabaja en alguna actividad turística? Y de ser así por favor menciónela.	49
GRÁFICO 5	Resultados mencionar si trabaja en alguna actividad turística.	50
GRÁFICO 6	Resultados ¿Cree Ud. que el desarrollo turístico de este sector mejorará la economía de las comunidades?	51
GRÁFICO 7	Resultados ¿Qué tipo de infraestructuras necesita mejorar el museo arqueológico de Pacoche?	52
GRÁFICO 8	Resultados ¿Conoce Ud. los atractivos turísticos del Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche?	54

GRÁFICO 9	Resultados ¿Trabaja en alguna actividad turística? Y de ser así por favor menciónela.	55
GRÁFICO 10	Resultados Mencionar si trabaja en alguna actividad turística.	56
GRÁFICO 11	Resultados ¿Cree Ud. que los senderos pasaje del mono y el faro necesiten mejorar su infraestructura?	57
GRÁFICO 12	Resultados ¿Cree Ud. Que el desarrollo turístico de este sector mejorará la economía de las comunidades?	58
GRÁFICO 13	Resultados ¿Qué tipo de infraestructuras necesita mejorar el museo arqueológico de Pacoche?	59
GRÁFICO 14	Resultados ¿Sabe Ud. si el refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche pertenece a un Sistema de Área Protegida?	61
GRÁFICO 15	Resultados ¿Cómo considera el desempeño en base al conocimiento de los guías al momento de llevarlo (a) a recorrer los atractivos pertenecientes al Refugio?	62
GRÁFICO 16	Resultados ¿Sabe Ud. Como llegar a los senderos Pasaje del Mono y el Faro?	63
GRÁFICO 17	Resultados ¿Es importante para Ud. las casetas de información y registro al momento de llegar a los senderos Pasaje del Mono y El Faro?	64
GRÁFICO 18	Resultados ¿Conoce Ud. de las normas de seguridad al momento de ingresar a los senderos?	65
GRÁFICO 19	Resultados ¿Qué tipo de infraestructuras turísticas sugeriría ud. Para mejorar este sendero?	66

GRÁFICO 20	Resultados ¿do you know if the Silvestre Life Shelter Pacoche Coast-Marine belongs to a protect area system?	67
GRÁFICO 21	Resultados ¿How do you considerate the acting about the knowledge of the guides when they take you to know the places that belong to the shelter?	68
GRÁFICO 22	Resultados ¿Do you know how to arrive to the paths Pasaje del Mono and El Faro?	69
GRÁFICO 23	Resultados ¿Do you think that the signaling inside the shelter is enough for auto guide or auto locate?	70
GRÁFICO 24	Resultados ¿Is important to you the information and registration houses before enter to the paths Pasaje del Mono and El faro?	71
GRÁFICO 25	Resultados ¿Do you know the safety norms before enter to the paths?	72
GRÁFICO 26	Resultados ¿What kind of touristic construction will you suggest for improve these paths?	73
GRÁFICO 27	Resultados ¿What kind of touristic construction will you suggest for improve these paths?	74
GRÁFICO 28	Relleno con latillas	80
GRÁFICO 29	Detalle de los ensambles para la construcción de los paneles de madera	103
GRÁFICO 30	Detalle de la conformación de los letreros de madera	104
GRÁFICO 31	Ilustraciones	105
GRÁFICO 32	Detalle de la instalación de los troncos al suelo	108
GRÁFICO 33	Vista lateral, Vista frontal	109

GRÁFICO 34	Detalles para la fijación de hojas de paja de páramo en la estructura del techuelo	109
GRÁFICO 35	Pictogramas	111
GRÁFICO 36	Logotipo del Área Protegida	112
GRÁFICO 37	Logotipo del MAE y Punto Verde	113
GRÁFICO 38	Flechas	113
GRÁFICO 39	Señal de inicio de sendero Pasaje del Mono	120
GRÁFICO 40	Señal de inicio de sendero El Faro	121
GRÁFICO 41	Señal de aviso de llegada	122
GRÁFICO 42	Señales de Bienvenida	123
GRÁFICO 43	Señales de identificación de sitios o infraestructuras	125
GRÁFICO 44	Letrero Centro de visitantes	126
GRÁFICO 45	Señales de orientación	127
GRÁFICO 46	Señales de normativa y de concienciación	129
GRÁFICO 47	Letreros de Señales de Precaución	130
GRÁFICO 48	Letrero señal de precaución	131
GRÁFICO 49	Señales de Despedida	132
GRÁFICO 50	Pictograma información	134
GRÁFICO 51	Pictograma Guía naturalista	134
GRÁFICO 52	Pictograma No colecte flores	135
GRÁFICO 53	Pictograma No cace fauna silvestre	135
GRÁFICO 54	Pictograma No Moleste aves marinas	135
GRÁFICO 55	Pictograma No nade en esta zona	135
GRÁFICO 56	Pictograma No surfear	135
GRÁFICO 57	Pictograma Fotografía	137

GRÁFICO 58	Pictograma Observación de aves terrestres	138
GRÁFICO 59	Pictograma Observación de ballenas jorobadas	138
GRÁFICO 60	Diseño de la caseta de información turística	141
GRÁFICO 61	Área exterior del centro de visitantes	143
GRÁFICO 62	Entrada al centro de visitantes	144
GRÁFICO 63	Área interna del centro de visitantes	144
GRÁFICO 64	Baterías sanitarias con su pictograma	145
GRÁFICO 65	Bar de comidas rápida con su pictograma	145
GRÁFICO 66	Diseño total del centro de visitantes mas servicios complementarios	146

## **INDICE DE MAPAS**

MAPA 1	Zonificación Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche	4
--------	---------------------------------------------------------------	---

## **INDICE DE FOTOGRAFIAS**

FOTOGRAFÍA 1	Muestra sendero Pasaje del Mono	34
FOTOGRAFÍA 2	Entrada al sendero Pasaje del Mono	38
FOTOGRAFÍA 3	Caseta de control e información turística	39

FOTOGRAFÍA 4	Turistas extranjeros dentro del sendero Pasaje del Mono	40
FOTOGRAFÍA 5	Mono aullador de la costa ( <i>Allouatta palliata</i> ) dentro del sendero Pasaje del Mono	41
FOTOGRAFÍA 6	Carpintero guayaquileño ( <i>Campephilus gayaquilensis</i> ) dentro del sendero Pasaje del Mono	41
FOTOGRAFÍA 7	Faro en el sendero El Faro	42
FOTOGRAFÍA 8	Formaciones rocosas del Cabo San Lorenzo	43
FOTOGRAFÍA 9	Piqueros patas azules ( <i>Sula neuboxii</i> ) en el sendero El Faro	44
FOTOGRAFÍA 10	Vista paisajística sobre el sendero El Faro	44
FOTOGRAFÍA 11	Construcción actual	80
FOTOGRAFÍA 12	Parqueadero	81
FOTOGRAFÍA 13	Faro del sendero El Faro	139
FOTOGRAFÍA 14	Construcción de madera existente junto a las oficinas del RVSMCP	143
FOTOGRAFÍA 15	Parqueadero	146

## INDICE DE INFOGRAFÍA

INFOGRAFÍA 1	Señal de inicio de sendero en el sendero Pasaje del Mono	120
INFOGRAFÍA 2	Señal de inicio de entrada en el sendero El Faro	121
INFOGRAFÍA 3	Señal de aviso de llegada en el límite de aproximación al RVSMCP (desde P.N.M.)	122
INFOGRAFÍA 4	Señal de aviso de llegada en el límite de aproximación al	123

	RVSMCP (desde Manta.)	
INFOGRAFÍA 5	Señal de Bienvenida colocada en el límite de aproximación al RVSMCP (desde P.N.M.)	124
INFOGRAFÍA 6	Señal de Bienvenida colocada en el límite de aproximación al RVSMCP (desde Manta)	124
INFOGRAFÍA 7	Oficinas administrativas del RVSMCP con su letrero de identificación de infraestructura	126
INFOGRAFÍA 8	Centro de Visitantes del RVSMCP con su letrero de identificación de infraestructura	127
INFOGRAFÍA 9	Acceso al Centro de Visitantes y Oficinas Administrativas	128
INFOGRAFÍA 10	Acceso al Centro de Visitantes y Oficinas Administrativas (carretera)	128
INFOGRAFÍA 11	Señales de normativa y de concienciación al inicio del Sendero Pasaje del Mono	129
INFOGRAFÍA 12	Señales de normativa y de concienciación al inicio del Sendero El Faro	130
INFOGRAFÍA 13	Letrero de Señal de precaución ubicado en la entrada a la playa de San Lorenzo	131
INFOGRAFÍA 14	Señal de precaución ubicada a la altura del sendero El faro	132
INFOGRAFÍA 15	Señal de despedida ubicada en el límite del RVSMCP (desde P.N.M.)	133
INFOGRAFÍA 16	Señal de despedida ubicada en el límite del RVSMCP (desde Manta)	133



INFOGRAFÍA 17	Pictogramas de Información y Centro de visitantes, colocados en uno de los ingresos a las oficinas del RVSMCP	134
INFOGRAFÍA 18	Pictogramas No cace fauna silvestre y No colecte flores, dentro del sendero Pasaje del Mono	135
INGOGRAFÍA 19	Pictograma No moleste aves marinas, en el Faro del sendero El Faro	136
INFOGRAFÍA 20	Pictogramas No nade en esta zona y No surfear, en el acceso a la playa de San Lorenzo	136
INFOGRAFÍA 21	Pictograma Fotografía, dentro del sendero Pasaje del Mono	137
INFOGRAFÍA 22	Pictograma Fotografía, en el sendero El Faro	137
INFOGRAFÍA 23	Pictograma Observación de aves terrestres, dentro del Sendero Pasaje del Mono	138
INFOGRAFÍA 24	Pictograma Observación de ballenas jorobadas, en el sendero El Faro	138
INFOGRAFÍA 25	Diseño de la caseta de información junto al Faro en el sendero El Faro	142

## Introducción

El presente trabajo de tesis señala de manera contundente la importancia de los senderos Pasaje del Mono y El Faro, atractivos turísticos correspondientes al Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche (RVSMCP), el mismo que está dentro de las 47 Áreas Protegidas perteneciente al Patrimonio Natural de Áreas del Estado (PANE).

En octubre del 2008, el Ministerio del Ambiente de Ecuador reconoció como un Área con alto valor de conservación a los bosques que se encuentran en los cerros de Pacoche y a cuatro millas del área marina costera que se encuentran frente a ellos. El Refugio constituye dos áreas: la marina con 8.500 ha y la costera con 5.096,41 ha., dando un total de 13.596,41 ha.

Ligüiqui, Pacoche, San Lorenzo, El Aromo, Pile, Santa Rosa, Las Piñas y Río Caña, constituyen las comunidades que se encuentran dentro de la jurisdicción del Área Protegida, las mismas que se ubican territorialmente en los cantones Manta y Montecristi.

Esta investigación define las problemáticas de estos dos atractivos y otras zonas de suma importancia del Refugio, planteando como solución que la señalética e infraestructura turística, son herramientas indispensables para el mejoramiento de facilidades turísticas para los visitantes.

Los análisis y resultados se los obtuvo a través de encuestas que se les aplicó a las comunidades de Pacoche y San Lorenzo, así como a turistas nacionales e internacionales que visitaron los senderos en el periodo de estudio; las entrevistas fueron planteadas directamente a los funcionarios públicos que trabajan en las instituciones relacionadas al Turismo y Ambiente.

Las visitas de campo a estos atractivos fueron indispensables para la determinación general de las necesidades de infraestructura turística y señalética, así como sus recorridos y entrevistas a los Guías y guardaparques que trabajan dentro del Refugio.

A través de los resultados a esta investigación y como propuesta se determinó realizar el diseño de implementación de señalética, bajo los lineamientos del Manual de Señalización del Patrimonio de Áreas Naturales, elaborado por el Ministerio del Ambiente; así como también la conformación de un circuito turístico a través de las fichas de atractivos turísticos en base a la metodología de inventarios turísticos del Ministerio del Turismo. En cuanto a la infraestructura turística se definió el diseño de una caseta de información turística y centro de visitantes, realizado con características ecológicas con el objetivo de minimizar el impacto ambiental, el mismo que será ubicado junto a las oficinas del RVSMC Pacoche.

# **CAPITULO I**

## **MARCO REFERENCIAL**

### **1. Tema**

Los senderos Pasaje del Mono y El Faro como atractivos ecoturísticos del Refugio de Vida Silvestre Marino - Costero Pacoche.

#### **1.1 Formulación del problema**

¿Será posible que se incremente la afluencia turística en el Refugio de Vida Silvestre Marino – Costero Pacoche (RVSMCP), si se ofrecen las facilidades que necesitan los visitantes?

#### **1.2 Planteamiento del problema**

Conocido a nivel nacional e internacional por el avistamiento natural de monos aulladores de la costa, el Refugio de Vida Silvestre Marino – Costero Pacoche se creó como parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) actualmente (PANE) Programa de Áreas Naturales del Ecuador, el 02 de septiembre del 2007, debido a la importancia de la biodiversidad presente en este bosque, considerándolo como el pulmón de la ciudad de Manta.

Este refugio, ubicado en la región tumbesina, encierra infinidad de especies de flora y fauna entre los que podemos mencionar: 41 especies de mamíferos, 204 de aves; 76 especies de flora (MAE, 2009) entre otros, además de ostentar distintas zonas en donde se evidencia la presencia de restos arqueológicos pertenecientes a la cultura manteña.

En conversaciones sostenidas con algunos integrantes de la comunidad de Pacoche, se han manifestado preocupados al ver que el refugio presenta un bajo nivel de visitantes, creen que se debe a la deficiente oferta de actividades ecoturísticas que pueden ser aprovechables ante la gran variedad de elementos naturales y culturales potenciales presentes en esta zona. Una de las posibles causas es la ausencia de proyectos viables de investigación y de desarrollo de actividades turísticas lo que ha originado una desvinculación entre los atractivos presentes en dichos senderos y las personas que se encuentran involucrados en el ámbito turístico, así también la poca organización laboral entre los guías nativos y guardaparques que no siguen un protocolo al momento de recibir a los turistas lo que origina insatisfacción y molestia a dichos visitantes que recorren ciertos puntos que se encuentran habilitados dentro de la zona de amortiguamiento.

No se cuenta con infraestructura adecuada que brinden las suficientes facilidades al turista, como también la limitada implementación de programas de capacitación en oferta turística local lo que repercute en la desmotivación de los habitantes del sector; no cuentan con un registro de ingresos de los visitantes por lo que no se puede establecer estadísticas de afluencia turística en ésta área lo que es trascendente en el desarrollo turístico de las comunidades pertenecientes al refugio como a la provincia de Manabí.

Existe preocupación de parte de los integrantes de las comunidades, los cuales manifiestan que cierto grupo de turistas que pasan por dicho refugio desconocen que este pertenece a un área protegida, más aún cuando este sector es parte de la Ruta emblemática del Spondylus. Por comentarios de los propios turistas, que visitan los senderos habilitados, estos manifiestan insatisfacción, debido a la ausencia de señalética que no les permite ubicarse, ni casetas de información que les permita instruirse del lugar, sin dejar de considerar que los guías no se encuentran lo suficientemente preparados para recibir a dichos visitantes. (Ver Anexo n°1).

### **1.2.1. Preguntas de investigación**

- ✓ ¿De qué manera los pobladores de esta zona aportarán y trabajarán en este proyecto?
- ✓ ¿De qué manera los pobladores de la zona participarán en cada una de las actividades turísticas que se propondrán en la presente investigación?
- ✓ ¿Qué tipo de infraestructuras que facilitan el ecoturismo en la zona serán necesario implementar?

### **1.3. Delimitación de la investigación**

Campo: Ecoturismo

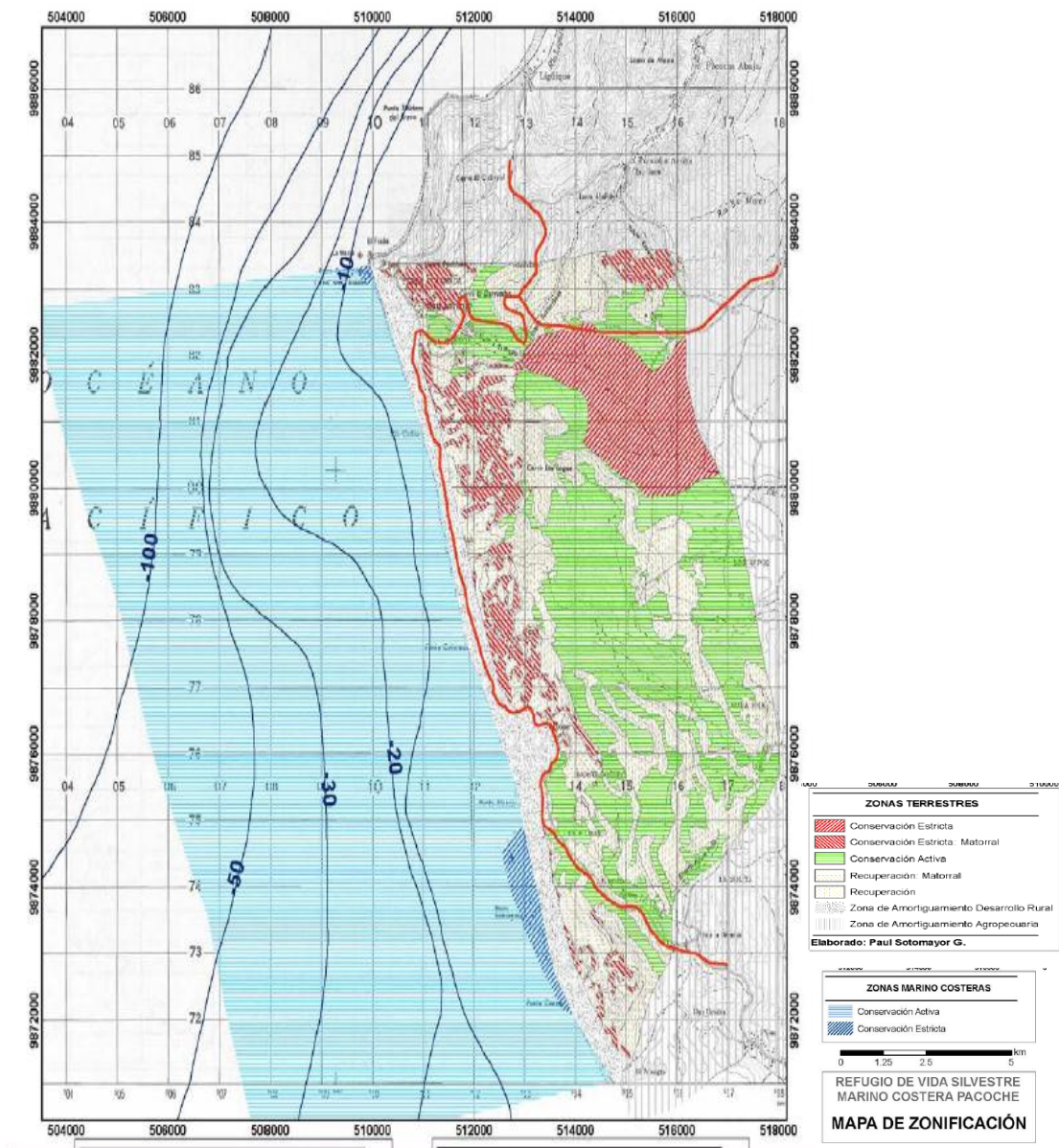
Área: Ecológico- Científico.

Aspecto: Facilidades turísticas y desarrollo socio-económico.

Delimitación espacial: Provincia de Manabí, cantones Manta- Montecristi, Sendero “El Faro”, sendero “EL Mono”.

Delimitación temporal: de junio a noviembre del 2011

**Mapa 1 Zonificación Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche.**



Fuente: Plan de Manejo RVSMCP.  
Elaboración: MAE 2009

### 1.4. Justificación

El Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche (RVSMCP), se encuentra ubicado a 20 minutos de la ciudad de Manta hacia el sur de la provincia de Manabí. Posee una altura que fluctúa entre 0-400 m.s.n.m. Está conformado por 13.596,41

ha, de las cuales 8.500 ha corresponden al área marina y 5.096,41 ha al área costera.

La importancia de su declaratoria está arraigada a la diversidad de especies que lo albergan, estando comprendida por siete ecosistemas: Aguas costeras, arrecifes rocosos, playas de arena, playas mixtas (arena y roca), matorral seco, bosque seco caducifolio, bosque seco semicaducifolio.

La determinación de los bosques occidentales de los cantones Manta y Montecristi como área prioritaria para la conservación y el uso sustentable de los recursos naturales, se constituye en el antecedente inmediato a la declaratoria de los bosques occidentales de los cantones Manta y Montecristi como área prioritaria para la conservación, que se expidió mediante Acuerdo Ministerial No.107-A de 15 de julio del 2008, publicado en el Registro Oficial No. 409 de 22 de agosto de 2008 y a la declaratoria como Refugio de Vida Silvestre, mediante el Acuerdo Ministerial No. 131 del 2 de septiembre de 2008, con el fin de asegurar la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad y los atributos culturales de la región. En octubre del 2008, el Ministerio del Ambiente incluyó como parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas a los “bosques de garúa” y bosques secos deciduos que se encuentran en los cerros de Pacoche, así como a las cuatro millas del área marina costera que se encuentran frente a ellos. En noviembre del mismo año, con la participación de la organización *Conservation International* – Ecuador, se inicia la elaboración del Plan de Manejo de esta nueva área protegida. (MAE, 2009).

Este refugio posee la suficiente riqueza natural y cultural que se pretende desarrollar a través de este proyecto, mejorando la infraestructura de los senderos Pasaje del Mono y El Faro incluidos en dicha investigación, que le permitirá al visitante encontrar un espacio natural, y por ende, realizar de forma responsable, actividades relacionadas al ecoturismo.

Con la suficiente afluencia de visitantes mejorará de manera notable la situación turística actual de estas comunidades, siendo ellos los principales actores que se



empoderen de las actividades que se realizarán de forma ordenada y activa, logrando así el paso a nuevas plazas de trabajo; así mismo se potencializará el desarrollo de la investigación científica y académica, siendo dirigido por profesionales especializados en diferentes áreas sean de este país o extranjeros.

Esta investigación ayudará significativamente al desarrollo sustentable de los atractivos turísticos del RVSMCP, aportando al desarrollo socio – económico y ambiental de cada uno de los empresarios o microempresarios turísticos, generando fuentes de trabajo, abriendo campo en las diferentes actividades turísticas, mejorando así la imagen del refugio y con la promoción y difusión suficiente aportará significativamente al realce de la denominada Ruta del Spondylus.

Debido a la importancia de mejorar la situación turística en esta área, se desea que este proyecto sea apoyado por el Ministerio del Ambiente, guías naturalistas y guardaparques en conjunto con la comunidad, sin dejar de contar con los recursos tecnológicos y económicos y las investigaciones realizadas que han sido incluidas previamente en el Plan de Manejo de Pacoche, así como también con el inventario de atractivos turísticos que encierra lo más importante de este refugio, el cual fue elaborado en el marco de esta investigación.

## **1.5. Objetivos**

### **1.5.1. Objetivo general**

- Impulsar la implementación de facilidades turísticas en los senderos “Pasaje del Mono” y “El Faro” del RVSMCP como contribución a la dinamización del estado turístico sostenible y ambiental de sus comunidades.

### **1.5.2. Objetivos específicos**

- Determinar la infraestructura turística que necesitan los senderos “Pasaje del Mono” y “El Faro” del RVSMCP.
- Conformar un circuito de oferta turística que incluya los atractivos naturales del RVSMCP.
- Diseñar un centro de visitantes funcional en la comunidad del Aromo, sitio el Rito, para orientar al turista a conocer y recorrer los senderos y demás atractivos del RVSMCP.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL**

#### **2.1. Categorías fundamentales**

##### **2.1.1. Patrimonio Nacional de Áreas del Estado.**

Según sitio web [www.gstalliance.net](http://www.gstalliance.net) (citado en julio del 2011), con apenas el 0,2% de la superficie terrestre, el Ecuador alberga el 18% de todas las especies de aves del planeta, casi el 19% de los anfibios, el 8% de los mamíferos y más de 16,000 especies de plantas vasculares. Nuestro mega diverso país se encuentra en el noveno lugar en términos de número de especies de mamíferos, después de Brasil, China y México.

Según sitio web [www.es.scribd.com](http://www.es.scribd.com) (citado en julio del 2011), hay dos grandes razones para explicar tanta biodiversidad en un espacio tan pequeño. Por un lado, las distintas condiciones de altitud (temperatura) y humedad, crean desde ecosistemas marinos tropicales, a desiertos, bosques lluviosos o cumbres nevadas. Por otro lado la historia geológica del país, que incluye la formación de los andes, erupciones volcánicas, glaciaciones, corrientes marinas, formación de las Islas Galápagos, etc., ha producido efectos de aislamiento que explican las altas tasas de endemismo, es decir, especies biológicas exclusivas de un lugar, área o región geográfica.

El Ecuador consolida su compromiso con la conservación de su Patrimonio Natural con la creación de áreas protegidas, superficies de tierra y/o mar consagradas a la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica, así como de recursos naturales y culturales asociados.

Según sitio web [www.ambiente.gob.ec](http://www.ambiente.gob.ec) (citado en febrero del 2012), las más importantes áreas protegidas del SNAP son parte del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE), identificadas bajo las categorías de Parque Nacional, Reserva Ecológica, Reserva Biológica, Refugio de Vida Silvestre, Reserva de Producción de Fauna, Área Nacional de Recreación, Reserva Geobotánica, Área de Caza y Pesca y Reserva Marina.

Protegidas por la legislación nacional, estas áreas imprescriptibles e inalterables, son el espacio de encuentro y trabajo tanto de comunidades, organizaciones sociales, empresas de turismo, aventureros, artistas, fotógrafos, niños, jóvenes y familias enteras de Ecuador y todo el mundo.

### **2.1.2. Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche (RVSMC-Pacoche)**

Los refugios de vida silvestre son una categoría del actual Patrimonio de Nacional de Áreas Naturales del Estado Ecuatoriano determinadas como zonas indispensables para garantizar la existencia de vida silvestre, residente o migratoria, con fines científicos, educativos y recreativos.

El Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche (RVSMC-Pacoche), ocupa esta categorización y se encuentra en la región litoral del país, en la parte central de la provincia de Manabí. El límite noroccidental de la porción terrestre corresponde al cabo San Lorenzo, el extremo occidental de la provincia de Manabí, y, después de la punta de Salinas, el segundo del Ecuador. (INOCAR 2005).

El Refugio de Vida Silvestre y Marino Costera Pacoche (RVSMC Pacoche) fue declarado como tal, mediante Acuerdo Ministerial No. 131 de 2 de septiembre del 2008. La declaratoria fue publicada en el Registro Oficial No. 444 de 13 de octubre del 2008.

La Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre define a la categoría de manejo refugio de vida silvestre como: *“Área indispensable para garantizar la existencia de la vida silvestre, residente o migratoria, con fines científicos, educativos y recreativos”*.

El Refugio de Vida Silvestre y Marino Costera Pacoche es parte del Patrimonio Nacional de Áreas Naturales (PANE) que integra el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP). De acuerdo con el artículo 405 de la Constitución, *“el SNAP garantizará la conservación de la biodiversidad y fomentará la participación de las comunidades, pueblos y nacionales”*.

Esto a su vez está de acuerdo con uno de los objetivos básicos del establecimiento del sistema de áreas naturales del Estado y el manejo de la flora y fauna silvestres es la conservación de los recursos naturales renovables acorde a los intereses sociales, económicos y culturales del país.

La declaratoria de la zona de Pacoche como refugio de vida silvestre enfatiza la necesidad de conservar los bosques existentes en el área continental e incorporar los ecosistemas marinos – costeros aledaños. Estas recomendaciones son consecuentes con las Políticas y Plan Estratégico del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador (2007 – 2016), según el cual un Refugio de Vida Silvestre es un área indispensable para garantizar la existencia de la vida silvestre, residente o migratoria, con fines científicos, educativos y recreativos. (MAE, 2009).

El Acuerdo Ministerial No. 131, en conformidad con lo establecido en el artículo 107 de la Codificación de la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre define al Refugio de Vida Silvestre como un área que garantiza la existencia de la vida silvestre, residente o migratoria, con fines científicos, educativos y recreativos.

Mediante la declaratoria se protegen un total de 13.596,41 hectáreas, de las cuales, según el Acuerdo Ministerial de creación 5.096,41 corresponden a formaciones vegetales del ecosistema bosque seco tropical y 8.500 hectáreas de área marina, incluidas en las 4 millas medidas desde el perfil costero.

El RVSMC Pacoche es atravesado longitudinalmente por la Vía E15 o Marginal de la Costa, construida en 1997, que conecta a Manabí con las provincias Península de Santa Elena al Sur y Esmeraldas al Norte. El límite norte del área protegida se encuentra a 25 km de la ciudad de Manta y el límite sur a 30 km de la población de Puerto Cayo.

Manta, la ciudad más cercana del RVSMC-PACOCHE, se encuentra en el centro del perfil costero de Ecuador y desde 1966, año en el cual se creó la Autoridad Portuaria de Manta se ha convertido en un importante destino comercial y turístico internacional. El año 2005 el 13% del total (3097) de naves que ingresaron y salieron del país fue del puerto de Manta (Moreno, 2007). Manta también posee el Aeropuerto Internacional Eloy Alfaro con frecuencias diarias a Quito de tres aerolíneas nacionales. En Portoviejo, la segunda ciudad más cercana y capital de la provincia, se encuentra el aeropuerto homónimo que funciona como terminal de avionetas, para vuelos comerciales y privados ocasionales. (MAE, 2009).

#### **2.1.2.1. Extensión y Límites**

El área abarca una extensión total 13.596,41 hectáreas en dos bloques ubicados entre los paralelos 9'888 4449 y 9'869 850 metros Norte y los meridianos 503 349 y 517 965 Este del Sistema de Mercator. El área marina cubre una superficie de 8.500 ha y el área terrestre 5.096,41 ha. El área terrestre se extiende desde el nivel del mar hasta los 363 m de altitud y en la parte marina incluye áreas con más de 100 m de profundidad. (MAE, 2009).

### **2.1.2.2. Clima**

La franja litoral del RVSMC-Pacoche corresponde a un *clima de tipo tropical megatérmico árido a semiárido*, el mismo que también se encuentra en la península de Santa Elena. Este tipo de clima se caracteriza por presentar temperaturas medias anuales de 24°C, las máximas rara vez superan los 32°C y las mínimas son del orden de los 16°C. Las precipitaciones anuales son inferiores a 500 mm (*árido a semi árido*) y están concentradas en una sola estación lluviosa (*tropical*), de enero a abril, con una alta irregularidad de la precipitación debido a la episódica aparición del fenómeno El Niño. (Pourrut, 1995).

### **2.1.2.3. Comunidades que integran el RVSMC-Pacoche.**

En el interior de los límites del RVSMC-Pacoche no existen asentamientos humanos. Las áreas urbanas de las poblaciones y comunas se ubican alrededor del perímetro, sobre todo en el borde costero entre el Cabo San Lorenzo y la población de Pile.

Entre el Cabo San Lorenzo, al norte, y la población de Pile, al sur, respectivamente, de los límites del RVSMC-Pacoche se asienta una población de 3948 habitantes, en una franja de 15 km de largo y menos de un kilómetro de ancho. Las poblaciones costeras más cercanas están a 10 km al norte (Santa Marianita) y 17 km al sur (Puerto Cayo). Esta distribución lineal y agregada responde a la disponibilidad de recursos que existe en la línea donde coinciden los límites del ecosistema de bosque seco de los cerros de Pacoche con el ecosistema marino. (Ver cuadro n° 1).

<b>CUADRO 1</b>				
<b>POBLACIONES LOCALIZADAS EN EL AREA DE INFLUENCIA RVSMCP</b>				
<b>CANTON</b>	<b>PARROQUIA</b>	<b>COMUNIDAD</b>	<b>POBLACION 2001 (INEC)</b>	<b>POBLACION 2009 (HAB.)</b>
Manta	Santa Marianita	Santa Marianita	387	693
Manta	Santa Marianita	Pacocha	388	441
Manta	Santa Marianita	El Aromo	717	+1004
Manta	San Lorenzo	Ligüiqui	163	188
Manta	San Lorenzo	San Lorenzo	754	+725
Manta	San Lorenzo	Rio Caña	43	89
Manta	San Lorenzo	Las Piñas	307	637
Manta	Santa Rosa	Santa Rosa	282	394
Montecristi		Pile	707	781
<b>TOTAL</b>				<b>3948</b>

Fuente: encuestas realizadas en los meses de abril y marzo del 2009.  
 = Estimado para el año 2006. Plan de Desarrollo Cantonal de Manta.  
 Elaboración: (MAE, 2009).

Según el Plan de Manejo del RVSMC Pacocha, (MAE, 2009), la principal actividad económica de las nueve comunidades localizadas en el área de influencia del RVSMC-Pacocha es la pesca. El 30% de la población se dedica a esta actividad, sobre todo en la población de Santa Marianita. Pero aún sin considerar esta comunidad que se encuentra al norte del área protegida, la pesca seguiría siendo la actividad más importante (20,7%) de las otras poblaciones, contiguas a los límites del RVSMC-Pacocha.

Las actividades secundarias, a las que se dedica la población de las nueve comunidades han sido agrupadas como "Otras" e incluye: comercio, costura, artesanías, con un 24.8%. El 17% de la población se dedica a la agricultura, la extracción de caña guadúa y de paja toquilla. (MAE, 2009).

Las tres actividades anteriormente mencionadas representan el 71% de las fuentes de empleo en la zona.



La pesca combinada con otras actividades económicas son igual de importantes en Ligüiqui y Pacoche. En San Lorenzo (51%) y Río Caña (70%) las actividades secundarias (comercio, costura, carpintería), son las más importantes, que se combinan con la pesca y el trabajo de obrero.

En el ambiente terrestre, la agricultura es especialmente importante para las comunidades de El Aromo (38%), Las Piñas (28%) y Pile (30%). Buena parte de esta actividad se realiza justamente en el interior y en la periferia del Refugio de Vida Silvestre Marina y Costera Pacoche. La extracción de caña es considerada como parte de las actividades de la población dedicada a la agricultura.

Aparentemente, entre los posesionarios o propietarios de tierras, dentro del RVSMC-Pacoche no habría conflictos. En los predios dedicados a sistemas agroforestales los terrenos están delimitados por hileras de plantas que sirven como cercas vivas.

Las tierras dedicadas a pastos, que suman 277 ha en tierras con pendientes menores del 25% y 74,91 ha con pendientes mayores del 25%, crean un conflicto con el objetivo del refugio de vida silvestre al representar barreras para la dispersión de la flora y fauna silvestre y reducir la capacidad del bosque semicaducifolio en retener la garúa o lluvia horizontal, sobre los 300 m de altitud. Otros usos de la tierra que crean conflictos ambientales son los cultivos de caña de azúcar y los de ciclo corto, los que se consideran como degradaciones o amenazas. (MAE, 2009).

### **2.1.3. Atractivos Turísticos**

Son el conjunto de lugares, bienes, costumbres y acontecimientos que por sus características, propias o de ubicación en un contexto, atraen el interés del visitante. (MINTUR, 1995).

El Refugio como tal es considerado como un atractivo turístico para esta zona de la provincia de Manabí, sin embargo es sustancial mencionar que dentro de este

existen 2 componentes importantes que actualmente funcionan como parte de la actividad turística que se realiza en determinada zona: en el área costera se encuentran 2 senderos, llamados sendero Pasaje del Mono y el segundo sendero El Faro.

El área marina abarca las playas de San Lorenzo, Ligüiqui y Las Piñas. Dentro de la playa de San Lorenzo, en su extremo donde se encuentra el cabo que lleva su mismo nombre, existe en una formación montañosa de aproximadamente 130 metros de altura que encierra al ya conocido sendero “El Faro”.

Este sendero cuenta con aproximadamente 1100 escalones, donde es posible apreciar la vegetación predominante de bosque seco espinoso, contando con 6 miradores pequeños los cuales se prestan para que el turista disfrute de la belleza de su paisaje, mostrando a las diferentes especies de aves marinas como fragatas, piqueros de patas rojas y patas azules, pelicanos; y sin dejar de mencionar en la época de junio- septiembre donde es posible observar a las ballenas jorobadas, delfines pico de botella y lobos marinos que descansan en la parte baja de sus acantilados. (Ver anexo N°3).

### **2.1.3.1 Atractivos naturales**

Son el conjunto de sitios de formación natural los cuales no tienen intervención de la mano del hombre.

Se clasifican en: montañas, planicies, desiertos. Ambientes lacustres, ríos, bosques, aguas subterráneas, fenómenos espeleológicos, costas o litorales, ambientes marinos, tierras insulares, sistema de área protegida. (MINTUR, 1995).

Dentro del área costera se encuentran diversos tipos de ecosistemas: Húmedo secundario tropical, seco tropical y cacaotal. Estos encierran diversas especies de flora y fauna. Entre la flora encontramos: guarumo, matapalos, matapalillo, higuierón,

nigüito, guasmo, balsa, paja toquilla, caucho, chonta, bambú, bromelias, orquídeas, entre otros; árboles frutales como: naranjas, guayaba, papaya, anona, chirimollas. (Ver Anexo N°4).

Respecto a la fauna, este refugio posee una cantidad considerable de especies, entre ellos podemos mencionar mamíferos como el mono capuchino de frente blanca (*Cebus albifrons aequatorialis*) y el mono aullador negro (*Allouatta palliata aequatorialis*), siendo las dos especies de primates más representativas del lugar sin dejar de mencionar cuchuchos, perros de monte, osos hormigueros, venados, tigrillos, entre otros que se encuentran en cantidades menores a causa de la caza o los atropellamientos diarios que se dan por la carretera que atraviesa este refugio.

Las aves son un grupo taxonómico imposible de mencionar ya que el refugio cuenta con aproximadamente 204 especies, siendo las más representativas la chachalaca cabecirrufa, estrellita esmeraldeña, pájaro carpintero de Guayaquil, entre otros.

Según conversaciones sostenidas con el ex Director del RVSMC Pacoche, Dr. Vicente Álvarez, el área marina se caracteriza por la presencia de pequeñas playas y acantilados. En este sector existen terrenos sedimentarios que van desde el cretácico hasta el cuaternario donde se da la formación de un complejo ígneo volcánico. La arena es de tipo gruesa y de color café, crema, blanca y negra, esto se debe a una mayor cantidad de hierro y cal. Existen también peces de arrecifes rocosos y tres especies de mamíferos marinos. Entre estas algunas están consideradas, por la IUCN, bajo riesgo de extinción, además de estar protegidas por la legislación nacional: *En Peligro*, la tortuga laúd; en la categoría *Vulnerable*: la tortuga marina golfita, el lobo marino de dos pelos y la ballena jorobada.

Varias de estas especies habitan o utilizan los arrecifes rocosos y las playas aisladas que se encuentran entre el Cabo San Lorenzo y la punta Cangrejo en la población de Ligüiqui. Sin embargo, estas especies son migratorias o, como en el caso del lobo marino, los registros corresponden a individuos vagabundos. (MAE, 2009).

Según conversaciones sostenidas con el Guía Naturalista Galito Alvia, se encuentran dos formaciones rocosas interesantes que se han convertido prácticamente en cuevas que encierran diferentes especies de crustáceos, algas marinos y otros vertebrados marinos, estos son:

- El Fraile: Formación rocosa de aproximadamente 12 metros de altura. Dentro de esta encontramos 2 cuevas de formas muy curiosas compartidas con una pequeña playa donde habitan las más raras especies de invertebrados y algas marinas. Cabe recalcar que estas cuevas solo se visitan cuando la marea esta baja y son un potencial para la práctica de ascenso y descenso.
- La Monja: Formación rocosa ubicada a 25 metros de la playa. Tiene un color plata, característico por la presencia excrementos o guano de piqueros patas azules, pelicanos y fragatas, en su parte alta existe una diversa vegetación de cactus y tiene alrededor de 10 metros de altura. (Ver anexo N°3).

#### **2.1.3.2. Atractivos culturales**

Se reconocen de tipos históricos, etnográficos, realizaciones técnicas y científicas, entre otros. (MINTUR, 1995).

Dentro de la reserva encontramos la playa de Ligüiqui, la cual se accede caminando por el cabo de San Lorenzo. Aquí encontramos una cantidad alta de piezas arqueológicas regadas a lo largo de la playa, igualmente se puede acceder por el pueblo que lleva su mismo nombre en carro propio, atravesando un microclima que es agradable al turista y que al final de su recorrido lo llevará a la playa.

Así mismo en la parte baja del pueblo de Pacoche encontramos el museo de Pacocha, donde se exhiben las piezas encontradas en este refugio, pertenecientes a la cultura manteña, contando también con salas donde los comuneros lo utilizan para otras actividades ajenas al turismo.

Algunos habitantes de la comunidad de Pacoche, cuentan la leyenda que las personas no pueden o no deben caminar solos por la carreteras o caminos dentro de las comunidades, porque el que ellos llaman “la bestia” o el diablo, se les presenta en forma de animales como chivos, tigrillos y hasta gatos, que los siguen en sus caminos y se suben a los techos de sus casas; mientras que alguno de estos sacaban sus machetes o armas para atacarlos a estas bestias pero estos nunca podían embestirlos a estos.

Otros mencionan que La Cima, ubicado en el sitio El Peligro, terreno que es de contextura de suelo arcilloso verdaderamente peligroso para conocer, contiene un camino que conecta a un lugar denominado La Cueva del Diablo donde mencionan los comuneros que este personaje se lo lleva desde la playa a este sector, unos regresan pero con traumas psicológicos mientras que otros no, comentan que regresan sin habla o que un ser de traje oscuro se ha convertido en vampiro y les ha “chupado” la sangre encontrándolos muertos en los caminos.

En este sector dicese se vislumbraban fiestas a lo alto de la cima y cuando las personas se acercaban a “curiosear” estos seres extraños que estaban de fiesta se esfumaban hacia las tinieblas causando inmediatamente pánico e impactos mayores a los curiosos que presenciaban esta rareza. Los cañaverales era o es el lugar perfecto del diablo para esperar a su próxima víctima. La comunidad ha llegado a la conclusión que todo el que invoque a este ser oscuro se le presenta en la forma de los animales que habitan en este bosque. (MI TIERRA, MI GENTE, 2010). (Ver Anexo N°3).

#### **2.1.4. Facilidades turísticas**

Comprende el conjunto de bienes y servicios que hacen posible la actividad turística. Se refiere a las instalaciones donde los visitantes pueden satisfacer sus necesidades y los servicios complementarios para la práctica del turismo. (MINTUR, 1995).

Un sendero es considerado como una ruta, señalizada o no que pasa generalmente por las sendas y caminos rurales, para practicar el senderismo. Cada sendero se identifica a través de sus colores, distancias en kilómetros y metros de ancho, puntos específicos, paradas y lo más importante la originalidad que tenga para hacerlo diferente a los demás.

Según el sitio web [www.interpretacióndelpatrimonio.com](http://www.interpretacióndelpatrimonio.com), (citado en el 2011), un sendero ecoturístico no es sinónimo de “peligro”, es un error creer que para la mayoría un área natural debe de mantener los senderos que se forman de la propia naturaleza, sin embargo es esencial saber que los senderos ecoturísticos deben manejar ciertos factores que lo hagan fácil para el turista, por ejemplo: camuflar la infraestructura construida a través del paisaje usando colores que puedan mezclarse con los colores de la naturaleza, no utilizar maderas en peligro de extinción, usar carteles con letra legible en español e inglés, entre otras cosas que logre que el turista se sienta cómodo y pueda cumplir su objetivo de instruirse sobre el lugar a conocer.

El RVSMC Pacoche consta de un problema basado en un bajo nivel de visitantes, causado por la deficiente infraestructura turística que existen en sus senderos tanto en la zona costera como en la zona marina, además de la ausencia de rótulos informativos que no permiten al turistas ubicarse ni dirigirse a realizar sus actividades.

Actualmente existe un problema aún mayor: los empresarios turísticos privados están experimentando un bajo nivel de ingresos en sus actividades, debido a que los turistas no llegan con mayor frecuencia, ocasionando que muchos de estos empresarios cierren sus negocios o vendan los terrenos ubicados a lo largo de esta zona que está siendo encerrada por la Ruta del Spondylus.

### **2.1.5. Centro de visitantes**

Según el sitio web [www.castillazuelo.com](http://www.castillazuelo.com) (citado en julio del 2011), los centros de visitantes son un espacio físico que intenta dar a conocer un determinado territorio. Su objetivo es conseguir que las personas que se acerquen a visitarlo conozcan de una manera inmediata el entorno, las costumbres, o el patrimonio cultural y natural de una zona determinada.

Ejercen una labor didáctica y pedagógica, están dirigidos a todo tipo de público, desde escolares hasta adultos y buscan familiarizar a la población para el buen uso de lo que es una oferta medio ambiental.

Según sitio web [www.dspace.espol.edu.ec](http://www.dspace.espol.edu.ec) (citado en 13 de agosto del 2011), los centros de visitantes tienen unos objetivos muy claros dentro de los pueblos o ciudades donde se ubican, éstos son, por un lado, proporcionar una oferta turística y por otro garantizar, en cierto modo, unas repercusiones favorables para el desarrollo del refugio y de sus habitantes

### **2.1.6. Circuito turístico**

Según el sitio web [www.poraqui.com](http://www.poraqui.com) (citado en julio 2011), un circuito turístico es el conjunto de vías y visitas que se enlazan, constituyendo un itinerario cerrado, que nace y muere en idéntico lugar.

El sendero “Pasaje del Mono” y “El Faro” son considerados como los principales atractivos turísticos de este refugio, siendo estos parte clave de la oferta que se pretende brindar a los turistas que será manejado directamente a través de la comunidad, mostrando así la importancia de la zona en el ámbito natural, cultural y social, sin dejar a un lado al apoyo de las operadoras turísticas que serán los principales intermediarios que dinamizan el turismo interno.

### **2.1.7. Zona de Amortiguamiento**

Una zona de amortiguamiento (*buffer zone*) es un área interior o adyacente a un área protegida donde se promueve una relación armoniosa entre el ambiente natural y la población. (Brown y Wyckoff-Baid, 1992).

Debido a que las regulaciones legales sobre las actividades permitidas en el SNAP no afectan el área que se define como zona de amortiguación, la administración de las áreas protegidas deben realizar un proceso de acercamiento, concienciación y acuerdos con los propietarios vecinos para evitar o minimizar prácticas que no sean compatibles con la conservación de los hábitat naturales. (Gómez 2008, MacKinnon, 1990; Brandon 1996).

La Zona de Amortiguamiento tiene como objetivos minimizar los efectos del aislamiento de los sistemas naturales y sus poblaciones de plantas y animales producidos por los sistemas artificiales que los rodean, y reducir los impactos producidos por los usos del suelo en el perímetro del bosque.

Por las características particulares del RVSMC-Pacocha el área de amortiguación se ha subdividido en dos subzonas:

#### **2.1.7.1. Sub-zona de Desarrollo Rural. (ZA-DR)**

Localizada en la franja de 15 km que va desde la población de San Lorenzo, hasta la población de Pile y localizada entre la línea de playa y los límites occidentales del área terrestre.

En esta zona se encuentra la mayor parte del área urbana de la población del área de influencia del refugio de vida silvestre, donde se ubica la infraestructura equipamiento de servicios urbanos. Entre los centros urbanos y los límites del refugio



de vida silvestre se cultivan, en la estación lluviosa, hortalizas, maíz y otros cultivos de ciclo corto, cuyas prácticas deberán ser mejoradas para reducir los riesgos de quemas e incendios forestales, la pérdida de suelo el uso más eficiente de los recursos por parte de los agricultores.

#### **2.1.7.2. Sub-zona de Manejo Conjunto (ZA-MC)**

En el borde oriental de los límites del área protegida hay asentamientos dispersos y con menos de 50 habitantes, pero hay una mayor actividad agropecuaria. En esta zona se propone un enfoque de manejo conjunto, en el cual el desarrollo socioeconómico y de recursos naturales requiere una serie de iniciativas y actividades, así como experimentación y aprendizaje continuos. (Borrini – Feyerabend et al 2001). La delimitación propuesta deberá ser ajustada en la medida que las actividades de planificación del manejo de esta zona se implementen.

Para la zona de amortiguación, las acciones que se realicen en esta zona deberán ser coordinadas con los municipios de Manta y Montecristi, así como con los ministerios de Agricultura y el de Turismo, principalmente. (MAE, 2009).

## **2.2. Hipótesis**

### **2.2.1. Hipótesis principal**

La implementación de facilidades turísticas en el RVSMCP, permitirá incrementar la afluencia de turistas en esta área protegida.

### **2.2.2. Hipótesis secundarias.**

- a) Las infraestructuras turísticas propuestas dinamizarán la participación comunitaria y atraerán mayor influencia turística de la zona.

- b) El circuito turístico conformado incluirá los atractivos naturales de la zona y mejorará la oferta y demanda del RVSMC Pacoche.
- c) El centro de visitantes permitirá la participación de los habitantes de la comunidad de El Aromo como actores claves del desarrollo turístico.

### 2.2.3. Unidades de observación y Análisis

**CUADRO 2  
UNIDADES DE OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS**

UNIDADES DE OBSERVACIÓN	VARIABLES	TERMINOS DE RELACIÓN
La implementación de facilidades turísticas en el RVSMCP, permitirá incrementar la afluencia de turistas en esta área protegida.		
Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche.	Infraestructura turística, senderos.	Visita de turistas.
Las infraestructuras turísticas propuestas dinamizarán la participación comunitaria y atraerán mayor influencia turística de la zona.		
Participación comunitaria	Infraestructura turística	Mayor afluencia turística
El circuito turístico conformado incluirá los atractivos naturales de la zona y mejorará la oferta y demanda del RVSMC Pacoche.		
RVSMC Pacoche.	Atractivos naturales del Refugio.	Mejorará
El centro de visitantes permitirá la participación de los habitantes de la comunidad de Pacoche como actores claves de la participación turística		
Comunidad de El Aromo	Centro de visitantes	Participación de los habitantes.

### 2.2.4. Variables

#### 2.2.4.1. Variable Dependiente

Los senderos “Pasaje del Mono” y “El Faro” como atractivos ecoturísticos.

### 2.2.4.2. Termino de relación

Como.

### 2.2.4.3. Variable Independiente

Refugio de Vida Silvestre Marino - Costero Pacoche.

### 2.2.5. Matriz de Operacionalización de Variables.

**CUADRO 3**  
**LOS SENDEROS PASAJE DEL MONO Y EL FARO COMO ATRACTIVOS**

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ITEM BÁSICO	TECNICAS
Atractivos turísticos son el conjunto de lugares, bienes, costumbres y acontecimientos que por sus características propias o de una ubicación en un contexto, atraen al visitante.	Naturales	Ecosistemas marinos: Arrecifes coralinos, Formaciones rocosas, Playa, Fauna y Flora.	¿Qué beneficios obtiene usted del Refugio?  ¿Trabaja usted en alguna actividad turística dentro del Refugio?	Integrantes de la comunidad (encuesta).  Integrantes de la comunidad (encuesta).
	Culturales	Leyendas		

## REFUGIO DE VIDA SILVESTRE MARINO COSTERO

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ITEM BÁSICO	TECNICAS
<p>Refugio de Vida Silvestre es un área silvestre y/o marina que generalmente contiene relictos de ecosistemas originales, formaciones vegetales o hábitat naturales o con muy leve alteración sujetas al manejo de la vida silvestre para garantizar la permanencia de especies importantes o grupos de especies de vida silvestre, residente o migratoria.</p>	<p>Área protegidas Estatales (PANE)</p>	<p>Oferta turística</p>	<p>¿Conoce donde comienza y termina el Refugio?</p>	<p>Integrantes de la comunidad del refugio. (Encuesta).</p>
	<p>Áreas protegidas Privadas</p>	<p>Facilidades turísticas</p>	<p>¿Qué facilidades turísticas cree usted que debería implementarse en el Refugio?</p>	<p>Turistas (Encuestas)</p>
	<p>Áreas protegidas comunitarias</p>	<p>Desarrollo comunitario</p>		

## **CAPITULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### **3.1. Modalidad de la Investigación**

En la investigación se utilizó método científico porque permitió descubrir la existencia y la secuencia de los procesos para demostrarlos científicamente, siguiendo los pasos fundamentales que lo caracterizan: Observación, identificación del problema, planteamiento del problema, formulación de hipótesis, verificación de las hipótesis y establecimiento de conclusiones.

##### **3.1.1. Método inductivo**

Este método fue de los hechos particulares a afirmaciones de carácter general, permitió observar, analizar, comparar, abstraer, y generalizar los productos de la investigación, esto es, las actividades turísticas y socioeconómicas que realizan los moradores de las comunidades, objeto de estudio; y los criterios de los turistas respecto a la situación de los senderos y demás atractivos turísticos.

##### **3.1.2. Método deductivo**

Se utilizó alternativamente con el método inductivo, partiendo de afirmaciones de carácter general hasta llegar a hechos particulares.

## **3.2. Tipos de investigación**

### **3.2.1. De campo**

Se recogió información en el mismo lugar en el que se produjeron los hechos. Implicó que esta investigación se haya trasladado a los senderos “Pasaje del Mono” y “El Faro” del Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche (RVSMCP) y se trabaje con los pobladores de la zona.

### **3.2.2. Bibliográfica**

El desarrollo de este trabajo investigativo recurrió a analizar los diferentes enfoques teóricos, conceptos y criterios de estudios de investigaciones realizados sobre los atractivos naturales y culturales del Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche (RVSMCP).

### **3.2.3. Por el alcance**

#### **3.2.3.1. Explorativa**

Se realizó un sondeo para obtener una idea general del área de estudio, esto sirvió para revisar la hipótesis planteada sobre las causas que generan los problemas como la limitada infraestructura de los senderos Pasaje del Mono y El Faro, limitada presencia de proyectos turísticos, bajo nivel de turistas en el refugio, desinterés por parte de la comunidad en trabajar dentro de los senderos, con el apoyo de los ministerios de Turismo y Ambiente, enmarcado en convenios suscritos entre dichas carteras de estado y la Universidad San Gregorio de Portoviejo, se realizó un acercamiento a las juntas parroquiales para la identificación de los actores claves que participaron en las diferentes actividades de este proyecto.

### **3.2.3.2. Descriptiva**

Este tipo de investigación sirvió para caracterizar “¿cómo está?”, o “¿cómo es?”, la relación de las variables que estudió en una población o muestra, esto es el desempeño turístico actual del refugio como la organización entre las comunidades, guardaparques y empresarios turísticos.

### **3.3. Metodología a utilizar**

Para cumplir a cabalidad los objetivos antes expuestos en el proyecto se necesitó cumplir estrategias y actividades que involucran directamente tanto a agentes gubernamentales como no gubernamentales.

Para determinar la ubicación y diseño de la infraestructura de los senderos Pasaje del Mono y El Faro del Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche se necesitó realizar una visita a los senderos Pasaje del Mono y El Faro, recorriéndolos en aproximadamente 4 días con la ayuda de un guía turístico especializado en el área.

A través de una reunión con los operadores turísticos se dialogó con los representantes de cada uno de estos para llegar a un acuerdo y participar en los recorridos que realizaron los turistas a los diferentes senderos del refugio.

Los recorridos con los turistas fueron de suma importancia ya que en estos recorridos se observó sus necesidades turísticas. En momentos libres de estos recorridos se les aplicó las encuestas en inglés y en español, dependiendo de su procedencia.

Para conformar un circuito de oferta turística que incluya los atractivos naturales del RVSMCP, se necesitó actualizar una ficha de atractivos turísticos del refugio, utilizando la metodología de atractivos turísticos del MINTUR.

Por último se concretó el diseño del centro de visitantes funcional en la comunidad de “El Aromo”, sitio El Rito, con la finalidad de orientar al turista a conocer y recorrer los senderos y demás atractivos del RVSMCP, seleccionando de manera participativa con los integrantes de la comunidad el lugar de ubicación del centro de visitantes. Posterior a la aprobación del lugar de ubicación del centro de visitantes se recurrió a un especialista en arquitectura para que diseñe el mismo con las sugerencias técnicas del representante de este proyecto.

### **3.4. Técnicas**

En la investigación se utilizó las siguientes técnicas:

**a. Observación.**

A través de recorridos con los guías turísticos del Refugio y diálogos con integrantes de la comunidad se logró llegar a los actores representativos del refugio.

**b. Entrevistas**

Se le aplicó la entrevista al Doctor Vicente Álvarez como ex director del RVSMCP, al director Provincial de Turismo y tres funcionarios del Municipio de Manta.

**c. Encuestas.**

Se aplicó encuestas a los miembros de la comunidad de San Lorenzo y Pacoche.



### **3.5. Instrumentos**

Para dar continuidad a la investigación se diseñaron tres fichas de encuestas, una dirigida a los turistas nacionales, otra a los turistas extranjeros y otra a las comunidades de Pacoche y San Lorenzo con el objetivo de descubrir a través de sus respuestas las falencias y necesidades de los senderos que se estudiaron y otros puntos del Refugio. También se aplicaron entrevistas al Director del Refugio, Director Provincial de Turismo de Manabí y tres funcionarios del Departamento de Turismo del Municipio de Manta, y a través de sus respuestas saber cómo están trabajando para el desarrollo de ésta área protegida y sus comunidades.

### **3.6. Formulario de recolección de información.**

Dichos instrumentos de recolección de información fueron dirigidos y aplicados a cuatro grupos diferentes de personas. (Ver anexo 10).

#### **3.6.1. Turistas nacionales.**

Se aplicó el formulario a 20 turistas nacionales que llegaron al sendero Pasaje del Mono, en algunas ocasiones acompañados de Guías líderes provenientes de distintas operadoras o arribaban a este atractivo por su propia cuenta. Se aplicó la encuesta mientras recorrían los senderos o al final del éste.

#### **3.6.2. Dirigida a turistas extranjeros.**

Igualmente que con los turistas nacionales, se aplicaron 20 formularios de recolección. Se siguió la misma metodología de aplicación con la única diferencia que para poder llegar a ellos había que comunicarse en idioma inglés. Cabe mencionar que se aprovechaba la llegada de cruceros a la ciudad de Manta para poder aplicar estas encuestas a este mercado de visitantes.

### 3.6.3. Dirigida a las poblaciones de Pacoche y San Lorenzo

A estas comunidades se les aplicó la misma encuesta con la única diferencia que cada una tenía una muestra distinta. La comunidad de Pacoche contó con una muestra de 40, mientras que la de San Lorenzo con 70. La metodología de aplicación se realizó de manera directa con cada habitante, visitándolo de casa en casa, y explicando de manera muy simple de que se trataban estas encuestas, para obtener un resultado más eficiente.

## 3.7. Población y Muestra

### 3.7.1. Matriz de población y muestra

**CUADRO 4  
MATRIZ DE POBLACION Y MUESTRA**

<b>CATEGORÍAS</b>	<b>POBLACIÓN</b>	<b>MUESTRA</b>
Director RVSMCP	1	1
Funcionario del MINTUR	1	1
Dep. Turismo Municipio Manta	3	3
Comunidad Pacoche	127	40
Comunidad San Lorenzo	146	70
Turistas Nacionales	30	20
Turistas extranjeros	30	20

La obtención del resultado de la muestra se lo obtuvo a través de la siguiente ecuación:

Constante= 0.25.

P= Tamaño de la población.

K= coeficiente 2.

$$N = \frac{PQN}{(N-1)E^2 + \frac{PQ}{K^2}}$$

$$N = \frac{(338)(0.25)}{(338-1)(0.07)^2 + 0.25}$$

N= 155.

### 3.7.2. Análisis de la aplicación de la muestra para la recolección de información de las encuestas realizadas.

Se aplicaron 155 cuestionarios de encuesta y entrevistas a los involucrados en un número total de 155 personas que componen el tamaño de la muestra, detallado en el siguiente cuadro:

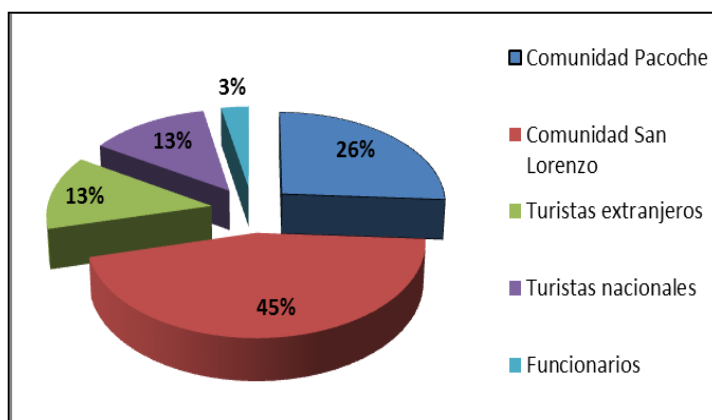
**CUADRO 5**

<b>FUENTES DE ENCUESTAS</b>		
<b>Ítem</b>	<b>Muestra</b>	<b>Porcentaje</b>
Comunidad Pacoche	40	26%
Comunidad San Lorenzo	70	45%
Turistas extranjeros	20	13%
Turistas nacionales	20	13%
Funcionarios	5	3%
Total	155	100%

**Fuente:** Funcionarios, comunidades y turistas.

**Elaboración:** Hilda Lucía Lituma Córdova

**GRAFICO 1**  
**FUENTES ENCUESTAS APLICADAS**



**Fuente:** Funcionarios, comunidades y turistas.

**Elaboración:** Hilda Lucía Lituma Córdova

En la comunidad de Pacoche se aplicaron encuestas a 40 personas equivalente al 26% el total de la muestra, la comunidad de San Lorenzo con 70 personas y un total de 45% sumando un total de 71% de muestras entre las dos comunidades.

En cuanto a los turistas están repartidos de forma equitativas sumando un total de 40 personas dando como resultado el 26 % de muestra, y por último, las entrevistas a los funcionarios públicos que involucran al Director Provincial de Turismo de Manabí, tres funcionarios del Departamento de Turismo del Cantón Manta y al responsable del Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche que constituyen el 3% restante de la fuente dando un total del 100%.

## CAPITULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

#### 4.1.1. Determinación de la infraestructura que necesitan los senderos Pasaje del Mono y El Faro del RVSMCP.

##### 4.1.1.1. Metodología para la recolección de información.

Entre los meses de julio y agosto, con la ayuda del Dr. Vicente Álvarez (ex director del RVSMCP), los guardaparques y guías nativos, se visitó y se realizó los respectivos recorridos dentro los senderos Pasaje del Mono y El Faro, con el objetivo de determinar el estado de su infraestructura y señalización turística.

Dichos recorridos se realizaron en aproximadamente 2 semanas, donde se pudieron determinar las falencias tanto en infraestructura turística como casetas de información y registro, mejoramiento de los pasamanos; y también sobre la señalética que no muestra importancia dentro de estos atractivos así como al ingreso de cada uno, tanto para la zona marina como para la zona costera.



**Fotografía 1. Muestra del sendero Pasaje del Mono**

En el cuadro siguiente se resume los tipos de infraestructura que esa Área Protegida se debería implementar:

**CUADRO 6**  
**MATRIZ DE NECESIDADES**

<b>Ubicación</b>	<b>Cantón</b>	<b>Sitio</b>	<b>Ítem/Infraestructura</b>	<b>Altura</b>	<b>Necesidad</b>
Entrada Sendero Pasaje del Mono.	Manta	El Lubo	Señal inicio entrada.	107	Implementación.
Sendero Pasaje del Mono	Manta	El Lubo	Pictogramas.	73	Implementación.
Salida Sendero Pasaje del Mono.	Manta	El Lubo	Señal finalización sendero. / concienciación	56	Implementación.
Entrada Sendero El Faro.	Manta	Cabo San Lorenzo	Señal inicio entrada.	60	Implementación.
Sendero El Faro.	Manta	Cabo San Lorenzo	Pictogramas.	50	Implementación.
Sendero El Faro	Manta	Cabo San Lorenzo	Caseta información / alquiler equipos	120	Implementación.
Sendero El Faro.	Manta	Cabo San Lorenzo	Señal concienciación	12	Implementación.
Sendero El Faro.	Manta	Cabo San Lorenzo	Señal información	10	Implementación.
Entrada Refinería del Pacífico	Manta	El Aromo	Señales ubicación Centro de Visitantes.	130	Implementación
Oficinas administrativas del MAE, RVSMCP.	Manta	El Aromo	Centro de Visitantes	135	Implementación
Entradas oficinas administrativas del	Manta	El Aromo	Señales orientación	128	Implementación

MAE, RVSMCP.					
Entradas oficinas administrativas del MAE, RVSMCP.	Manta	El Aromo	Pictogramas	128	Implementación
Oficinas administrativas del MAE, RVSMCP.	Manta	El Aromo	Pictogramas	131	Implementación
Pacocha (a 1 Km. De la Hostería San Antonio).	Manta	Pacocha	Señal aproximación al RVSMC-Pacocha.	120	Implementación.
El Aromo (pasando la Hostería San Antonio).	Manta	El Aromo	Señal aproximación al RVSMC-Pacocha.	115	Implementación.
La Solita	Montecristi	La Clemencia	Señal aproximación al RVSMC-Pacocha.	103	Implementación.
La Solita	Montecristi	La Clemencia	Señal entrada al RVSMC-Pacocha.	98	Implementación.

La matriz de Necesidades reveló que el mayor déficit que tiene los principales atractivos y los puntos principales del Refugio están relacionados a la señalización, los mismos que necesitan implementación basada en el Manual de Señalización del PANE.

Cabe mencionar que dentro del Refugio si existen algunos letreros de orientación, información y ubicación pero se encuentran en mal estado y en puntos de ubicaciones erróneas, y no están bajo las normas que indica el Manual de Señalización, es por eso que la implementación de la señalética dentro de un Área protegida se considera indispensable para el turista, ayudando a su ubicación y organización para la llegada a sus destinos, optimizando tiempo y recursos, mejorando así las facilidades turísticas del lugar.

Luego de estas actividades se concretó una reunión con 3 operadores turísticos, estos fueron Bestseller, Mastravel y Tecnoreps; se logró con ellos un acuerdo, recorrer los atractivos más nombrados del Refugio en compañía de turistas y los guías respectivos de dichas operadoras y del Área protegida, y así poder realizar las debidas encuestas tanto a los visitantes nacionales y extranjeros (Ver Anexo N° 5). En esas visitas también se aprovechó la oportunidad y se pudo aplicar las encuestas a los integrantes de las comunidades de Pacoche y San Lorenzo.



#### **4.1.2. Descripción del estado de los atractivos naturales del RVSMC Pacoche a través de un circuito turístico.**

El circuito turístico se va a desarrollar dentro del Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche, comprometiéndose los sitios El Lubo y San Lorenzo.

Los recursos turísticos con el que cuenta el circuito se conforman en los senderos de El Mono y El Faro, revelando muestras de aspectos faunísticos, florísticos tanto del área marina como costera, siendo lideradas y mostradas a través de los conocimientos de los Guías nativos.

Cabe mencionar que dentro del área protegida si existen otros atractivos pero son estos dos senderos los que están autorizados por el Ministerio del Ambiente.

##### **4.1.2.1. Sendero “Pasaje del Mono”.**

Este sendero está ubicado en el sitio El Lubo junto al Restaurant “Tonga y Bollo”, (Ver fotografía 2), en su entrada se encuentra una caseta de información y registro (ver fotografía 3), donde permanentemente están los Guías nativos y guardaparques que brindan asistencia al turista que quisiera un recorrido a dicho lugar.



**Fotografía 2. Entrada al sendero Pasaje del Mono**



**Fotografía 3. Caseta de control e información turística.**

Este sendero es conocido por la presencia del Mono Aullador de la costa (*Alouatta palliata*) y de Monos micos (*Cebus albifrons*) que diariamente frecuentan este sitio para alimentarse y descansar. Su recorrido comprende aproximadamente 2 kilómetros con una duración promedio de 2 horas (dependiendo la dificultad del camino, de la iniciativa del Guía y de los requerimientos del visitante).

En su interior se encuentra una estación de descanso que conecta a unas escalinatas hechas a base de madera. A pocos metros de este lugar está una estación de observación muy aprovechable para el avistamiento de aves y monos aulladores. Luego de estas estaciones o paradas se continúa un camino atravesado por un estero que posteriormente conecta a un puente que lindera con la carretera cerca al cabo San Lorenzo. Antes de llegar a la carretera existe un pequeño desvío que solo los más aventureros se deciden a conocer, se trata del túnel de los murciélagos con aproximadamente 20 metros de longitud, un lugar donde el turista puede experimentar un poco de adrenalina al tratar de esquivar a los murciélagos y tratar de bajar por la pared de piedra con lianas procedentes de un gigante árbol de matapalos.



**Fotografía 4. Turistas extranjeros dentro del sendero Pasaje del Mono.**

Cada guía cobra \$2.00 por persona y puede conducir a un máximo de 10 personas. Este sendero posee su propia atracción referente a las actividades que podemos realizar como el aviturismo, senderismo, fotografía, interpretación ambiental, observación de mamíferos como monos aulladores, estudio de huellas de otros mamíferos, entre otros.

Según los moradores existe una cueva en el sitio El Cacaotal los murciélagos vuelan a hospedarse en otros horarios del día. Estos mamíferos voladores se alimentan del fruto del matapalillo y frutillo.

Los Monos aulladores (ver fotografía 5), convertidos actualmente en el producto estrella de este atractivo, visitan diariamente los árboles de matapalillo e higuerón que se encuentran dentro de este sendero. Los aulladores le hacen honor a su nombre debido a la gran barbilla hundida que funciona como una cámara de resonancia y que produce un ruido que puede ser escuchado a 4,8 km. de distancia. Las hembras usualmente aúllan por la mañana o por la tarde, pero también se han escuchado aullando cuando son interrumpidas en su sueño del medio día. Su peso varía entre 5 a 7 kilogramos y su tamaño es de casi 1.5 metros. El mono aullador tiene una figura sólida y es de color oscuro-negro intenso.



**Fotografía 5. Mono aullador de la costa (*Alouatta palliata*) dentro del sendero Pasaje del Mono.**



**Fotografía 6. Carpintero guayaquileño (*Campephilus gayaquilensis*) dentro del sendero Pasaje del Mono.**

#### **4.1.2.2. Sendero “El Faro”.**

Denominado así por el faro de 7 metros de altura (ver fotografía 7), que se encuentra en su parte más alta, a 140 m.s.n.m. aproximadamente, el mismo que actualmente sirve de guía para las embarcaciones que se acercan a este cabo.

Este sendero se encuentra localizado en el cabo de San Lorenzo, en la playa que lleva su mismo nombre. Está ubicado en un cerro donde predomina el bosque seco espinoso. La infraestructura cuenta con aproximadamente 1.100 escalones contruidos a base de madera y moyuyo y pasamanos hechos de sogas de plástico.



**Fotografía 7. Faro en el sendero El Faro.**

Cuenta con 6 puntos de descanso ubicados en diferentes sectores a lo largo de todo el tramo. Este atractivo encierra diferentes opciones para el turista, por ejemplo encontramos en la parte baja de la playa de San Lorenzo diferentes formaciones rocosas (ver fotografía 8), entre las que constan:

- a. El Fraile: Formación rocosa de aproximadamente 100 metros de altura, está ubicada junto al cerro del Faro.

**b. La Monja:** Formación rocosa ubicada a 25 metros de la playa. Tiene un color plata, característico por la presencia excrementos o guano de piqueros patas azules, pelicanos y fragatas. Su altura oscila entre los 80 y 90 metros.

**c. Santa María:** Formación rocosa de aproximadamente 60 metros de altura. Dentro de esta encontramos dos cuevas de formas muy curiosas compartidas con una pequeña playa donde habitan las más raras especies de invertebrados y algas marinas. Una de sus cuevas lleva por nombre La puente. Cabe recalcar que estas cuevas solo se visitan cuando la marea esta baja y son un potencial para la práctica de ascenso y descenso.



**Fotografía 8. Formaciones rocosas del Cabo San Lorenzo.**

En la parte más alta del sendero se pueden observar distintas especies de aves marinas y playeras, por ejemplo al Piquero Patas azules (*Sula neuboxii*) (ver fotografía 9), Piqueros enmascarados (*Sula granti*) y Fragatas (*Fregata magnificens*) que conquistan al turista con sus colonias asentadas en los acantilados de este cerro, también es posible observar a las ballenas jorobadas, especie marina migratoria que visita nuestras costas en los meses de junio a septiembre. Los turistas extranjeros suelen visitar frecuentemente este sector para tomar fotografías o realizar videos sobre estas especies.

Cuando los turistas quieren visitar este sendero, se le paga un adicional al Guía y se sigue manejando el mismo número de visitantes que cada Guía puede conducir.



**Fotografía 9. Piquero Patas Azules (*Sula neuboxii*) en el Sendero El Faro.**



**Fotografía 10. Vista paisajística sobre el Sendero El Faro.**

#### **4.1.2.3. Recorrido del circuito.**

Como se lo mencionó anteriormente el sendero Pasaje del Mono comprende aproximadamente 2 horas, pero todo depende de los requerimientos del turista y de la creatividad del Guía. Por lo general lo que se hace dentro del sendero es lo siguiente:

- Registro del visitante en la caseta.
- Pago del recorrido que puede ir desde \$2.00 por persona, dependiendo de los recorridos a realizar.
- Bienvenida por parte del guía al visitante informando las indicaciones de seguridad y prevención que se debe seguir dentro del sendero.
- Primera parada para la primera explicación sobre la caña guadua, maíz y platanillo.
- Segunda parada para las explicaciones y demostraciones del mate ancho.
- Tercer parada en la estación de descanso. Se sugiere contar las leyendas y cuentos del Refugio para crear misticismo al turista.
- Observación de monos aulladores y aves en la siguiente estación, para pasar al sendero que es atravesado por el estero donde se va explicando la flora que se observa en este sector, así como también de anfibios como la Rana Nodriza de Machalilla y otras especies de reptiles.
- Llegada al puente y si el turista desea puede visitar y experimentar en el túnel de los murciélagos.
- Llegada al final del sendero que está ubicado en la carretera cerca de San Lorenzo.



Desde este último punto se puede acceder al cabo San Lorenzo por la carretera o por otro tramo que conecta directamente con la entrada al sendero El Faro, en cuanto este último sendero el recorrido consiste en lo siguiente:

- Llegada a la entrada del sendero.
- Explicación sobre el bosque seco espinoso.
- Fotografías en las estaciones de descanso antes de llegar al faro.
- Llegada al faro y explicaciones sobre el mismo, muestra paisajística de todo el entorno.
- Observación directa de especies de aves marinas y playeras. Observación de lobos marinos y ballenas jorobadas si es que han arribado a las costas y explicación posterior a la observación.
- Caminata por todo el sendero hasta el final del mismo.
- Visita a las formaciones rocosas del Cabo San Lorenzo y explicación de leyendas.
- Fotografías.
- Retorno.

#### 4.1.3. Resultados de las encuestas realizadas a los habitantes de la comunidad de Pacoche del RVSMCP.

##### PREGUNTA 1

¿Conoce Ud. los atractivos turísticos del Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche?

##### CUADRO 7

RESULTADOS ¿CONOCE UD. LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL REFUGIO DE VIDA SILVESTRE MARINO COSTERO PACOCHE?

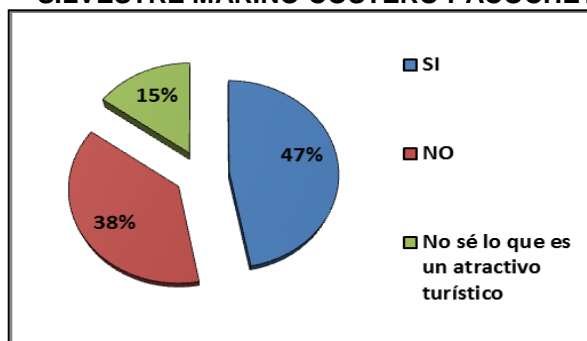
Ítem	Frecuencia	Porcentaje
SI	19	47%
NO	15	38%
No sé lo que es un atractivo turístico	6	15%
Total	40	100%

Fuente: Comunidad de Pacoche.

Elaboración: Hilda Lucía Lituma Córdova.

##### GRÁFICO 2

RESULTADOS ¿CONOCE UD. LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL REFUGIO DE VIDA SILVESTRE MARINO COSTERO PACOCHE?



Fuente: Comunidad de Pacoche.

Elaboración: Hilda Lucía Lituma Córdova.

#### **Análisis de la pregunta.**

De las 40 personas encuestadas el 47% respondieron efectivamente que conocen los atractivos del RVSMCP, el 38% desconoce totalmente, mientras que el 15% de los encuestados afirman no tener conocimientos en que consiste un atractivo turístico.

#### **Interpretación de resultados.**

La mayoría de estas personas han recorrido los senderos y demás lugares de dicha área protegida.

## PREGUNTA 2

¿Trabaja en alguna actividad turística? Y de ser así por favor menciónela.

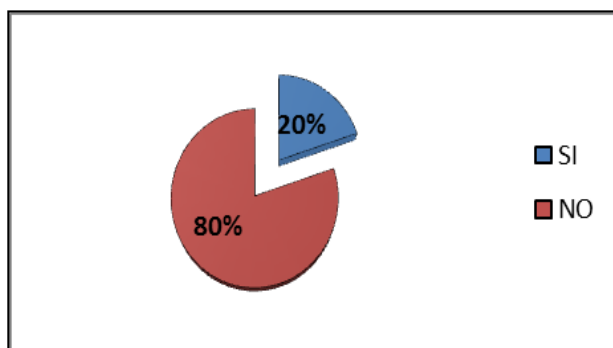
**CUADRO 8**  
RESULTADOS ¿TRABAJA EN ALGUNA ACTIVIDAD TURÍSTICA? Y DE SER ASÍ POR FAVOR MENCIÓNELA.

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
SI	8	20%
NO	32	80%
Total	40	100%

Fuente: Comunidad de Pacoche.

Elaboración: Hilda Lucía Lituma Córdova.

**GRÁFICO 3**  
RESULTADOS ¿TRABAJA EN ALGUNA ACTIVIDAD TURÍSTICA? Y DE SER ASÍ POR FAVOR MENCIÓNELA.



Fuente: Comunidad de Pacoche.

Elaboración: Hilda Lucía Lituma Córdova.

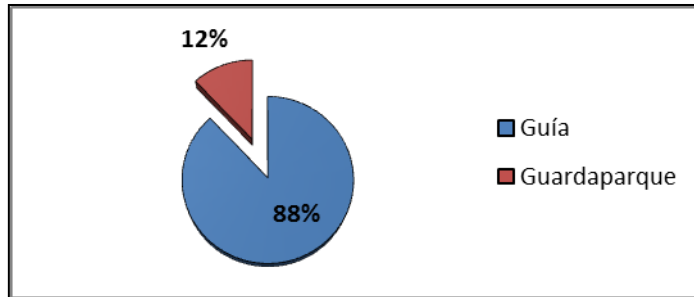
**CUADRO 9**  
RESULTADOS MENCIONAR SI TRABAJA EN ALGUNA ACTIVIDAD TURISTICA

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Actividad		
Guía	7	88%
Guardaparque	1	12%
Total	8	100%

Fuente: Comunidad de Pacoche.

Elaboración: Hilda Lucía Lituma Córdova.

**GRÁFICO 4**  
**RESULTADOS MENCIONAR SI TRABAJA EN ALGUNA ACTIVIDAD TURISTICA**



**Fuente:** Comunidad de Pacoche.

**Elaboración:** Hilda Lucía Lituma Córdova.

### **Análisis de la pregunta.**

Claramente se puede observar que del 100% de los encuestados, solo el 20% desempeña actividades turísticas dentro del Refugio. Luego podemos rescatar que de las 8 personas que trabajan en actividades turísticas 7 son guías del área protegida y 1 sola persona como Guardaparque.

### **Interpretación del resultado.**

Pocas son las personas de la comunidad que viven del turismo en esta zona.

### PREGUNTA 3

¿Cree Ud. que los senderos Pasaje del Mono y El Faro necesiten mejorar su infraestructura?

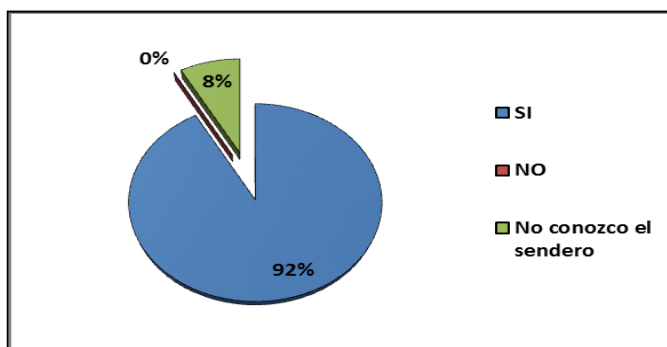
**CUADRO 10**  
RESULTADOS ¿CREE UD. QUE LOS SENDEROS PASAJE DEL MONO Y EL FARO NECESITEN MEJORAR SU INFRAESTRUCTURA?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
SI	37	92%
NO	0	0%
No conozco el sendero	3	8%
Total	40	100%

Fuente: Comunidad de Pacoche.

Elaboración: Hilda Lucía Lituma Córdova.

**GRÁFICO 5**  
RESULTADOS ¿CREE UD. QUE LOS SENDEROS PASAJE DEL MONO Y EL FARO NECESITEN MEJORAR SU INFRAESTRUCTURA?



Fuente: Comunidad de Pacoche.

Elaboración: Hilda Lucía Lituma Córdova.

#### **Análisis de la pregunta.**

Del 100%, el 92% de los encuestados afirma que estos senderos si necesitan mejorar su infraestructura.

#### **Interpretación del resultado.**

La infraestructura actual no es suficiente dentro de los senderos Pasaje del Mono y El Faro ya que son de suma importancia para el Refugio

## PREGUNTA 4

¿Cree Ud. que el desarrollo turístico de este sector mejorará la economía de las comunidades?

### CUADRO 11

RESULTADOS ¿CREE UD. QUE EL DESARROLLO TURÍSTICO DE ESTE SECTOR MEJORARÁ LA ECONOMÍA DE LAS COMUNIDADES?

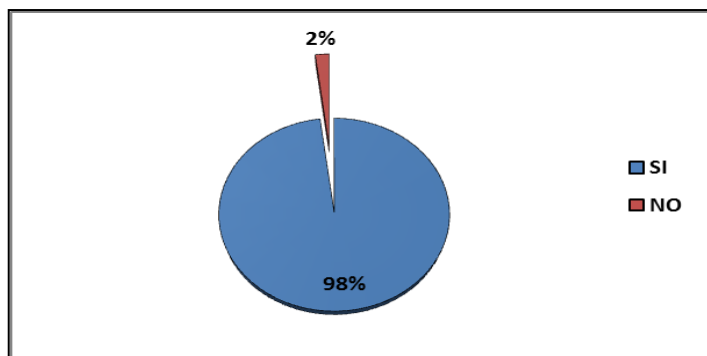
Ítem	Frecuencia	Porcentaje
SI	39	98%
NO	1	2%
Total	40	100%

Fuente: Comunidad de Pacoche.

Elaboración: Hilda Lucía Lituma Córdova.

### GRÁFICO 6

RESULTADOS ¿CREE UD. QUE EL DESARROLLO TURÍSTICO DE ESTE SECTOR MEJORARÁ LA ECONOMÍA DE LAS COMUNIDADES?



Fuente: Comunidad de Pacoche.

Elaboración: Hilda Lucía Lituma Córdova.

#### **Análisis de la pregunta.**

El 98% de los encuestados que contestaron Si reflejaron que confían en el desarrollo de este tipo de actividades productivas.

#### **Interpretación del resultado.**

Se encuentran interesados en que de manera eficiente se manifieste el desarrollo turístico en el Refugio, mejorando así su estado económico.

## PREGUNTA 5

¿Qué tipo de infraestructuras necesita mejorar el museo Arqueológico de Pacoche?

### CUADRO 12

RESULTADOS ¿QUÉ TIPO DE INFRAESTRUCTURAS NECESITA MEJORAR EL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE PACOCHE?

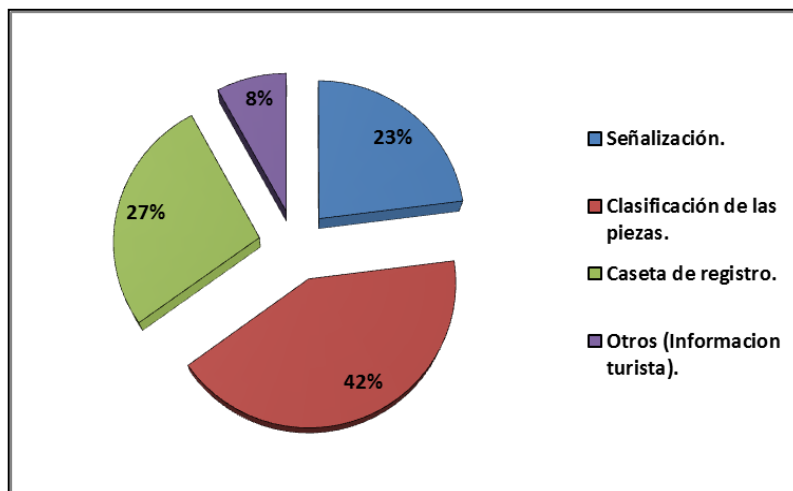
Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Señalización.	20	23%
Clasificación de las piezas.	36	42%
Caseta de registro.	24	27%
Otros (Información turista).	7	8%
Total	87	100%

Fuente: Comunidad de Pacoche.

Elaboración: Hilda Lucía Lituma Córdova.

### GRÁFICO 7

RESULTADOS ¿QUÉ TIPO DE INFRAESTRUCTURAS NECESITA MEJORAR EL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE PACOCHE?



Fuente: Comunidad de Pacoche.

Elaboración: Hilda Lucía Lituma Córdova.

**Análisis de la pregunta.**

El 42% afirma que el mayor inconveniente es que este lugar necesita clasificar sus piezas, ya que las mismas solo se encuentran ubicadas en estantes o vitrinas, un 27% expresa que hay que mejorar la caseta de registro y un 23% indica que se debe implementar señalización.

**Interpretación del resultado.**

Siendo un atractivo turístico de gran importancia histórica – cultural del Refugio, El Museo Arqueológico de Pacoche no presta sus servicios adecuadamente al turista debido a las falencias referentes a su infraestructura, sobre todo en lo que respecta a clasificación de las piezas, caseta de registro, señalética e información turística.



#### 4.1.4. Resultados de las encuestas realizada a los habitantes de la comunidad de San Lorenzo del RVSMCP.

### PREGUNTA 1

¿Conoce Ud. los atractivos turísticos del Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche?

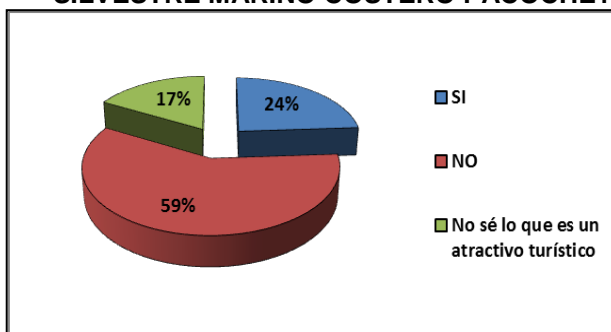
**CUADRO 13**  
RESULTADOS ¿CONOCE UD. LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL REFUGIO DE VIDA SILVESTRE MARINO COSTERO PACOCHE?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
SI	17	24%
NO	41	59%
No sé lo que es un atractivo turístico	12	17%
Total	70	100%

Fuente: Comunidad de San Lorenzo.

Elaboración: Hilda Lucía Lituma Córdova.

**GRÁFICO 8**  
RESULTADOS ¿CONOCE UD. LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL REFUGIO DE VIDA SILVESTRE MARINO COSTERO PACOCHE?



Fuente: Comunidad de San Lorenzo.

Elaboración: Hilda Lucía Lituma Córdova.

#### **Análisis de la pregunta.**

De las 70 personas encuestadas el 24% respondieron efectivamente que conocen los atractivos del RVSMCP, el 59% desconoce totalmente representando así la mayoría de los encuestados, mientras que el 17% afirman no tener conocimientos en que consiste un atractivo turístico.

#### **Interpretación:**

La mayoría de estas personas no han recorrido los senderos y demás lugares de dicha área protegida

## PREGUNTA 2

¿Trabaja en alguna actividad turística dentro del Refugio? Y de ser así por favor menciónela.

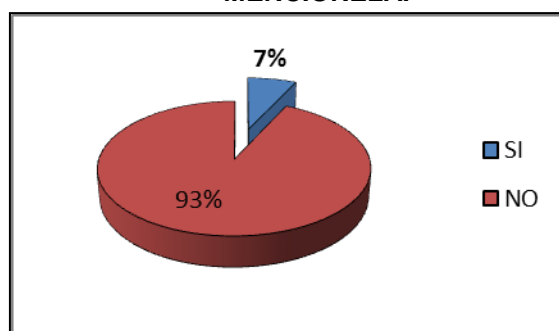
**CUADRO 14**  
RESULTADOS ¿TRABAJA EN ALGUNA ACTIVIDAD TURÍSTICA? Y DE SER ASÍ POR FAVOR MENCIÓNELA.

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
SI	5	7%
NO	65	93%
Total	70	100%

Fuente: Comunidad de San Lorenzo.

Elaboración: Hilda Lucía Lituma Córdova.

**GRÁFICO 9**  
RESULTADOS ¿TRABAJA EN ALGUNA ACTIVIDAD TURÍSTICA? Y DE SER ASÍ POR FAVOR MENCIÓNELA.



Fuente: Comunidad de San Lorenzo.

Elaboración: Hilda Lucía Lituma Córdova.

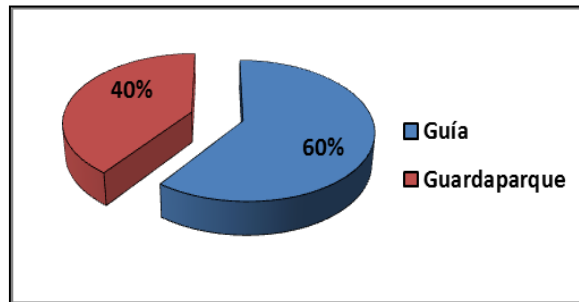
**CUADRO 15**  
RESULTADOS MENCIONAR SI TRABAJA EN ALGUNA ACTIVIDAD TURISTICA

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Actividad		
Guía	3	60%
Guardaparque	2	40%
Total	5	100%

Fuente: Comunidad de San Lorenzo.

Elaboración: Hilda Lucía Lituma Córdova.

**GRÁFICO 10**  
**RESULTADOS MENCIONAR SI TRABAJA EN ALGUNA ACTIVIDAD TURISTICA**



**Fuente:** Comunidad de San Lorenzo.  
**Elaboración:** Hilda Lucía Lituma Córdova.

### **Análisis de la pregunta.**

El 93% de los habitantes de la Parroquia de San Lorenzo no ejercen ninguna actividad turística dentro del Refugio, mientras que del otro 7% que contestaron afirmativamente 3 trabajan como guías y 2 personas más ejercen la actividad de guardaparque dentro del área.

### **Interpretación de los resultados.**

Pocas son las personas de la parroquia San Lorenzo que trabajan en alguna actividad turística, y los que si ejercen actividades turísticas pertenecen a la administración del Refugio.

### PREGUNTA 3

¿Cree Ud. que los senderos Pasaje del Mono y El Faro necesiten mejorar su infraestructura?

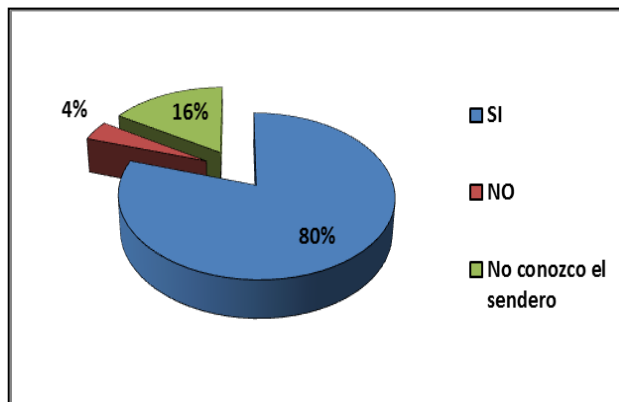
**CUADRO 16**  
RESULTADOS ¿CREE UD. QUE LOS SENDEROS PASAJE DEL MONO Y EL FARO NECESITEN MEJORAR SU INFRAESTRUCTURA?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
SI	56	80%
NO	3	4%
No conozco el sendero	11	16%
Total	70	100%

Fuente: Comunidad de San Lorenzo.

Elaboración: Hilda Lucía Lituma Córdova.

**GRÁFICO 11**  
RESULTADOS ¿CREE UD. QUE LOS SENDEROS PASAJE DEL MONO Y EL FARO NECESITEN MEJORAR SU INFRAESTRUCTURA?



Fuente: Comunidad de San Lorenzo.

Elaboración: Hilda Lucía Lituma Córdova.

#### **Análisis:**

El 80% de los encuestados afirman que los senderos Pasaje del Mono y El Faro necesitan mejorar su infraestructura, y con ello las facilidades a los turistas para que estos puedan conocer estos atractivos importantes para el Refugio.

#### **Interpretación:**

Igual que la comunidad de Pacoche, la infraestructura en los senderos es una herramienta fundamental para el mejoramiento de las facilidades turísticas y beneficiar aún más a estas comunidades y el Refugio en general.

## PREGUNTA 4

¿Cree Ud. que el desarrollo turístico de este sector mejorará la economía de las comunidades?

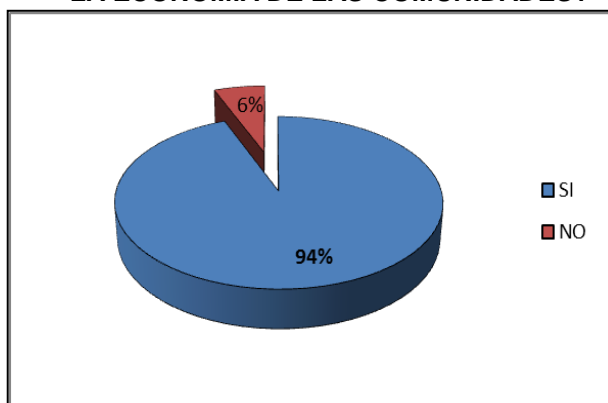
**CUADRO 17**  
RESULTADOS ¿CREE UD. QUE EL DESARROLLO TURÍSTICO DE ESTE SECTOR MEJORARÁ LA ECONOMÍA DE LAS COMUNIDADES?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
SI	66	94%
NO	4	6%
Total	70	100%

**Fuente:** Comunidad de San Lorenzo

**Elaboración:** Hilda Lucía Lituma Córdova.

**GRÁFICO 12**  
RESULTADOS ¿CREE UD. QUE EL DESARROLLO TURÍSTICO DE ESTE SECTOR MEJORARÁ LA ECONOMÍA DE LAS COMUNIDADES?



**Fuente:** Comunidad de San Lorenzo

**Elaboración:** Hilda Lucía Lituma Córdova.

### **Análisis de la pregunta.**

El 94% de los habitantes de esta parroquia afirma que el desarrollo turístico mejorará la situación socio-económica de sus comunidades

### **Interpretación de los resultados.**

De manera parcial o total estas personas pueden ejercer actividades turísticas dinamizando así la economía del sector.

## PREGUNTA 5

¿Qué tipo de infraestructuras necesita mejorar el museo Arqueológico de Pacoche?

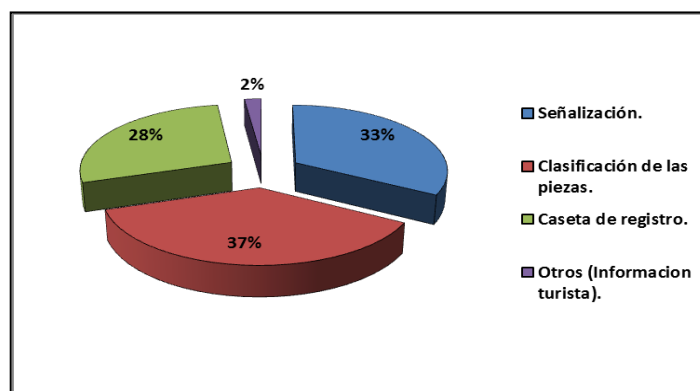
**CUADRO 18**  
RESULTADOS ¿QUÉ TIPO DE INFRAESTRUCTURAS NECESITA MEJORAR EL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE PACOCHE?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Señalización.	52	33%
Clasificación de las piezas.	57	37%
Caseta de registro.	44	28%
Otros (Información turista).	3	2%
Total	156	100%

**Fuente:** Comunidad de San Lorenzo.

**Elaboración:** Hilda Lucía Lituma Córdova.

**GRÁFICO 13**  
RESULTADOS ¿QUÉ TIPO DE INFRAESTRUCTURAS NECESITA MEJORAR EL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE PACOCHE?



**Fuente:** Comunidad de San Lorenzo.

**Elaboración:** Hilda Lucía Lituma Córdova.

### **Análisis de la pregunta.**

La mayoría de los encuestados, es decir el 37% coincide al igual que la comunidad de Pacoche, que la clasificación de las piezas es esencial en este museo, seguido por la señalización del lugar con un 33%, y la caseta de registro con 28%, reflejando

que con la adecuación eficiente de este atractivo se ampliarían las opciones de visitas del turista al Refugio.

**Interpretación de los resultados.**

Siendo un atractivo turístico de gran importancia histórica – cultural del Refugio, el Museo Arqueológico de Pacoche no presta sus servicios adecuadamente al turista debido a las falencias referentes a su infraestructura.

**4.1.5. Resultados de las encuestas realizadas a los turistas nacionales que visitaron los diferentes atractivos del RVSMCP.**

**PREGUNTA 1**

**¿Sabe Ud. si el Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche pertenece a un sistema de área protegida?**

**CUADRO 19**

**RESULTADO ¿SABE UD. SI EL REFUGIO DE VIDA SILVESTRE MARINO COSTERO PACOCHE PERTENECE A UN SISTEMA DE ÁREA PROTEGIDA?**

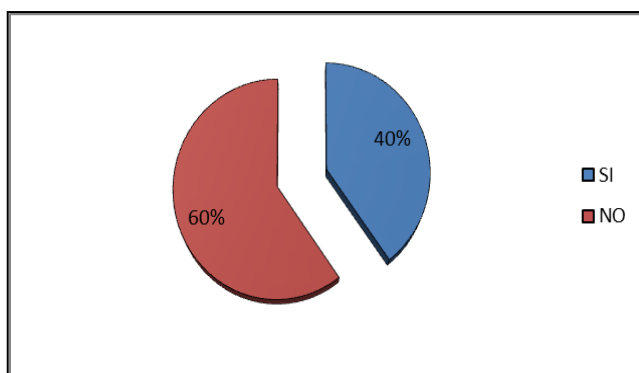
Ítem	Frecuencia	Porcentaje
SI	8	40%
NO	12	60%
Total	20	100%

**Fuente:** Turistas nacionales.

**Elaboración:** Hilda Lucía Lituma Córdova.

**GRÁFICO 14**

**RESULTADO ¿SABE UD. SI EL REFUGIO DE VIDA SILVESTRE MARINO COSTERO PACOCHE PERTENECE A UN SISTEMA DE ÁREA PROTEGIDA?**



**Fuente:** Turistas nacionales.

**Elaboración:** Hilda Lucía Lituma Córdova.

**Análisis de la pregunta.**

El 60% desconoce que el RVSMCP pertenezca a un sistema de área protegida como es el PANE, mientras que el 40% restante opina lo contrario.

**Interpretación del resultado.**

Refleja que la mayoría de los encuestados desconocen que este Refugio pertenezca a un Sistema Nacional de Áreas Protegidas.



## PREGUNTA 2

¿Cómo considera el desempeño en base al conocimiento de los guías al momento de llevarlo (a) a recorrer los atractivos pertenecientes al refugio?

### CUADRO 20

RESULTADOS ¿CÓMO CONSIDERA EL DESEMPEÑO EN BASE AL CONOCIMIENTO DE LOS GUÍAS AL MOMENTO DE LLEVARLO (A) A RECORRER LOS ATRACTIVOS PERTENECIENTES AL REFUGIO?

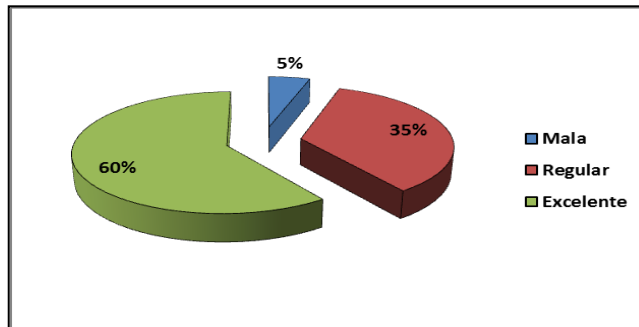
Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Mala	1	5%
Regular	7	35%
Excelente	12	60%
Total	20	100%

Fuente: Turistas nacionales

Elaboración: Hilda Lucía Lituma Córdova.

### GRÁFICO 15

RESULTADOS ¿CÓMO CONSIDERA EL DESEMPEÑO EN BASE AL CONOCIMIENTO DE LOS GUÍAS AL MOMENTO DE LLEVARLO (A) A RECORRER LOS ATRACTIVOS PERTENECIENTES AL REFUGIO?



Fuente: Turistas nacionales

Elaboración: Hilda Lucía Lituma Córdova.

### Análisis de la pregunta

El 60% de los encuestados consideran excelente, 35% confirma que es regular mientras que el 5% sobrante manifiesta que su desempeño es malo.

### Interpretación del resultado.

En su mayoría demuestra que los Guías mantienen disciplina, conocimientos y respeto al momento de desempeñar su trabajo y su contraparte que su desempeño es regular.

### PREGUNTA 3

¿Sabe Ud. como llegar a los senderos Pasaje del Mono y El Faro?

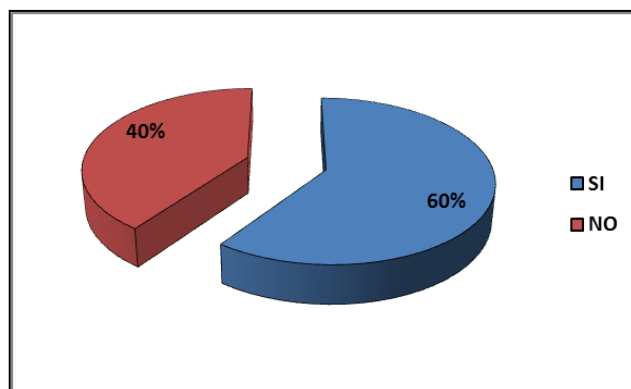
**CUADRO 21**  
RESULTADOS ¿SABE UD. COMO LLEGAR A LOS SENDEROS PASAJE DEL MONO Y EL FARO?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
SI	12	60%
NO	8	40%
Total	20	100%

Fuente: Turistas nacionales

Elaboración: Hilda Lucía Lituma Córdova.

**GRÁFICO 16**  
RESULTADOS ¿SABE UD. COMO LLEGAR A LOS SENDEROS PASAJE DEL MONO Y EL FARO?



Fuente: Turistas nacionales

Elaboración: Hilda Lucía Lituma Córdova.

#### **Análisis de la pregunta.**

El 40% desconoce totalmente como llegar a los senderos “Pasaje del Mono” y “El Faro”, mientras que el otro 60% opina lo contrario.

#### **Interpretación del resultado.**

Los resultados indican que la mayoría tiene conocimientos de como poder llegar a estos atractivos.

## PREGUNTA 4

¿Cree Ud. que la señalética empleada en el refugio es suficiente para guiarse o ubicarse?

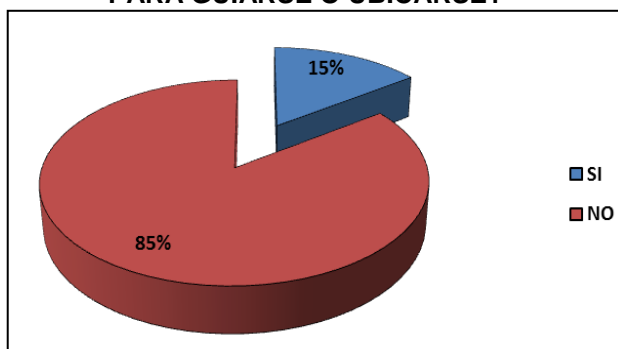
**CUADRO 22**  
RESULTADOS ¿CREE UD. QUE LA SEÑALÉTICA EMPLEADA EN EL REFUGIO ES SUFICIENTE PARA GUIARSE O UBICARSE?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
SI	3	15%
NO	17	85%
Total	20	100%

Fuente: Turistas nacionales

Elaboración: Hilda Lucía Lituma Córdova.

**GRÁFICO 17**  
RESULTADOS ¿CREE UD. QUE LA SEÑALÉTICA EMPLEADA EN EL REFUGIO ES SUFICIENTE PARA GUIARSE O UBICARSE?



Fuente: Turistas nacionales

Elaboración: Hilda Lucía Lituma Córdova.

### **Análisis de la pregunta.**

El 85% está de acuerdo que la señalética empleada no es suficiente.

### **Interpretación del resultado.**

Refleja que la señalética es una de las mayores adversidades de este lugar para los visitantes.

## PREGUNTA 5

¿Es importante para Ud. las casetas de información y registro al momento de llegar a los senderos Pasaje del Mono y El Faro?

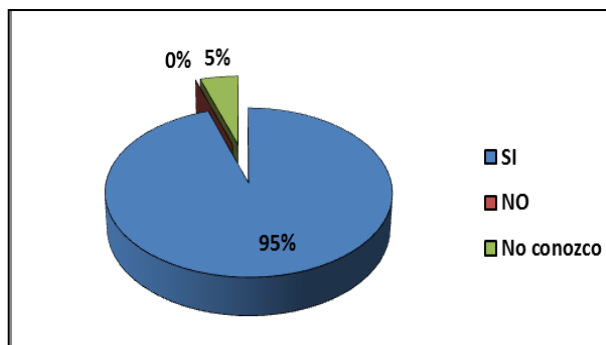
**CUADRO 23**  
RESULTADOS ¿ES IMPORTANTE PARA UD. LAS CASETAS DE INFORMACIÓN Y REGISTRO AL MOMENTO DE LLEGAR A LOS SENDEROS PASAJE DEL MONO Y EL FARO?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
SI	19	95%
NO	0	0%
No conozco el nombre de los senderos	1	5%
Total	20	100%

Fuente: Turistas nacionales

Elaboración: Hilda Lucía Lituma Córdova.

**GRÁFICO 18**  
RESULTADOS ¿ES IMPORTANTE PARA UD. LAS CASETAS DE INFORMACIÓN Y REGISTRO AL MOMENTO DE LLEGAR A LOS SENDEROS PASAJE DEL MONO Y EL FARO?



Fuente: Turistas nacionales

Elaboración: Hilda Lucía Lituma Córdova.

### **Análisis de la pregunta.**

El 95% considera que es importante las casetas de información y de registro, indispensables por tratarse de un Refugio que siempre recibe visitas de turistas de distintas nacionalidades.

### **Interpretación del resultado.**

A través de estos instrumentos se puede obtener un registro estadístico de visitantes lo que evidenciaría si el turismo en esta zona está desarrollándose.

## PREGUNTA 6

¿Conoce Ud. de las normas de seguridad al momento de ingresar a los senderos?

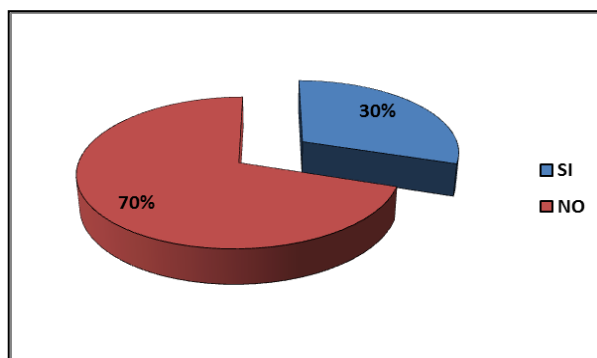
**CUADRO 24**  
RESULTADOS ¿CONOCE UD. DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD AL MOMENTO DE INGRESAR A LOS SENDEROS?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
SI	6	30%
NO	14	70%
Total	20	100%

Fuente: Turistas nacionales

Elaboración: Hilda Lucía Lituma Córdova.

**GRÁFICO 19**  
RESULTADOS ¿CONOCE UD. DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD AL MOMENTO DE INGRESAR A LOS SENDEROS?



Fuente: Turistas nacionales

Elaboración: Hilda Lucía Lituma Córdova.

### **Análisis de la pregunta.**

El 70% desconoce totalmente de las normas de seguridad del Refugio, mientras que el 30% afirma conocerlas.

### **Interpretación del resultado.**

Se deduce a que el refugio no presenta dichas normas visibles en la entrada de sus senderos, o que algunos guías no explican las mismas al momento de empezar los recorridos

## PREGUNTA 7

¿Qué tipo de infraestructuras turísticas sugeriría Ud. para mejorar este sendero?

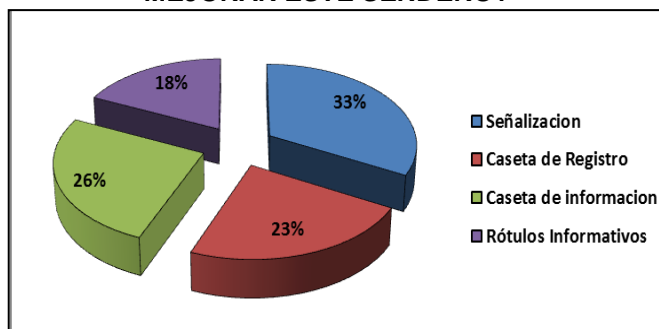
**CUADRO 25**  
RESULTADOS ¿QUÉ TIPO DE INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS SUGERIRÍA UD. PARA MEJORAR ESTE SENDERO?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Señalización	20	33%
Caseta de Registro	14	23%
Caseta de información	16	26%
Rótulos Informativos	11	18%
Total	61	100%

Fuente: Turistas nacionales

Elaboración: Hilda Lucía Lituma Córdova.

**GRAFICO 20**  
RESULTADOS ¿QUÉ TIPO DE INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS SUGERIRÍA UD. PARA MEJORAR ESTE SENDERO?



Fuente: Turistas nacionales

Elaboración: Hilda Lucía Lituma Córdova.

### **Análisis de la pregunta.**

El 33% de los encuestados afirma que la señalización es uno de los mayores problemas que presentan estos senderos, seguido por la caseta de información representado por el 26%, la caseta de registro con el 23% y por último los rótulos informativos conformado por el 18%.

### **Interpretación del resultado.**

La mayoría está de acuerdo que la señalización necesita mayor atención así como las casetas de información.

#### 4.1.6. Resultados de las encuestas realizadas a los turistas extranjeros que visitaron los diferentes atractivos del RVSMCP.

### PREGUNTA 1

¿Do you know if the Silvestre Life Shelter Pacoche Coast-Marine belongs to a protect area system?

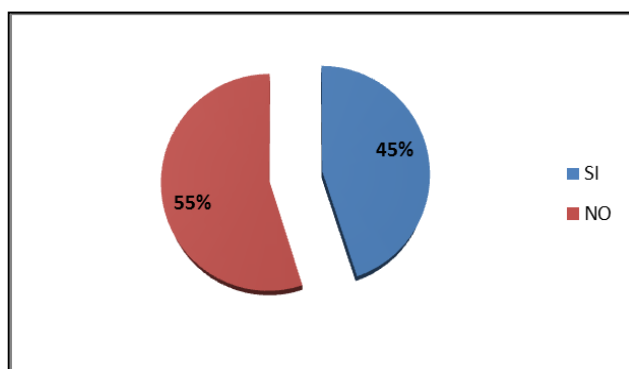
**CUADRO 26**  
RESULTADOS ¿DO YOU KNOW IF THE SILVESTRE LIFE SHELTER PACOCHE COAST-MARINE BELONGS TO A PROTECT AREA SYSTEM?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
YES	9	45%
NO	11	55%
Total	20	100%

Fuente: Turistas extranjeros.

Elaboración: Hilda Lucía Lituma Córdova.

**GRÁFICO 21**  
RESULTADOS ¿DO YOU KNOW IF THE SILVESTRE LIFE SHELTER PACOCHE COAST-MARINE BELONGS TO A PROTECT AREA SYSTEM?



Fuente: Turistas extranjeros.

Elaboración: Hilda Lucía Lituma Córdova.

#### **Análisis de la pregunta.**

El 55% de los encuestados dice desconocer si el Refugio pertenece a un Área Protegida, mientras que el otro 45% opina lo contrario.

#### **Interpretación del resultado.**

En este caso los resultados son casi iguales, revelando que este mercado de turistas están mejor informados.

## PREGUNTA 2

¿How do you considerate the acting about the knowledge of the guides when they take you to know the places that belong to the shelter?

### CUADRO 27

RESULTADOS ¿HOW DO YOU CONSIDERATE THE ACTING ABOUT THE KNOWLEDGE OF THE GUIDES WHEN THEY TAKE YOU TO KNOW THE PLACES THAT BELONG TO THE SHELTER?

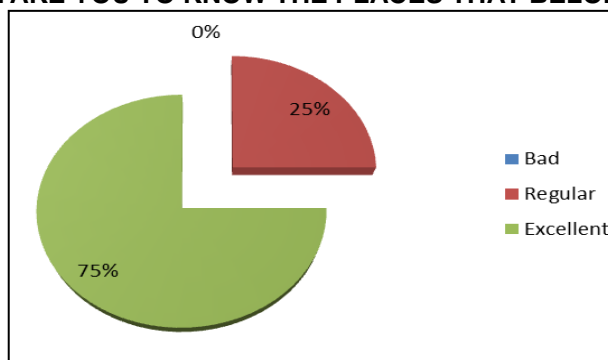
Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Bad	0	0%
Regular	5	25%
Excellent	15	75%
Total	20	100%

Fuente: Turistas extranjeros.

Elaboración: Hilda Lucía Lituma Córdova.

### GRÁFICO 22

RESULTADOS ¿HOW DO YOU CONSIDERATE THE ACTING ABOUT THE KNOWLEDGE OF THE GUIDES WHEN THEY TAKE YOU TO KNOW THE PLACES THAT BELONG TO THE SHELTER?



Fuente: Turistas extranjeros.

Elaboración: Hilda Lucía Lituma Córdova.

#### **Análisis de la pregunta.**

El 75% opina que el desempeño de los guías al momento de realizar su trabajo es excelente, y el 25% que su trabajo es regular.

#### **Interpretación del resultado.**

Los Guías tienen un mejor desempeño lo cual ayuda significativamente a la satisfacción de los visitantes que llegan a estos senderos.



### PREGUNTA 3

¿Do you know how to arrive to the paths Pasaje del Mono and El Faro?

**CUADRO 28**  
RESULTADOS ¿DO YOU KNOW HOW TO ARRIVE TO THE PATHS PASAJE DEL MONO AND EL FARO?

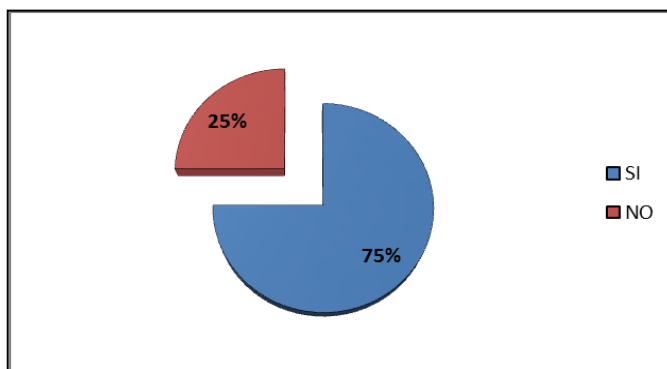
Item	Frecuencia	Porcentaje
YES	15	75%
NO	5	25%
Total	20	100%

Fuente: Turistas extranjeros.

Elaboración: Hilda Lucía Lituma Córdova.

### **GRÁFICO 23**

RESULTADOS ¿DO YOU KNOW HOW TO ARRIVE TO THE PATHS PASAJE DEL MONO AND EL FARO?



Fuente: Turistas extranjeros.

Elaboración: Hilda Lucía Lituma Córdova.

#### **Análisis de la pregunta.**

El 75% de los encuestados saben cómo llegar a estos senderos, mientras que el 25% desconoce.

#### **Interpretación del resultado.**

Este porcentaje refleja que en su mayoría tienen mayores conocimientos o se informan más antes de conocer algún destino o atractivo turístico.

## PREGUNTA 4

¿Do you think that the signaling inside the shelter is enough for auto guide or auto locate?

**CUADRO 29**

**RESULTADOS ¿DO YOU THINK THAT THE SIGNALING INSIDE THE SHELTER IS ENOUGH FOR AUTO GUIDE OR AUTO LOCATE?**

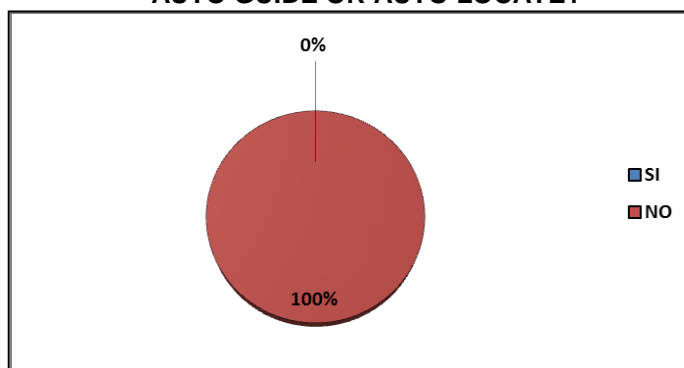
Ítem	Frecuencia	Porcentaje
SI	0	0%
NO	20	100%
Total	20	100%

Fuente: Turistas extranjeros.

Elaboración: Hilda Lucía Lituma Córdova.

**GRÁFICO 24**

**RESULTADOS ¿DO YOU THINK THAT THE SIGNALING INSIDE THE SHELTER IS ENOUGH FOR AUTO GUIDE OR AUTO LOCATE?**



Fuente: Turistas extranjeros.

Elaboración: Hilda Lucía Lituma Córdova.

### **Análisis de la pregunta.**

El 100% de los encuestados reveló que la señalética empleada nos es suficiente para guiarse o auto guiarse dentro de estos senderos.

### **Interpretación del resultado.**

Se señala estos instrumentos son indispensables para que los visitantes puedan conocer parcial o totalmente de dichos senderos o atractivos.

## PREGUNTA 5

¿Is important to you the information and registration houses before enter to the paths “Pasaje del Mono” and “El Faro”?

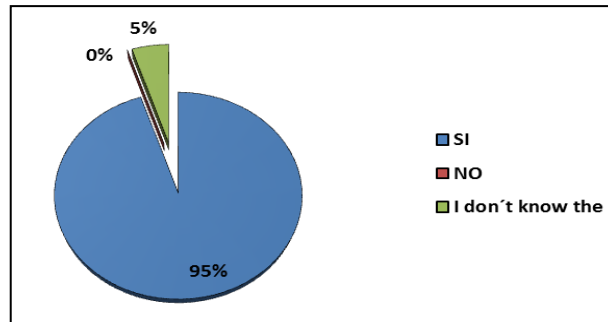
**CUADRO 30**  
RESULTADOS ¿IS IMPORTANT TO YOU THE INFORMATION AND REGISTRATION HOUSES BEFORE ENTER TO THE PATHS “PASAJE DEL MONO” AND “EL FARO”?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
SI	19	95%
NO	0	0%
I don't know the names of the paths	1	5%
Total	20	100%

Fuente: Turistas extranjeros.

Elaboración: Hilda Lucía Lituma Córdova.

**GRAFICO 25**  
RESULTADOS ¿IS IMPORTANT TO YOU THE INFORMATION AND REGISTRATION HOUSES BEFORE ENTER TO THE PATHS “PASAJE DEL MONO” AND “EL FARO”?



Fuente: Turistas extranjeros.

Elaboración: Hilda Lucía Lituma Córdova.

### **Análisis de la pregunta.**

El 95% revela que son muy importantes tanto las casetas de información como las de registro, convirtiéndose en poderosos instrumentos de contabilización de visitantes a estos atractivos para posteriormente establecer estadísticas de visitamiento.

### **Interpretación de los resultados.**

A través de estos instrumentos se puede obtener una cifra aproximada de visitas, aportando a las estadísticas de visitamiento de atractivos y estableciendo promedios de visitas en el Refugio.

## PREGUNTA 6

¿Do you know the safety norms before enter to the paths?

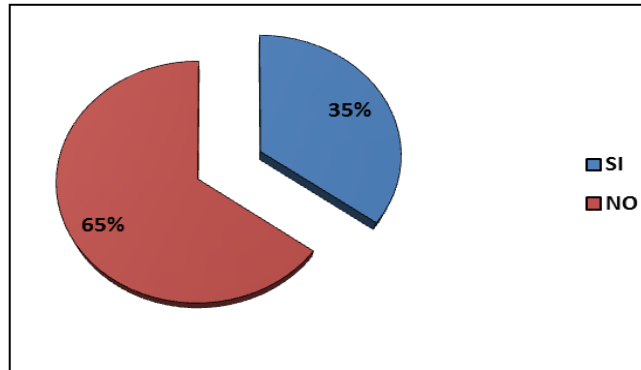
**CUADRO 31**  
RESULTADOS ¿DO YOU KNOW THE SAFETY NORMS BEFORE ENTER TO THE PATHS?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
SI	7	35%
NO	13	65%
Total	20	100%

Fuente: Turistas extranjeros.

Elaboración: Hilda Lucía Lituma Córdova.

**GRÁFICO 26**  
RESULTADOS ¿DO YOU KNOW THE SAFETY NORMS BEFORE ENTER TO THE PATHS?



Fuente: Turistas extranjeros.

Elaboración: Hilda Lucía Lituma Córdova.

### **Análisis de la pregunta.**

Según datos obtenidos en turistas extranjeros, se puede notar que en el 65% no tiene conocimientos sobre las normas de seguridad del RVSMCP.

### **Interpretación de los resultados.**

Con esta cifra se deduce que algunos guías no explican las mismas al momento de empezar los recorridos o por el desconocimiento del idioma inglés no pueden comunicarle asertivamente sobre las normas de seguridad.

## PREGUNTA 7

¿What kind of touristic construction will you suggest for improve these paths?

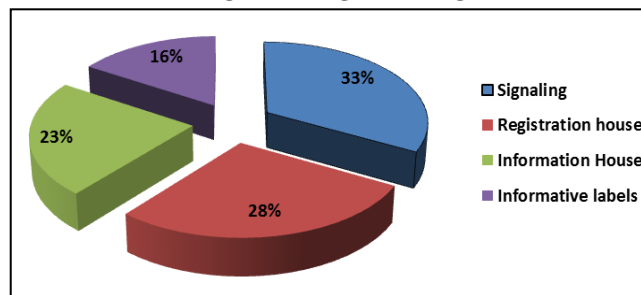
**CUADRO 32**  
RESULTADOS ¿WHAT KIND OF TOURISTIC CONSTRUCTION WILL YOU SUGGEST FOR IMPROVE THESE PATHS?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Signaling	20	33%
Registration house	17	28%
Information House	14	23%
Informative labels	10	16%
Total	61	100%

Fuente: Turistas extranjeros.

Elaboración: Hilda Lucía Lituma Córdova.

**GRAFICO 27**  
RESULTADOS ¿WHAT KIND OF TOURISTIC CONSTRUCTION WILL YOU SUGGEST FOR IMPROVE THESE PATHS?



Fuente: Turistas extranjeros.

Elaboración: Hilda Lucía Lituma Córdova.

### **Análisis de la pregunta.**

El 33% señala que la señalización sigue siendo la más importante necesidad de implementación en estos senderos, le sigue la caseta de registro con un 28%, la caseta de información con 23% y sus letreros informativos con un 16%.

### **Interpretación de los resultados.**

Tanto la señalización como la infraestructura necesitan mejorarse de manera urgente dentro de los senderos o fuera de ellos para complementar la satisfacción al turista.

#### **4.1.7. Análisis de las entrevistas planteadas a los funcionarios públicos.**

Se aplicaron las entrevistas a los cinco funcionarios públicos con el fin de conocer determinados aspectos del Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche, relacionados a proyectos, señalización e infraestructura turística.

La Directora Provincial de Turismo de Manabí, indicó que no existen proyectos de desarrollo comunitario y turísticos dentro del Refugio y que solo los municipios y juntas parroquiales reciben los proyectos bajo lineamientos en base al formato de la SENPLADES. Igualmente lo indica el Inspector de Turismo, Coordinador ITUR Manta, y ex director RVSMCP, que desconocen que este tipo de proyectos se desarrollen en esta zona. La Secretaria Técnica considera que el Plan de Manejo del Refugio, proyectos de estudios científicos como la planta de la cual se alimenta la Estrellita Esmeraldeña, creación de otros senderos, lista de aves del Refugio, son proyectos que se han desarrollado para el beneficio del Área.

Tanto el Inspector de Turismo, como el coordinador del ITUR Manta, Secretaria técnica y el ex director del Refugio indican que existen entidades que apoyan al desarrollo de proyectos en el Área, tales como GAD-Manta, las empresas privadas, MAE con acciones de conservación y manejo del Área Protegida, capacitación de Guías, limpieza de playas y regulación del turismo, y Municipio de Manta a través de la Dirección de Turismo, por encontrarse en territorio local al igual que las empresas privadas brindando oportunidades de trabajo a las comunidades.

En cuanto al porcentaje promedio anual de turistas dentro de esta zona, todos los funcionarios indican que desconocen de este número y que el MAE es la entidad pública responsables que debería llevar el registro de estas estadísticas. Como última instancia el ex director del Refugio menciona que en el Área Protegida existen alrededor de 3 000 turistas anuales, en el resto de la zona no existen registros de la cantidad de turistas especialmente a las playas de San Lorenzo, Piñas y Ligüiqui y

que los guardaparques pueden brindar información como es el caso de la señorita Paola Castro.

Todos manifiestan que la Refinería del Pacífico podría impactar negativamente si la tecnología que vayan a utilizar no serían lo suficientemente eficientes, al igual que los planes de contingencia. Los impactos serían muy grandes y tendrían efectos negativos como la lluvia ácida la que tendría efectos a la salud, deterioro del medio ambiente, muerte de la flora y fauna.

En cuanto al tipo de turismo que se desarrolla en esta zona se menciona mucho al Ecoturismo, pero que se debería desarrollar un turismo más consciente y sostenible al igual que el turismo de aventura a través de la implementación del Cannopy, así como también turismo arqueológico, ornitológico y botánico.

Por último y como autoridades responsables de sus cargos públicos y profesionales, están de acuerdo que el Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche, mejore sus facilidades turísticas para el beneficio de las comunidades y de los visitantes, haciendo hincapié en que es indispensable mejorar la señalética e infraestructura turística, considerando que sus construcciones e implementaciones sean a base de materiales amigables para minimizar el impacto, protegiendo a las especies que viven en esta zona y que se deben desarrollar según los lineamientos que establezca la ley. También mencionaron que se logró impulsar los atractivos turísticos naturales y culturales a través del circuito de oferta turística y trabajar en conjunto con la comunidad y la administración del Refugio para así mejorar las facilidades turísticas.

**4.1.8. Diseño de un centro de visitantes funcional en la comunidad de El Aromosito El Rito, para orientar al turista a conocer y recorrer los senderos y demás atractivos del RVSMCP.**

**4.1.8.1. Análisis FODA.**

A través de la investigación realizada basada en las visitas a los senderos, fotografías, encuestas y entrevistas, en las que participaron activamente los guías, guardaparques y demás personal administrativo del RVSMCP y turistas que han visitado esta zona, se ha logrado concretar el siguiente cuadro que amplía de manera significativa el porqué de la necesidad de implementar un centro de visitantes en la comunidad El Rito.

**CUADRO 33  
ANÁLISIS FODA REALIZADO DE ACUERDO A LA PERCEPCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

<b>F</b>	<b>O</b>	<b>D</b>	<b>A</b>
Primer centro de visitantes del Refugio.	Autoridades locales interesadas.	Ausencia de señalización.	La entrada al centro de visitantes es la misma que conduce al proyecto del campamento de la refinería del Pacífico.
Su ubicación es conveniente por estar junto a las oficinas del Refugio, por lo que habría más control.	Existen proyectos de centro de visitantes dentro del Plan de Manejo del Refugio.	Baja inversión de los empresarios privados.	Recolección de desechos.
Calidad en el servicio y atención al cliente.	Alianzas estratégicas.		Calles que comunican al centro de visitantes se encuentran en mal estado.
Mejoraría la imagen del área.	Aumentaría el trabajo para los Guías.		



#### 4.1.8.2. Lista de actores claves.

**CUADRO 34**

**LISTA DE ACTORES Y SU ROL EN EL PLAN DE MANEJO DEL REFUGIO DE VIDA SILVESTRE MARINA Y COSTERA PACOCHE**

<b>ACTORES</b>	<b>NIVEL DE GOBIERNO</b>	<b>AMBITO</b>	<b>ROL EN EL PLAN DE MANEJO</b>
<b>PÚBLICOS</b>			
Ministerio del Ambiente	Gobierno central	Nacional	Administración y control
Ministerio del Turismo	Gobierno central	Nacional	
Ministerio de Pesca – Subsecretaría de Pesca	Gobierno central	Nacional	
Capitanía del Puerto	Fuerzas Armadas	Nacional	
Consejo Provincial de Manabí	Provincial		Articulador regional de gestión ambiental, planificación y ordenamiento territorial.
Gobierno Municipal de Manta	Cantonal		
Gobierno Municipal de Montecristi	Cantonal		
Junta Parroquial de Santa Marianita	Parroquial		
Junta Parroquial de San Lorenzo	Parroquial		
<b>COMUNITARIOS</b>			
Cabildo de Pacoche	Comuna Pacoche	Comunal	
Cabildo El Aromo	Comuna El Aromo	Comunal	
Cabildo San Lorenzo	Comuna San Lorenzo	Comunal	
Cabildo Las Piñas	Comuna Las Piñas	Comunal	
Cabildo Pile	Comuna Pile	Comunal	

**Fuente:** Plan de Manejo del Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche .

**Elaboración:** (MAE, 2009).

**Responsable del Área:** Biólogo Luciano Ponce.

**Guardaparques:** Wilbio Rivera, Ángel López, Alexis Galarza, Paola Castro, Diana Solórzano y Jazmín Romero.

**Guías:** Leonardo Alonso, Fausto Lara, Iván Sánchez, Héctor Reyes, Richard Castaño, Pedro Holguín, Oscar Burau, Edgar Anchundia, Byron Calderón, Diego Guzmán, Valeria Castro, Darwin García, Carlos Alvia, Galo Alvia, Napoleón Martínez, Carlos Chóez, César Calderón y Virginia Zambrano.

#### **4.1.8.3. Diseño del centro de visitantes.**

Este centro de visitantes tendrá como objetivo principal el de reunir a los Guías que trabajan dentro del Refugio y lograr que los mismos empiecen a realizar sus trabajos en esta infraestructura y que de aquí mismo salgan con los turistas a recorrer los distintos atractivos naturales del Área.

##### **4.1.8.3.1. Ubicación.**

El terreno donde estará ubicado el centro de visitantes actualmente pertenece al Ministerio del Ambiente, Dirección de Manabí, específicamente a la administración del Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche, terreno e instalaciones que hace años atrás fueron donados por el proyecto Refinería del Pacífico S.A. El terreno en total ocupa una extensión aproximada de cuatro hectáreas, de las cuales solo una pequeña parte están instaladas las oficinas del Refugio, y cerca a estas oficinas es donde estará este centro de visitantes. Cabe mencionar que ya existe una construcción hecha de caña, madera y techo de cadena y que se la utilizará para mejorarla y convertirla en el centro de visitantes. (Ver fotografía 11).

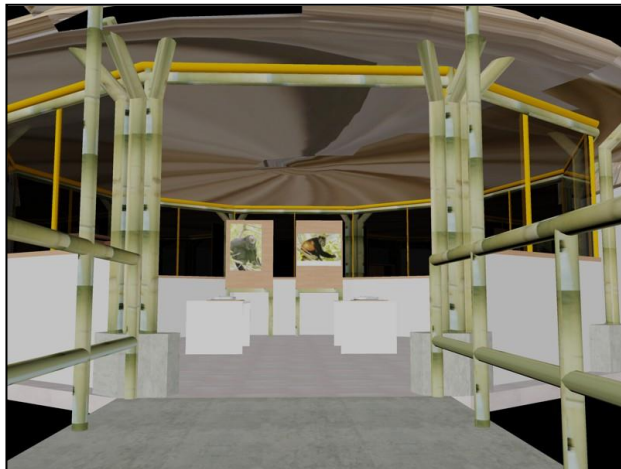


**Fotografía 11**  
**Construcción actual.**

#### **4.1.8.3.2. Diseño.**

En su parte exterior se añadirá una puerta principal, las ventanas serán corredizas y de vidrio, con el fin de brindar claridad al visitante. Contará con dos puertas principales para el ingreso. (Ver gráfico 28)

**Gráfico 28**  
**Entrada al centro de visitantes**



En su zona interna contará un estante biblioteca, 2 maquetas que representen la zona costera y marina de Refugio, cuadros y afiches que serán donados por el

MINTUR y MAE. Estos elementos serán claves para la interpretación del turista y del Guía al momento de la explicación. Luego de esto cada guía marchará con su visitante a realizar los recorridos correspondientes.

Por último y para comodidad del turista este terreno cuenta con una zona libre donde se lo podrá utilizar como parqueadero. (Ver fotografía 12).



**Fotografía 12**  
**Parqueadero**

#### 4.2. Comprobación de hipótesis.

**CUADRO 35  
COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS**

Tema	Objetivo general	Hipótesis general	Comprobación
<p>Los senderos Pasaje del Mono y El Faro como atractivos ecoturísticos del Refugio de Vida Silvestre Marino - Costero Pacoche.</p>	<p>Impulsar la implementación de facilidades turísticas en los senderos "Pasaje del Mono" y "El Faro" del RVSMCP como contribución a la dinamización del estado turístico sostenible y ambiental de sus comunidades.</p>	<p>La implementación de facilidades turísticas en el RVSMCP, permitirá incrementar la afluencia de turistas en esta área protegida.</p>	<p>Mediante las entrevistas a las autoridades revelaron que sí están de acuerdo a su mejoramiento haciendo hincapié en que es indispensable mejorar la señalética e infraestructura turística, considerando que sus construcciones e implementaciones sean a base de materiales amigables para minimizar el impacto, protegiendo a las especies que viven en esta zona y que se deben desarrollar según los lineamientos que establezca la ley.</p> <p>El 92% de los encuestados de la comunidad de Pacoche y el 80% de la comunidad de San Lorenzo afirma que estos senderos son de suma importancia para el Refugio. Si mejoran su infraestructura se logrará mejorar las facilidades a los turistas que visiten esta área.</p> <p>El 98% de los encuestados de la comunidad de Pacoche afirman que se encuentran interesados que de manera eficiente se manifieste el desarrollo turístico en el Refugio, así como el 94% de los habitantes de la comunidad de San Lorenzo afirma que el desarrollo turístico mejorará la situación socio-económica de sus comunidades.</p>

Tema	Objetivo específico N°1	Hipótesis específica N°1	Comprobación
<p>Los senderos Pasaje del Mono” y El Faro como atractivos ecoturísticos del Refugio de Vida Silvestre Marino – Costero Pacoche.</p>	<p>Determinar la infraestructura turística que necesitan los senderos Pasaje del Mono y El Faro del RVSMCP.</p>	<p>Las infraestructuras turísticas propuestas dinamizarán la participación comunitaria y atraerán mayor influencia turística de la zona.</p>	<p>La mayoría de los encuestados afirma que los senderos Pasaje del Mono y El Faro necesitan mejorar su infraestructura, mejorando así las facilidades a los turistas de poder conocer estos atractivos importantes para el Refugio.</p> <p>El 40% de los turistas nacionales desconoce totalmente como poder llegar a los senderos, el otro 60% contesta lo contrario, el 75% de los extranjeros sabe cómo llegar a estos senderos. Este porcentaje refleja que los extranjeros tienen mayores conocimientos o se informan más antes de conocer algún destino o atractivo turístico.</p> <p>El 100% de los extranjeros encuestados reveló que la señalética empleada nos es suficiente para guiarse o auto guiarse dentro de estos senderos, lo que señala que son indispensables estos instrumentos para que los visitantes puedan conocer parcial o totalmente de dichos senderos o atractivos.</p> <p>Por último el 33% afirma que la señalización es uno de los mayores problemas que presentan estos senderos, seguido por la caseta de información representado por el 26%, la caseta de registro con el 23% y por último los rótulos informativos conformado por el 18%. La señalización sigue siendo la más importante implementación en estos senderos, le sigue la casa de registro con un 28%, la casa de información con 23% y sus letreros informativos con un 16%.</p>

Tema	Objetivo específico N°2	Hipótesis específica N°2	Comprobación
<p>Los senderos Pasaje del Mono y El Faro como atractivos ecoturísticos del Refugio de Vida Silvestre Marino - Costero Pacoche.</p>	<p>Conformar un circuito de oferta turística que incluya los atractivos naturales y culturales del RVSMCP.</p>	<p>El circuito turístico conformado incluirá los atractivos naturales de la zona y mejorará la oferta y demanda del RVSMC Pacoche.</p>	<p>A través de las entrevistas con los funcionarios públicos revelaron que se logró impulsar los atractivos turísticos naturales y culturales a través del circuito de oferta turística y trabajar en conjunto con la comunidad y la administración del Refugio para así mejorar las facilidades turísticas.</p> <p>Estos funcionarios públicos también revelan el tipo de turismo que se desarrolla en esta zona se menciona mucho al Ecoturismo, pero que se debería desarrollar un turismo más consciente y sostenible al igual que el turismo de aventura a través de la implementación del Cannopy, así como también turismo arqueológico, ornitológico y botánico.</p>

<b>Tema</b>	<b>Objetivo específico N° 3</b>	<b>Hipótesis específica N°3</b>	<b>Comprobación</b>
<p>Los senderos Pasaje del Mono y El Faro como atractivos ecoturísticos del Refugio de Vida Silvestre Marino - Costero Pacoche.</p>	<p>Diseñar un centro de visitantes funcional en la comunidad del Aromo, sitio el Rito, para orientar al turista a conocer y recorrer los senderos y demás atractivos del RVSMCP.</p>	<p>El centro de visitantes permitirá la participación de los habitantes de la comunidad de El Aromo como actores claves del desarrollo turístico.</p>	<p>A través de las entrevistas, las autoridades revelan que desconocen del número de porcentaje de turistas en el Refugio y que el MAE (Ministerio del Ambiente) debe contar con esa información, a excepción del responsable del Refugio que señala que dentro del área Protegida existe alrededor de 3000 turistas anuales, en el resto de la zona no existen registros de la cantidad de turistas especialmente a las playas de San Lorenzo, Piñas y Ligüiqui y que el Promedio de turistas que visita el Refugio.</p> <p>De los encuestados el 96% en promedio afirma que se encuentran interesados en que de manera eficiente se manifieste el desarrollo turístico en el Refugio, mejorando así su estado económico, logrando así que de manera parcial o total estas personas puedan ejercer actividades turísticas dinamizando así la economía del sector.</p>



## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1. Conclusiones.

- Se desconoce del porcentaje anual real de turistas que visitan el Refugio debido a la ausencia de una caseta de registro.
- No existen mayores proyectos turísticos ni comunitarios para el área protegida.
- De acuerdo a las encuestas que se les realizó a los turistas nacionales y extranjeros indican que en su mayoría se debe de trabajar en el mejoramiento de las casetas de información, registro, senderos, y señalética en general.
- Los integrantes de las comunidades confirman que el desarrollo turístico mejorará su estado económico, siempre y cuando se pueda lograr un acuerdo entre ellos y la administración del Refugio.
- Los tipos de turismo como el ecoturismo y aviturismo, que actualmente se ejecutan en el Área no justifica con relación a la riqueza faunística, florística, histórica y cultural que se encuentra en esta zona, logrando que los guías no desempeñen completamente su trabajo.
- Según entrevista a los funcionarios públicos, la refinería de Pacífico se convierte en un problema para la zona pero según entrevistas a las autoridades es adaptable dependiendo del estudio de impacto ambiental que maneje la empresa, sin embargo se teme al gran impacto que podría tener.
- Las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) y demás organizaciones que se encuentran trabajando con el Refugio son: Gobierno Autónomo

Descentralizado (GAD) -Manta, Ministerio del Ambiente (MAE), Municipio de Manta a través de la Dirección de Turismo, Conservación Internacional, y las empresas privadas, especialmente lo relacionado a mantenimiento de senderos y limpieza de playas, acciones de conservación y manejo del área protegida capacitación acreditación de Guías Naturalistas, limpieza de Playas y regulación del turismo en base a la normativa existente.

- Por último dentro del Refugio existen cerca de 23 guías de los que aproximadamente 10 desempeñan sus actividades, mientras que el resto lo hace cada mes o cada 6 meses, dependiendo de la temporada; lo que indica que falta mucha capacitación e incentivos hacia estas personas que puedan desempeñarse en distintos tipos de turismo para captar el mercado de visitantes y mejorar así la oferta del Refugio.
- Tanto el mejoramiento de la infraestructura turística de los senderos como de la señalética en general y la creación de un circuito turístico, mejorarán notablemente el desempeño de las personas que trabajan en esta actividad influenciando también indirectamente a las comunidades que se encuentran alrededor de esta zona.
- La infraestructura turística es una de las herramientas claves para el mejoramiento de las facilidades turísticas por lo que ayudarían a mejorar el desarrollo turístico del sector, aportando significativamente a las comunidades.
- Las funciones o desempeños que cumplan los Guías nativos son indispensables para la satisfacción de los visitantes al momento de los recorridos en los senderos.
- Según encuestas, los turistas extranjeros están mejor informados sobre estas áreas protegidas porque las consideran de gran importancia para el cuidado del ambiente.

## 5.2. Recomendaciones.

Al Ministerio del Ambiente (MAE) Dirección de Manabí.

- Cuidar la integridad de las especies terrestres y marinas haciendo validez al término “Refugio de Vida Silvestre”, a través de una mejor capacitación a los guardaparques en reuniones y talleres con los integrantes de las comunidades, logrando que todos trabajen unificadamente por el bien del área protegida.
- Continuar con las campañas de limpieza de playas y cuidado de las zonas de anidación de las tortugas marinas que comprometen a ciertos espacios del área protegida como también para informar a la comunidad ecuatoriana que este por ser un área de importancia para el país pertenece a un sistema de área protegida, para mantener la conservación del mismo.
- Mejorar el desempeño laboral dentro de la institución y realizar las actividades con mayor eficiencia.

Al Ministerio de Turismo (MINTUR) Dirección de Manabí.

- Perfeccionar el sistema de capacitación a los guías naturalistas e incitarlos a que se especialicen en otras ramas del turismo.
- Mejorar el sistema de promoción turística del Refugio a través de nuevo material promocional físico y virtual.
- La mayoría de los encuestados de la comunidad de San Lorenzo no está al tanto del conocimiento de que atractivos se encuentran dentro de este Refugio, convirtiéndose en una debilidad pero al mismo tiempo una oportunidad para poder capacitarlos y hacerlos conocer sobre los mismos.

A los municipios cantonales de Manta y Montecristi y ONG´s:

- Promover a la creación de proyectos que ayuden a mejorar el estado socio económico de las comunidades influenciadas dentro y fuera del Refugio.
- Mejorar la dotación de servicios básicos mínimos como beneficio a las comunidades y a los turistas que utilizan estos mismos servicios, especialmente cuando se trata de extranjeros.

A la Universidad San Gregorio de Portoviejo:

- En conjunto con la carrera de Ingeniería en Ecoturismo, realizar convenios con las entidades que trabajan directamente con el Refugio y lograr que los estudiantes realicen estudios de casos y pregrado de investigación sobre aspectos de flora, fauna e historia.
- En conjunto con otras carreras deberían de impulsar a los estudiantes que se involucren con las personas que viven en estas comunidades, tales como las carreras de Marketing promocionando los atractivos de este Refugio, Jurisprudencia que ayudaría notablemente a ciertos problemas que poseen los comuneros con el tema de las tenencias de tierras o ciertas reglamentos del área protegida, entre otros.
- Todas las personas pertenecientes a estas comunidades deberían conocer los atractivos del refugio incluyéndolos siempre en las actividades que se realicen dentro del mismo.

## CAPÍTULO VI

### PROPUESTA

#### 6.1.- Datos informativos.

##### 6.1.1. Título de la propuesta.

Mejoramiento de infraestructura, señalética turística, y centro de visitantes en el Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche.

##### 6.1.2. Periodo de ejecución.

**Fecha de Inicio:** Junio del 2012.

**Fecha de Finalización:** Julio del 2013.

**CUADRO 36  
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

Actividades	2012							2013						
	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul
<b>Componente 1</b> Mejorar e implementar la señalética turística de los senderos Pasaje del Mono y El Faro y otros puntos del Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche.														
Señales de Aviso de Llegada	X													
Señales de Bienvenida		X												
Señales de Despedida			X											

Señales de normativas y concienciación			X												
Señales de identificación de infraestructura			X												
Señales de inicio de sendero				X											
Señales de precaución					X										
Señales de orientación					X										
Pictogramas					X										
Bases para pictogramas					X										
Armazones					X										
<b>COMPONENTE 2</b> Diseñar una caseta de información turística dentro del sendero El Faro del RVSMCP.															
Remover material de cemento de la construcción antigua						X									
Desalojo							X								
Limpieza							X								
Excavación para estructura							X								
Cabaña								X							
<b>COMPONENTE 3</b> Diseñar un centro de visitantes dentro de la comunidad El Aromo, sitio El Rito.															
Puerta															
Relleno de pared								X							
Estantes									X						
Ventanas									X						
Afiches									X						
Maquetas										X					
Cuadros										X					
Herramientas e Imprevisto										X					
Transporte											X	X	X		

### 6.1.3. Descripción de los beneficiarios.

#### Beneficiarios Directos.

Población perteneciente a las comunidades de El Aromo, Pacoche y San Lorenzo.

### **Beneficiarios Indirectos.**

Población perteneciente a las demás comunidades y el cantón Manta y Montecristi por compartir este Refugio, turistas nacionales y extranjeros que visiten el Refugio y empresarios que ejerzan actividades turísticas dentro del Área protegida.

#### **6.1.4. Ubicación sectorial y física.**

Provincia de Manabí, cantones Manta- Montecristi, Sendero “El Faro”, comunidad San Lorenzo, sendero “El Mono”, comunidad Pacoche.

**Coordenadas:** Latitud: 1°02'21.96”. Longitud: 80°52'26”0

### **6.2. Introducción.**

Dentro del SNAP (Sistema Nacional de Áreas Protegidas), encontramos el PANE considerado como uno de los cuatro subsistemas que la Constitución Política de la República del Ecuador, en su Art. 405 define al Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Constituye 47 zonas protegidas de las que se desprenden 10 Refugios de Vida Silvestre (MAE, 2012), dentro de estas se encuentra el Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche, en el que se realizan actividades socioeconómicas basadas en la ganadería, agricultura, pesca y comercio.

En el RVSMCP se realizan actividades turísticas notables en cuanto a dotación de facilidades. Tanto el mejoramiento de la infraestructura turística de los senderos como de la señalética en general y la creación de un circuito turístico, mejorarán notablemente el desempeño de las personas que trabajan en esta actividad influenciando también indirectamente a las comunidades que se encuentran alrededor de esta zona.

Esta propuesta ofrece la creación de diferentes fuentes de ingresos económicos especialmente para los comuneros que pueden dinamizar sus actividades de la

pesca o la agricultura con las del turismo, así mismo la oportunidad de poder capacitarse a través de programas de las entidades gubernamentales que buscan fortalecer el talento humano para brindar un mejor servicio al turista; las empresas privadas son tan importantes como cualquiera de estos elementos ya que ofrecen distintas opciones al turistas como las de la alimentación, guianza, transportación, hospedaje; pero cabe mencionar que la creación del centro de visitantes impulsará a que los guías puedan ejercer sus trabajos de manera directa a los turistas.

Los recursos faunísticos, florísticos, paisajísticos, culturales e históricos son también de suma importancia para la realización de este proyecto, sin ellos simplemente no habría atractivo al turista, lo cual es clave para el desarrollo de las actividades que se encuentran dentro del circuito turístico que conjuntamente con la preparación de los guías, realizarán de manera sustentable un turismo responsable, adquiriendo así una mejor fama y reputación para nuestras comunidades y nuestra provincia.

El hecho de que este Refugio tenga su propio centro de visitantes hace para el turista una experiencia más agradable, convirtiéndolo en una forma de poder anticiparlo al descubrimiento de los atractivos que este posee.

### **6.3. Justificación.**

Esta es una propuesta de desarrollo sustentable para los cantones de Manta y Montecristi que comparten el Refugio, pero especialmente para las comunidades del Aromo, Pacoche y San Lorenzo, que poseen sus atractivos más notables y reconocidos a nivel provincial y nacional como también internacional.

Las playas son un atractivo que nunca pasan de moda, sin embargo estas por estar cerca de este paraíso se convertirán en una excusa para el turista y así un complemento más a la práctica de distintos tipos de turismo que ofrece este sector, tales como:



- Turismo de aventura.
- Turismo de investigación
- Aviturismo.
- Observación de mamíferos nocturnos.
- Turismo mítico.
- Ecoturismo.
- Turismo fotográfico.
- Turismo vivencial.

Actividades turísticas que se pueden evidenciar en esta zona son:

- Trekking.
- Fotografía.
- Relatos leyendas propias del lugar.
- Observación y estudios de flora y fauna costera y marina.
- Observación de monos aulladores de la costa y micos.
- Observación de ballenas jorobadas (junio-septiembre).

Debido a que esta propuesta trata de implementar las facilidades turísticas en el Refugio, se mejorará la orientación, información, dirección y seguridad a los turistas tratando de satisfacer sus necesidades, se considera que el proyecto tiene como base la implementación de señalética a través del Manual de Señalización para el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE), incluyendo los siguiente:

- Señales de avisos de llegada.
- Señales de bienvenida.
- Señales de orientación.
- Señales de identificación de sitios o infraestructuras.
- Señales de inicio de sendero.

- Señales de normativas y de concienciación.
- Señales de precaución.
- Señales de despedida.

Estas acciones, dentro del Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche serán implementadas de la siguiente manera:

- Dos Señales o Avisos de Llegada al Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche, viniendo de la ciudad de Manta y otra viniendo desde el Parque Nacional Machalilla.
- Dos Letreros o señales de bienvenida al Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche, viniendo de la ciudad de Manta y viniendo del Parque Nacional Machalilla.
- Un letrero de identificación de infraestructura sobre las oficinas administrativas del Refugio y Centro de Visitantes.
- Una señal de orientación que indique la aproximación al Centro de Visitantes y Oficinas administrativas frente a la entrada al campamento de la Refinería del Pacífico, y otra a 500 metros de la entrada al campamento para indicar el ingreso.
- Pictogramas de identificación de infraestructura: de centro de visitantes.  
Pictogramas sobre servicios turísticos: Guía naturalista, información.  
Pictogramas normativos: No colecte flores, no moleste aves marinas, no nade en esta zona, no surfear, no cace fauna silvestre.  
Pictogramas actividades recreativas: Fotografía.  
Pictogramas sobre atractivos naturales: observación de aves terrestres, observación de ballenas jorobadas (temporal).
- Dos letreros de inicios de sendero Pasaje del Mono y El Faro.
- Un letrero de normativos y concienciación a inicio del sendero Pasaje del Mono.
- Letrero de precaución a la entrada de la playa San Lorenzo.

- Dos Letreros de despedida.

En cuanto a la infraestructura se implementará lo siguiente:

- Ubicación de una caseta de información y alquiler de binoculares en la parte más alta del sendero “El Faro”.
- Un centro de visitantes dentro de la comunidad El Aromo, sitio El Rito, cantón Manta.

Los rótulos y letreros serán escritos en dos idiomas: Inglés y Español y las normas de edición y colores serán en base al Manual de Señalización para el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE).

## **6.4. Objetivos**

### **6.4.1. Objetivo general**

Mejorar la infraestructura, señalética turística, y centro de visitantes en el Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche.

### **6.4.2. Objetivos específicos:**

- Mejorar la señalética turística de los senderos Pasaje del Mono y El Faro y otros puntos del Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche.
- Diseñar una caseta de información turística dentro del sendero El Faro del RVSMCP.
- Diseñar un centro de visitantes dentro de la comunidad El Aromo, sitio El Rito.

#### 6.4. Fundamentación teórica

- **Atractivo turístico**

Se define como el conjunto de elementos materiales y/o inmateriales que son susceptibles de ser transformados en un producto turístico que tenga capacidad para incidir sobre el proceso de decisión del turista, provocando su visita a través flujos de desplazamientos desde su lugar de residencia habitual hacia un determinado territorio.

- **Sendero ecoturístico.**

Según sitio web sobre senderos, es una ruta, señalizada o no, que pasa generalmente por las sendas y caminos rurales, para practicar el senderismo.

- **Caseta información turística.**

Construcción hecha a base de materiales amigables ubicada en un sector estratégico que sirve para acoger a personas para que puedan brindar información turística o de orientación al visitante que desea conocer sobre un determinado lugar o sector.

- **Guía Nativo.**

Es la persona que ha sido capacitada por el Ministerio de Turismo para conducir a grupos de turistas nacionales y extranjeros en una zona específica de su territorio. (MINTUR, 2007).

- **Centro de visitantes.**

Los centros de visitantes son un espacio físico que intenta dar a conocer un determinado territorio. Su objetivo es conseguir que las personas que se acerquen a visitarlo conozcan de una manera inmediata el entorno, las costumbres, o el patrimonio cultural y natural de una zona determinada.

- **Señalización turística.**

La señalización de los espacios de uso público es una de las herramientas fundamentales para la gestión de las áreas protegida; al atender los requerimientos de información, prevención, orientación, educación y recreación, además de promover y fortalecer la conciencia ambiental de los visitantes; por lo que resulta de suma relevancia que se realice una adecuada planificación, diseño, construcción e instalación de letreros. (MAE, 2009).

- **Señales de avisos de llegada.**

Son las señales que indican a las personas que transitan por las carreteras que están próximas a llegar a la entrada principal del área protegida o de uno de sus sitios de visita, con esto se permitirá que puedan disminuir la velocidad de los vehículos con tiempo y percatarse donde es el sitio de ingreso. Estas señales se ubican entre 300 o 400 metros en la carretera antes de entrar al área protegida. No deben ubicarse paralelas ni perpendiculares a la dirección de la carretera sino de manera oblicua para que sean observadas por los choferes con total facilidad. (MAE, 2009).

- **Señales de bienvenida.**

Estas se ubicarán en los linderos de las áreas protegidas junto a las vías de ingreso y están diseñadas gráficamente para que puedan ser vistas con facilidad por los conductores de vehículos. (ME, 2009).

Además son muy útiles para que los turistas se tomen fotografías junto a estos letreros. (MAE, 2009).

- **Señales de orientación.**

Estas señales indican a los visitantes la dirección en la cual deben ir y a la distancia que se encuentra alguna facilidad turística o sitio de interés.

Estas señales se ubican en ciertos puntos de afluencia de visitantes donde es necesario indicar cuál es la ruta que deben seguir para encontrar una facilidad

turística o sitio de interés. Por lo general se usan este tipo de señales para indicar dónde están los servicios higiénicos, el centro de visitantes, zonas recreativas, las tiendas de suvenires, etc. (MAE, 2009).

- **Señales de identificación de sitios o infraestructuras.**

Este tipo de señal se las ubica para identificar sitios a los cuales los visitantes han arribado. Se ubicarán frente a un costado de la infraestructura o el sitio al cual los visitantes han arribado, teniendo en cuenta que permita el libre tránsito de visitantes y sean visualizados fácilmente; con esto se evitará que existan personas extraviadas. (MAE, 2009).

- **Señales de inicio de sendero.**

Son aquellas que indican a los visitantes asuntos importantes que deben saber antes de realizar sus recorridos. Todos los senderos de uso público dentro de las áreas protegidas deben de tener un nombre, el cual debe ser interesante y referirse principalmente a aspectos que el visitante verá en el recorrido. (MAE, 2009).

- **Señales de normativas y de concienciación.**

Son aquellos letreros que en pocas palabras y de una manera sencilla, clara y concisa piden a los visitantes su colaboración para la conservación del sitio. En el texto debe existir una razón que la mayor parte de las personas puedan entenderla, interiorizarla y provocar un cambio de comportamiento. En ocasiones es recomendable hacer alusión al beneficio que representa para la vida humana dicho cambio de comportamiento. Estas señales deben localizarse en sitios estratégicos donde existe mayor posibilidad de que se cometan actos en contra de la conservación del área protegida; por ejemplo en sitios donde existen plantas con flores atractivas que pudieran ser arrancadas por los turistas o zonas de gran afluencia de visitantes donde podrían presentarse problemas por el arrojamiento de desperdicios. (MAE, 2009).

- **Señales de precaución.**

Esta señal de precaución son aquellas que advierten al pasajero los peligros que podrían correr dentro del área protegida. Se colocarán en los sitios donde exista el mayor riesgo de que se produzcan accidentes por cualquier causa. Es necesario que se ubiquen en sitios claramente identificados por los visitantes antes de que se presente el peligro. (MAE, 2009).

- **Señales de despedida.**

Es la que agradece al turista por haber visitado el área protegida, la cual ayuda a mejorar la calidad de la experiencia en las personas. (MAE, 2009).

- **Pictogramas**

Pueden ser informativos o normativos. Por lo general son de forma cuadrada, con esquinas redondeadas y el fondo de color verde oscuro, con las ilustraciones y el borde de color blanco, de tal manera que resalte en el letrero de madera. En este caso de estudio que se está manejando bajo el Manual de Señalización del PANE, se ha clasificado los pictogramas en: Atractivos naturales, actividades recreativas, sobre servicios turísticos, normativos, de identificación de infraestructura y de precaución. (MAE, 2009).

- **Turismo de aventura.**

Según el sitio web sobre turismo de aventura, los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas, asociadas a desafíos impuestos por la naturaleza. Este segmento está compuesto por diversas actividades agrupadas de acuerdo al espacio natural en que se desarrollan: tierra, agua y aire. También se relaciona con el deporte de aventura o riesgo, donde la persona tiene por objeto pasar momentos de adrenalina a costo de un porcentaje de riesgo.

- **Turismo de investigación.**

Es una modalidad de turismo cuya motivación es el interés en la ciencia o la necesidad de realizar estudios e investigaciones científicas en lugares especiales.

- **Aviturismo.**

Llamado turismo ornitológico o turismo de observación de aves, es la actividad que implica desplazarse de su lugar habitual de residencia a zonas donde existan mayores poblaciones de aves con el interés de observar la avifauna local en su entorno laboral.

- **Turismo mítico.**

Actividad relacionada a la práctica del turismo con el patrimonio inmaterial propio del lugar como las leyendas, cuentos, supersticiones, entre otros.

- **Turismo fotográfico.**

Práctica del turismo que hace que una persona se traslada a un sector que posea paisajes naturales y culturales, para de esta forma inmortalizarlos a través de fotos. Gracias a esta actividad existe la folletería como postales, trípticos, afiches, stickers, etc.

- **Trekking.**

Actividad física que consiste en realizar rutas o travesías por parajes normalmente aislados, con un fin recreativo. Generalmente se recorren a pie que puede ir de horas hasta días, muchas veces combinándose con la acampada.

- **Descripción general del diseño de la señalética**

Considerando el Manual de Señalización para el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE), el diseño de la señalética se realizará en los atractivos principales del Refugio, así como en ciertos puntos a lo largo del mismo que a continuación se describe:



- **Paneles de madera.**

Las dimensiones de los elementos que constituyen el letrero son los siguientes:

**CUADRO 37  
PANELES DE MADERA**

<b>Elementos</b>	<b>Dimensiones</b>
Tablero	125 de ancho x 95 de alto
Letras de títulos	300 puntos
Letras de textos	130-150 puntos
Pictogramas	18 x 18 cm
Croquis	55 x 45 cm

**Fuente:** Manual de Señalización para el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado.  
**Elaboración:** Ministerio del Ambiente (MAE).

El panel de madera se construirá con teca (*Tectona grandis*), el mismo que llevara el siguiente proceso:

**Cepillado:** Se deberá cepillar tablones de teca de 16 a 18 cm de ancho, hasta que queden de un grosor de 4 cm, y de un largo variable de acuerdo al tamaño de cada letrero.

**Canteado:** Los tablones deberán ser canteados de un solo lado y luego cortadas a la medida que se necesaria para la construcción de cada letrero, en función de cada diseño.

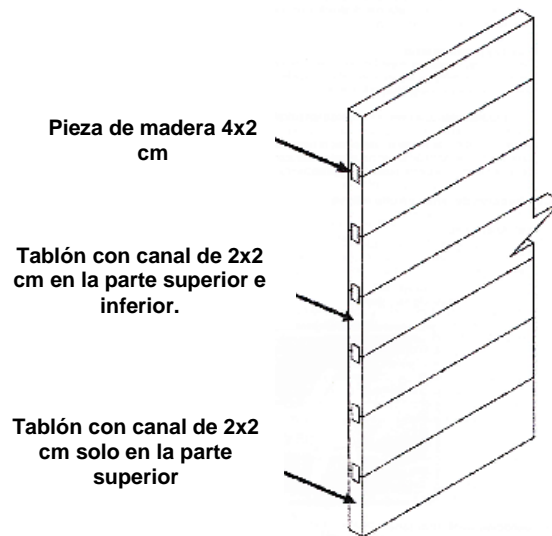
**Ensamblajes:** Se deberá utilizar unos canales de 2 cm de ancho por 2 cm de profundidad a los costados que van a quedar en el centro del tablero. En el caso de los tablones irán en los extremos del tablero se realizará un solo canal de las mismas medidas anteriores. Posteriormente se cortarán unas tiras de madera de 4 cm de alto y 2 cm de ancho, las cuales se insertarán en los canales realizados para unir los tablones entre sí usando cola marina ya que dura a la intemperie y por eso no se usa cola blanca de carpintero. (Ver gráfico 29 y 30).

**Preparación de la superficie:** Una vez que la cola marina se haya secado por completo dentro de unas 48 horas, se secarán las prensas y se cortarán los tableros

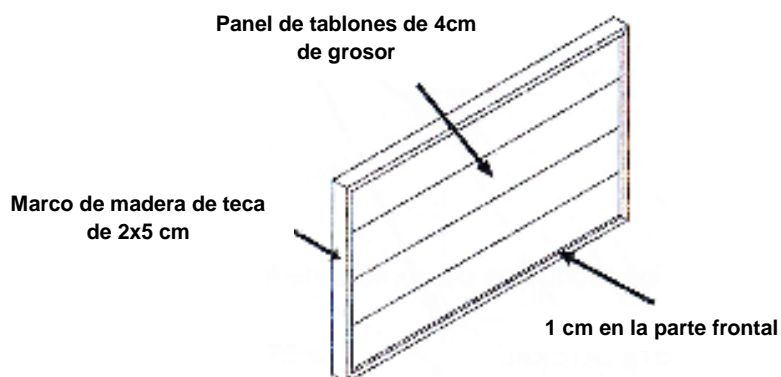
de las medidas indicadas para cada letrero, dejando las esquinas exactamente en 90 grados. Luego se pulirá el tablero por los dos lados usando lijas de disco # 80 y #120 y luego a mano, en el mismo sentido de la veta de la madera, usando lijas # 120.

Pigmentación: Se usará pigmento líquido para madera de color café, mezclado con diluyente en una proporción de una parte de tinte por cada 3 de diluyente, y con una brocha de ½ pulgada se pigmentará todo el tablero. Finalmente se pasará a todo el tablero una lija 320 y de esta madera quedará listo para transportar el respectivo diseño y darle el relieve necesario.

**Gráfico 29**  
**Detalle de los ensambles para la**  
**construcción de los paneles de madera**



**Gráfico 30**  
**Detalle de la conformación de los letreros de**  
**madera**



En cuanto a la elaboración de letras, estas serán de tipo ARIAL BOLD en bajo relieve, determinando el tamaño que deberán tener las letras y títulos.

Calcado de relieve: De acuerdo al diseño de cada letrero, usando una escuadra y una regla larga de aluminio se colocarán y pegarán con cinta adhesiva (solo en el lado superior) las plantillas con los contornos de las letras. Luego se colocará entre los papeles pegados y la madera, hojas de papel carbón y con un esferográfico se marcarán todos los contornos, fijándose que todos los detalles hayan sido perfectamente plasmados en la madera, para que al retirar los papeles no haya faltado nada.

Tallado y pintura de letras: Se usará una fresadora (tupí) con una fresa de diámetro adecuado para el tipo de letra que se va a tallar, a una profundidad de 4 mm para letras de 120 puntos o menos y de 5mm para letras de mayor tamaño.

Con mucho cuidado se pasará la fresadora por todos los lados internos de las letras. Luego se deberá pulir con una rebajadora (Dremel) todos los carteles para eliminar cualquier astilla de madera que pudiera haber quedado. Finalmente con la ayuda de un pincel se pintarán las letras usando látex satinado de color blanco puro para los textos en español y beige para los textos en inglés.

En cuanto a la construcción de letras en alto relieve:

Tallado de letras: Se preparará una tabla de madera seca 1.5 cm de grosor, en la cual se colocarán las letras impresas usando un papel carbón; luego con la fresadora o con la caladora eléctrica se deberán recortar las letras, lijarlas por todos sus lados y pintarlas con pincel (dos manos).

Una vez listas las letras, con un lápiz se marcarán en el tablero de madera las líneas en las cuales se colocarán las letras, usando escuadras y reglas para que quede todo perfectamente alineado. Posteriormente se colocarán una por una las letras en los tableros y con un lápiz se marcarán sus contornos, para luego con la fresadora realizar unos canales, de 5 mm de profundidad, que serán pulidos con el “Dremel” para remover cualquier astilla que pudiera haber quedado. El siguiente paso es colocar un poco de cola marina al fondo de los canales y con un martillo pequeño introducir las letras hasta que topen el fondo. Es necesario retirar todos los excedentes de cola marina que pudiera haberse rebosado, antes de que se endurezca el pegamento.

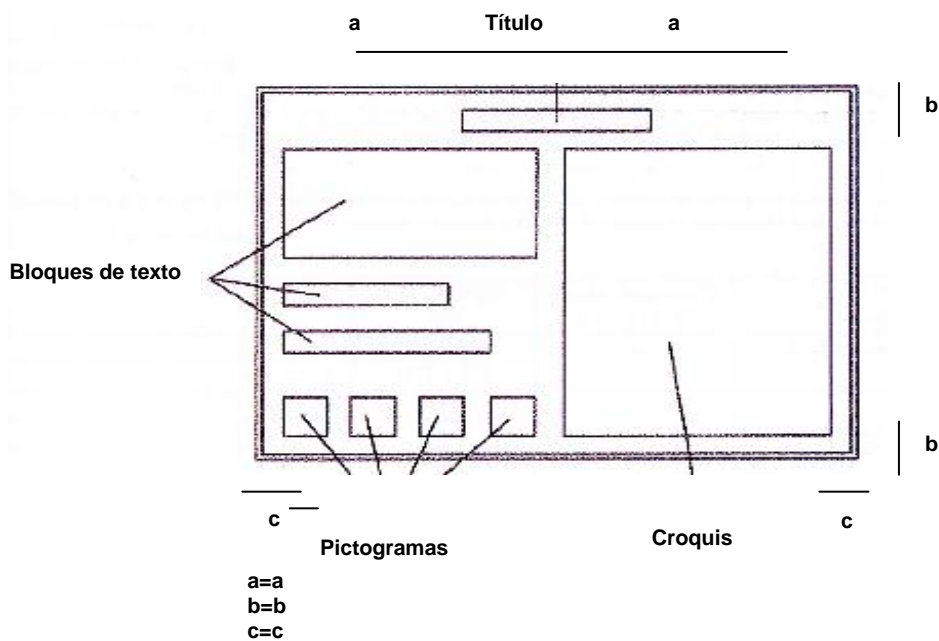
En caso de quedarse alguna abertura entre el canal y la letra, se la tapará usando masilla de carro mezclada con pigmento color café; los restos de masillas deberán ser removidas por completo con lijas # 100 y 150. Finalmente se pintará con látex satinado de color verde oscuro los costados de las letras usando un pincel. La parte frontal de cada letra será pintada de color blanco puro. Las ilustraciones se realizarán a todo color y podrán ser croquis que indiquen los recorridos de un sendero o donde se encuentran las instalaciones, dibujo de plantas o animales del bosque o representaciones ecológicas o de comportamiento animal, incluso con caricaturas. Las ilustraciones deben estar en plena concordancia con los textos de cada uno de los paneles interpretativos, es decir, deben facilitar la comprensión de lo que se está interpretando.

La elaboración de ilustraciones se transportará al tablero de madera los diseños de las ilustraciones que se indican en el presente documento utilizando la técnica del papel carbón; luego se dará el relieve necesario con la fresadora y se pulirán todos los contornos, para finalmente pintarlo de diversas tonalidades, de acuerdo al diseño.

Las ilustraciones deberán tener un marco de madera; para lo cual en el borde de cada una de las ilustraciones se realizará un canal de 1 cm de profundidad y 1 cm de ancho, en el cual se embonará una pieza de madera con una sección de 1x2 cm, de tal manera que quede hundido 1 cm en el canal realizado y que quede 1cm sobresalido. Estas piezas de madera serán fijadas al panel usando cola marina y clavos hundidos y masillados para que no queden a la vista. (Ver gráfico 31).

La masilla para los clavos será hecha con polvo de la misma madera y cola marina. El marco será tratado solamente con aceite (no será pintado).

**Gráfico 31**  
**Ilustraciones**



- **Armazones de soporte en el campo**

Antes de la instalación de los troncos, se deberán tratar las partes que quedarán bajo tierra con 2 manos de emulsión asfáltica, lo cual alargará su vida útil al formar una película impermeable en la madera.

Los troncos rollizos que soportan la armazón donde se instalará el letrero, serán fijados con piedras y concreto en el fondo de los huecos que se excaven, para luego rellenar con tierra y tapar por completo el cemento.

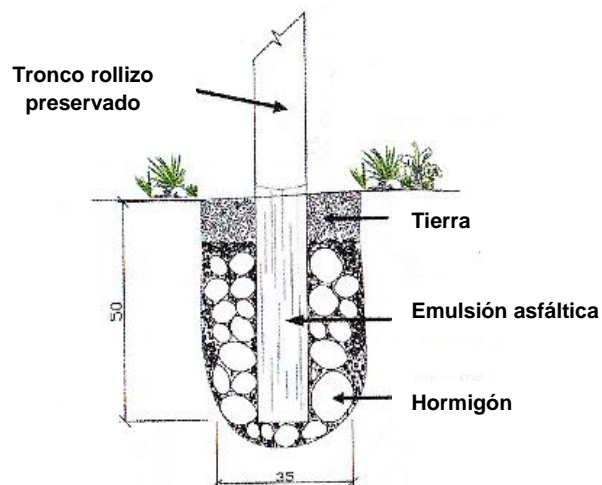
Para tinturar el hormigón se disolverá 50 gr de pigmento en polvo en 250 ml de agua y con la ayuda de una brocha de 1 pulgada se aplicará esta mezcla en todas las partes que quede el concreto expuesto, antes de que este haya fraguado.

Una vez que los armazones de soporte de los letreros han sido instaladas en el campo y el concreto ha fraguado por completo, se realizarán 2 perforaciones en cada una de las piezas de madera horizontales, donde se introducirán tirafondos de 3 pulgadas que serán los que sujetan a los letreros por detrás, de tal manera que no se observe ningún elemento metálico en la frente. (Ver gráfico 32).

Estos tirafondos colocados por la parte superior del letrero son los únicos elementos metálicos que quedarán expuestos en los letreros, con el objeto de que las señales puedan ser fácilmente desmontadas y llevadas a los talleres, cuando se requiera tipo de reparación o mantenimiento.

Es muy importante que los letreros queden perfectamente nivelados, para lo cual se deberá colocar un nivel en la parte superior de los mismos antes de ajustar los tirafondos.

**Gráfico 32**  
**Detalle de la instalación de los troncos al suelo**



- **Estructura del soporte del techuelo.**

Ciertos letreros se sujetarán en armazones de madera con un techuelo, con el objeto de mejorar la protección de las señales contra las condiciones climáticas de fuerte insolación y lluvias, sobretudo en la temporada invernal. Los techos que protegerán a los letreros serán hechos con madera contrachapada marina de 15 mm, recubierta de chova al frío para impermeabilizarlos y decorarlos con hojas de paja de páramo.

Por el lado inferior las planchas de madera contrachapada serán tratadas con tinte de madera de color café diluidos en una proporción 1:1 con diluyente, para luego aplicar dos manos de aceite de linaza. (Ver gráfico 33).

Para fijar la paja a la estructura de soporte, se amarrarán (uno al lado del otro) fajos de hojas a las tiras de caña, usando una piola de nylon e color café o negro. Los fajos de hojas deberán tener aproximadamente una pulgada de diámetro amarrándolo firmemente a la caña guadua tratada. Como en todo techo la instalación se realiza de abajo hacia arriba. (Ver gráfico 34).

Gráfico 33

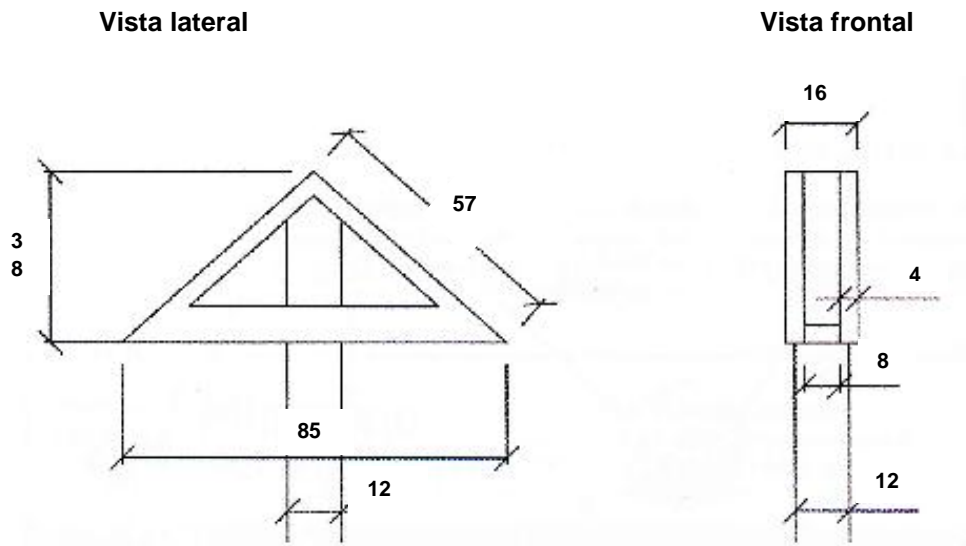
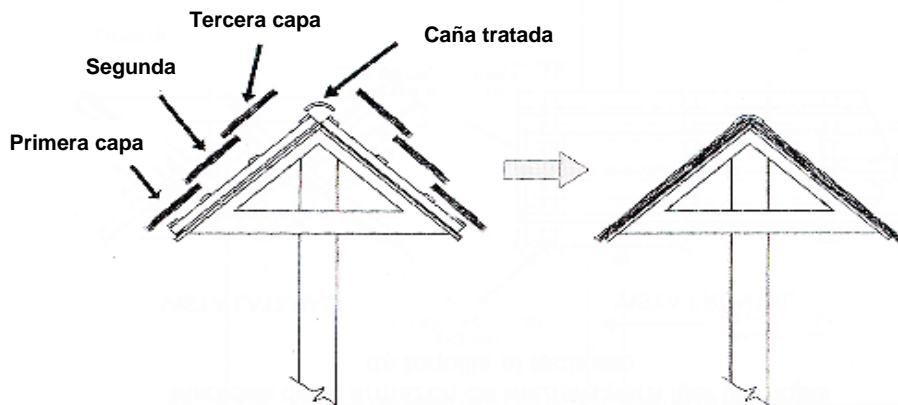


Gráfico 34  
Detalles para la fijación de hojas de paja de páramo en la estructura del techuelo



- **Elaboración de Pictogramas en alto relieve.**

Se deberá transportar con un papel carbón los diseños de los pictogramas a una pieza de contrachapado marino de 15 mm. Luego se hundirán 5 mm con una fresadora solamente en las partes en las que se indican a continuación:



- **Transportación de pictogramas a los tableros de madera**

1. Usando una escuadra y una regla larga de aluminio coloque y pegue con cinta adhesiva, solo en el lado superior los títulos, textos, ilustraciones, croquis, pictogramas o logotipos, según el tipo de letrero que se vaya a constituir, de tal manera que el diseño tenga un balance simétrico.
2. Coloque entre los papeles pegados y la madera hojas de papel carbón y usando un esferográfico marque todos los contornos, fijándose que todos los detalles hayan sido perfectamente plasmados en la madera.

En cuanto al acabado de pictogramas se deberán cortar los pictogramas a la medida que se indica en el respectivo diseño y con una lija de #100 y otra #120 se los pulirá hasta conseguir una superficie lisa. Con el Dremel se eliminará cualquier astilla que haya quedado luego de pasar la fresadora y se masillará cualquier falla que pudiera existir. Además se deberá masillar y lijar el filo de los pictogramas para eliminar las líneas que tiene la madera contrachapada. Finalmente se limpiará todo el polvo y se pintará con los colores que tenga cada pictograma.

Para fijar los pictogramas en el panel de madera, primero se deberá observar el respectivo diseño para marcar los sitios exactos donde se los colocará. Posteriormente se hundirá 6 mm con la fresadora en las zonas cuadradas que han sido marcadas. Las esquinas deberán tener forma redondeada para que embonen perfectamente los pictogramas.

Luego se colocará cola marina en las zonas hundidas y se fijarán los pictogramas usando unos clavos de 1 pulgada, los mismos que serán hundidos en la madera para luego masillarlos, de tal manera que no quede ningún elemento metálico en contacto con la superficie del letrero.

Una vez que haya secado la cola marina y los pictogramas hayan quedado firmemente adheridos al panel de madera, se masillará cualquier abertura que pudiera haber quedado entre los pictogramas y el panel. Finalmente, se retocarán los

pictogramas pintando los sitios donde se masillaron los clavo hundidos o cualquier otra parte que lo requiera. (Ver gráfico 35).

**Gráfico 35**  
**Pictogramas**



- **Elaboración del logotipo del área protegida en alto relieve**

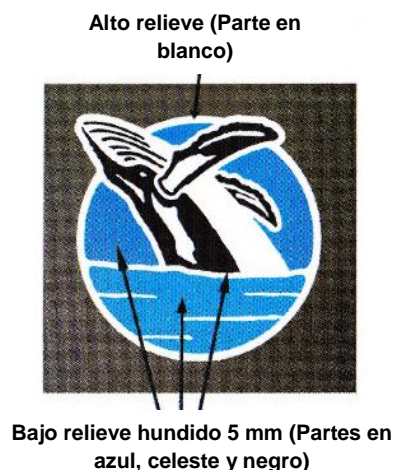
En el calcado del diseño se deberá transportar con un papel carbón el diseño del logotipo a una pieza de contrachapado marino de 15 mm. Luego se hundirán 5 mm con una fresadora.

Referente al acabado del logotipo se deberá cortar el mismo con una caladora a la medida que se indique en el respectivo diseño y con una lija #100 y otra #120 se lo pulirá hasta conseguir una superficie lisa. Con el Dremel se eliminará cualquier astilla que haya quedado. Además se deberá masillar y lijar el filo del logotipo para eliminar las líneas que tiene la madera contrachapada. Luego se limpiará todo el polvo y se aplicarán dos manos de pintura blanca para exteriores. Finalmente pintará con los colores del logotipo del área protegida. (Ver gráfico 36).

Para fijar el logotipo en el panel de la madera primero se deberá observar el respectivo diseño para marcar el sitio exacto donde se lo colocará. Posteriormente se hundirá 6 mm con la fresadora en el área que ha sido marcada.

Luego se colocará la cola marina en las zonas hundidas y se fijará el logotipo usando unos clavos de 1 pulgada, las cuales se los deberá hundir en la madera para luego masillarlos, de tal manera que no quede ningún elemento metálico en contacto con la superficie del letrero.

**Gráfico 36**  
**Logotipo del Área Protegida**



- **Tallado del logotipo del MAE y Punto Verde.**

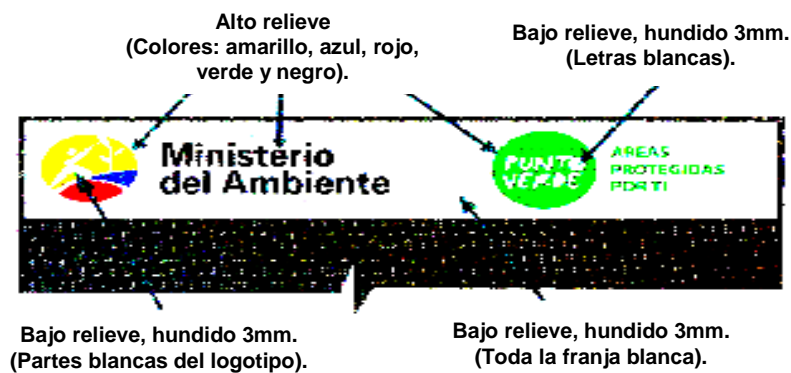
Los logotipos del Ministerio del Ambiente y Punto Verde se localizarán en la parte superior de ciertos letreros, como por ejemplo en las señales de bienvenida al área protegida y se caracterizan por tener el fondo blanco puro, para que los logotipos puedan resaltar y ser visualizados con claridad.

Se deberá transportar con un papel carbón los logotipos en los sitios indicados en el respectivo diseño del letrero. Luego con una fresadora se hundirán 3 mm toda el área que irá de color blanco, de tal manera que los logotipos quedan en alto relieve.

En cuanto al acabado se deberá pulir con la rebajadora los bordes de los logotipos para eliminar cualquier astilla que pudiera haber quedado adherida. Finalmente se lijará toda la banda con los logotipos hasta que se obtenga una superficie totalmente lisa.

Posteriormente se aplicarán dos manos de pintura blanca a toda la banda incluyendo los logotipos. Una vez que la pintura blanca haya secado por completo, se pintarán los logotipos y sus respectivas letras con los colores que se detallan en el diseño gráfico. Por último se deberá pasar una tercera mano de pintura blanca en el fondo de la banda para cubrir cualquier mancha que pudiera existir al pintar los logotipos. (Ver gráfico 37).

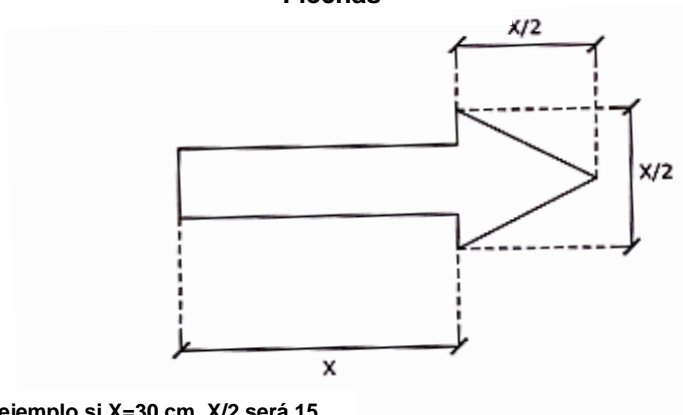
**Gráfico 37**  
**Logotipo del MAE y Punto Verde**



- **Flechas.**

Las flechas se usan en ciertas señales para informar a los visitantes en qué dirección deben dirigirse para acceder a determinado sitio. (Ver gráfico 38).

**Gráfico 38**  
**Flechas**



Por ejemplo si  $X=30$  cm.  $X/2$  será 15.

- **Tamaño de las letras.**

El tamaño estará en función de la distancia desde la cual se quiere que los visitantes las puedan leer; por lo tanto mientras más lejos estén las personas más grandes deberán ser las letras. Este es uno de los puntos más importantes en el diseño de las señales, ya que las letras muy pequeñas a mucha distancia no se leen, al igual que las letras exageradamente grandes en espacios pequeños.

Las letras más grandes deberían estar en las señales de carreteras o en letreros tales como los de bienvenida al área protegida o de aviso de llegada y las más pequeñas en paneles interpretativos, donde los turistas están prácticamente parados en frente de estos.

Se denomina altura o tamaño de letra de un alfabeto a la altura que tienen las letras mayúsculas o las minúsculas tales como la h, k, l o t. En el siguiente cuadro se pueden apreciar los tamaños de letras que se deberán usar en cada tipo de letrero que se realice:

**CUADRO 38  
TAMAÑO DE LETRAS**

Tipos de panel	Distancia de visualización	Altura de letras mayúsculas		Tamaño de las letras en puntos (Microsoft)	
		Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
Paneles interpretativos	0.5 – 1m	0.7 cm	1.1 cm	32	50
Información de botánica	1 – 1.5 m	0.8 cm	0.9 cm	36	40
De cobro de tarifas	1 – 10 m	3.3 cm	5.5. cm	150	250
De precaución peatonal	5 – 10 m	2.2 cm	6.5. cm	100	300
De concienciación	5 – 10 m	2.2 cm	6.5 cm	100	300
De inicio de sendero	10 – 15 m	2.2 cm	7.6 cm	100	350
De orientación peatonal	10 – 20 m	4.4 cm	7.6 cm	200	350
De despedida	10 – 20 m	6.5 cm	7.6 cm	300	350
De	5- 20 m	4.4 cm	9.8 cm	200	450

identificación de infraestructura					
Aviso de llegada	20 – 30 m	8.3 cm	9.8 cm	380	450
De orientación en carretera	30 – 40 m	10.8 cm	20.15 cm	500	900
De bienvenida	40 – 50 m	12.0 cm	22.2 cm	550	975

**Fuente:** Manual de Señalización para el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado.  
**Elaboración:** Ministerio del Ambiente (MAE).

El espacio entre las letras se lo obtiene de manera automática cuando se escriben los textos en un ordenador y se los imprime en papel, pero esto se puede hacer cuando se trata de letras pequeñas y mediana (hasta 400 puntos o 10.8 cm). En el caso de las letras de mayor tamaño el espaciado se lo debe hacer a mano, de manera uniforme determinando la mejor medida de acuerdo al tamaño.

La separación entre 2 letras determinadas siempre debe ser la misma. Esto quiere decir que la separación no se debe aumentar cuando la palabra sea muy corta para “llenar” el cartel ni comprimir cuando la palabra resulte excesivamente larga.

El espacio entre las palabras no puede ser ni muy cercas ni muy separadas. El espacio entre líneas debe considerarse el tamaño de las letras minúsculas multiplicado por 2.5.

- **Señales de Avisos de llegada.**

El tamaño de las letras puede variar y por lo tanto las dimensiones de este tipo de letreros, dependiendo del tipo de carretera. Es así que en las carreteras asfaltadas donde los vehículos transitan a altas velocidades deben tener letras más grandes y en las vías de segundo orden letras más pequeñas. Respecto al contenido, en estas señales se coloca únicamente el nombre del área protegida o del sitio de visita, en este caso “Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche”, un texto que indica “entrada a 300 metros” o “entrada a 400 metros”, con su respectivo logo.

Las dimensiones que constituyen sus elementos son:

**CUADRO 39**  
**SEÑALES DE AVISO DE LLEGADA**

<b>Elementos</b>	<b>Dimensiones</b>
Tablero	150 de ancho x 100 de alto
Letras	De 400 a 600 puntos.

**Fuente:** Manual de Señalización para el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado.

**Elaboración:** Ministerio del Ambiente (MAE).

- **Señales de Bienvenida.**

En cuanto al tamaño éstas son las señales más grandes, ya que deben ser observadas desde lejos y en muchos casos desde los mismos vehículos. Sus dimensiones son 230 x 150 cm y las letras de 450 puntos. En cuanto al contenido tendrán una franja superior de color blanco en la que se colocará en el lado izquierdo el logotipo de Ministerio del Ambiente y a la derecha de éste la marca Punto Verde. Por debajo de los logos se colocarán centrados las palabras “Bienvenido” y “Welcome” y finalmente el logotipo del área protegida.

- **Señales de inicio de Sendero.**

Estos senderos se instalarán al ingreso de cada uno de los senderos de visita. Se podrán colocar tanto a mano derecha como a izquierda del sendero, dependiendo de la dirección desde la cual vienen los visitantes para que sea visualizado con facilidad.

En estos letreros se colocará el nombre del sitio, un croquis que indique los sitios de interés y el lugar donde se encuentra el visitante, la distancia del recorrido expresada en metros o kilómetros, un texto corto de menos de 50 palabras que resuma los principales atractivos que se podrán observar en la caminata y ciertos pictogramas o normativas. Cuando se trate de un sendero que ha sido financiado por otra institución o agencia de cooperación, en la parte inferior se colocará el respectivo logo, en este caso irá el del Municipio del Cantón Manta, USAID y MAE.

Sus dimensiones son las siguientes:

**CUADRO 40  
SEÑALES DE INICIO DE SENDERO**

<b>Elementos</b>	<b>Dimensiones</b>
Tablero	125 de ancho x 95 de alto
Letras del título	300 puntos
Letras del texto	130 – 150 puntos
Pictogramas	18 x 18 cm
Croquis	55 x 45 cm

**Fuente:** Manual de Señalización para el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado.  
**Elaboración:** Ministerio del Ambiente (MAE).

- **Señales de Precaución.**

En cuanto al contenido se colocará un frase corta que indique el peligro que existe junto con una ilustración representativa o un pictograma. En ocasiones se puede sugerir que hacer para prevenir el peligro.

Sus dimensiones son las siguientes:

**CUADRO 41  
SEÑALES DE PRECAUCIÓN**

<b>Elementos</b>	<b>Dimensiones</b>
Tablero	100 cm de ancho
Letras de estudio	120 puntos
Pictograma	25 cm x 25 cm

**Fuente:** Manual de Señalización para el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado.  
**Elaboración:** Ministerio del Ambiente (MAE).

- **Señales de identificación de sitios o infraestructuras.**

Contendrán solo el nombre de sitios y en ciertos casos un dibujo o nombre representativo. No obstante se podrá incluir una frase que aclare algún aspecto de importancia o colocar ciertas normativas.

Dimensiones de los elementos que constituyen el letrero:

**CUADRO 42  
SEÑALES DE IDENTIFICACIÓN DE SITIOS O INFRAESTRUCTURAS**

<b>Elementos</b>	<b>Dimensiones aproximadas</b>
Tablero	140 de alto x 100 de ancho
Letras	370 puntos
Logo del MAE	19 cm de diámetro
Logo Punto Verde	21 cm de diámetro
Logo del Área protegida	24 cm de diámetro

**Fuente:** Manual de Señalización para el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado.  
**Elaboración:** Ministerio del Ambiente (MAE).



- **Señales de orientación.**

Se pueden localizar en zonas peatonales o junto a las carreteras, lo único que cambia es el tamaño de las letras y por ende de los paneles o tableros, siendo mucho más grande los que se encuentran junto a vías de rápida circulación.

Los letreros de orientación solamente indican el nombre de la zona o el sitio y una flecha en la dirección que los visitantes deben dirigirse. En ocasiones se podrá colocar también la distancia que existe hasta llegar al sitio.

Sus dimensiones son:

**CUADRO 43  
SEÑALES DE ORIENTACIÓN**

<b>Elementos</b>	<b>Dimensiones</b>
Tablero	Variable de acuerdo a la cantidad del texto
Letras	De 360 a 500 puntos
Letras de texto	150 puntos
Flechas	Entre 30 a 45 cm de largo y 10 a 15 cm de ancho.

**Fuente:** Manual de Señalización para el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado.

**Elaboración:** Ministerio del Ambiente (MAE).

- **Señales de normativas y de concienciación.**

Las señales de normativas y de concienciación deben tener un corto texto que exponga el problema y pida la colaboración del público, junto con una ilustración alusiva al tema, que podría ser un pictograma o un dibujo.

Sus dimensiones son:

**CUADRO 44  
SEÑALES DE NORMATIVAS Y DE CONCIENCIACIÓN**

<b>Elementos</b>	<b>Dimensiones</b>
Tablero	100 cm de ancho x 50 cm de alto
Letras de títulos	120 puntos
Pictograma	25 x 25 cm

**Fuente:** Manual de Señalización para el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado.

**Elaboración:** Ministerio del Ambiente (MAE).

- **Señales de despedida**

Esta señal se ubicará justo a la salida de los vehículos o peatones. Se colocará el logotipo del área protegida y el texto que indique “Gracias por su visita” en color blanco y “Thank you for your visit” en letras color beige.

Sus dimensiones:

**CUADRO 45  
SEÑALES DE DESPEDIDA**

<b>Elementos</b>	<b>Dimensiones</b>
Tablero	150 cm de ancho x 90 cm de alto
Letras de títulos	380 puntos
Logotipo	48 cm

**Fuente:** Manual de Señalización para el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado.

**Elaboración:** Ministerio del Ambiente (MAE).

## **6.5. Actividades.**

### **6.5.1. Mejorar la señalética turística de los senderos “Pasaje del Mono” y “El Faro” y otros puntos del Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche.**

#### **6.5.1.1. Diseños de las señales.**

- **Señales de inicio de sendero.**

En cuanto a la señalética dentro del sendero Pasaje del Mono se implementará un letrero de inicio de sendero (Ver gráfico 39) colocado en la entrada al sendero frente a la caseta de información y registro a los lados del local de venta de bollos. (Ver Infografía 1), y en cuanto al sendero El Faro se lo colocará uno en la entrada oficial. (Ver gráfico 40 e infografía 2).

Grafico 39  
Señal de inicio de sendero Pasaje del Mono.

## Sendero Pasaje del Mono *Trail*

Recorrido:

- Distancia: 2 km
- Tiempo: 2 horas

*Route:*

- *Distance: 1.20 miles*
- *Time: 2 hours*



The map shows a green trail route starting at 'Entrada' and ending at 'Salida'. Key points along the route include 'Observación aves y monos' and 'Tonel murciétopos'. A legend in the top right corner identifies the trail and points of interest. Logos of various organizations are visible in the bottom right corner of the map area.



The icons from left to right are: a bird perched on a branch, a hiker with a backpack, a camera, a hand dropping a flower into a trash bin (with a red prohibition sign), and a hand holding a lit cigarette (with a red prohibition sign).

Infografía 1  
Señal de inicio de entrada en el Sendero Pasaje del Mono



Gráfico 40  
Señal de inicio de sendero El Faro.



Infografía 2  
Señal de inicio de entrada en el Sendero El Faro.



- **Señales de aviso de llegada.**

En cuanto a los avisos de llegada estos estarán a 300 o 400 metros de aproximación al límite de llegada al Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche, indicando que el visitantes se está acercando a un área protegida del país. Una señal será ubicada viniendo del Parque Nacional Machalilla (P.N.M.) y la otra desde la ciudad de Manta. (Ver gráfico 41 e infografía 3 y 4).

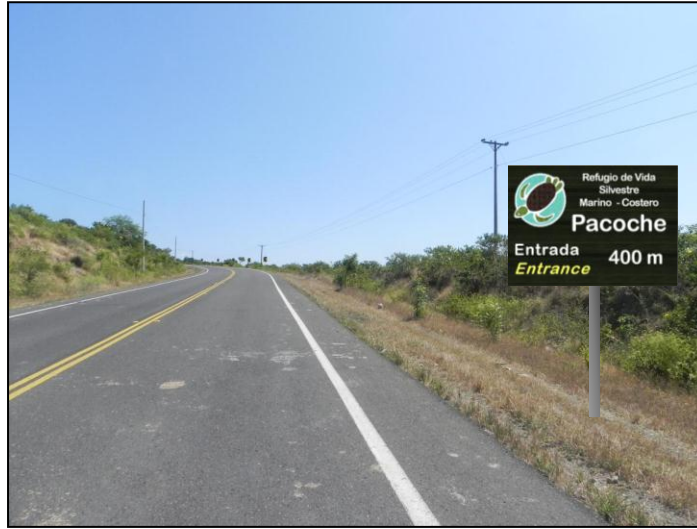
**Gráfico 41**  
**Señal de aviso de llegada.**



**Infografía 3**  
**Señal de aviso de llegada en el límite de aproximación al RVSCP (desde P.N.M.)**



**Infografía 4**  
**Señal de aviso de llegada en el límite de aproximación al RVSCP (desde Manta)**



- **Señales de Bienvenida.**

Ubicadas en la entrada al área protegida, una viniendo del Parque Nacional Machalilla (P.N.M.) en el sitio La Clemencia, y otra viniendo de la ciudad de Manta en el sitio Pacoche. (Ver gráfico 42 e infografía 5 y 6).

**Gráfico 42**  
**Señales de Bienvenida**



**Infografía 5**  
**Señal de Bienvenida colocada en el límite del**  
**RVSMCP (desde P.N.M.)**



**Infografía 6**  
**Señal de Bienvenida colocada en el límite**  
**del RVSMCP (desde Manta)**



- **Señales de identificación de sitios o infraestructuras.**

Las señales de identificación (Ver gráfico 43) serán ubicadas al inicio de la entrada a las oficinas del Refugio (Ver infografía 7), llevará el logotipo del Ministerio del Ambiente y Punto Verde con su fondo blanco, ubicado en la parte superior más el logo del Refugio con su nombre completo “Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche”, y debajo Oficinas Administrativas *Administrative Office*.

La otra señal indicará la entrada al Centro de Visitantes junto a las oficinas del Refugio (ver infografía 8), contando con el mismo formato con la única diferencia que debajo de RVSMCP va a decir Centro de Visitantes *Visitor Center*. (Ver gráfico 44).

Gráfico 43

Señales de identificación de sitios o infraestructuras





Gráfico 44  
Letrero Centro de Visitantes



Infografía 7  
Oficinas administrativas del RVSMCP  
con su letrero de identificación de  
infraestructura.



**Infografía 8**  
**Centro de visitantes del RVSMCP con su letrero de identificación de infraestructura.**



- **Señales de orientación.**

Se colocará dos señales de orientación frente a la entrada al campamento de la Refinería del Pacífico, ubicado del lado derecho de la carretera (Ver infografía 9 y 10), y otra igual a 500 metros de la entrada al campamento para indicar el ingreso. Indicará dos lugares con dos flechas que lleven al turista hacia el Centro de visitantes y a las oficinas administrativas del Refugio, incluyendo dos pictogramas: "Guía naturalista" junto a la frase Centro de Visitantes en letras color blanco o *Visitor Center* en letras color beige; y el pictograma "Información" junto a la oración Oficinas Administrativas o *Administrative Office*. (Ver gráfico 45).

**Gráfico 45**  
**Señales de orientación**



**Infografía 9**  
**Acceso al Centro de Visitantes y Oficinas Administrativas.**



**Infografía 10**  
**Acceso al Centro de Visitantes y Oficinas Administrativas (carretera).**



- **Señales de normativas y de concienciación.**

Esta señal será ubicada al inicio del sendero Pasaje del Mono (Ver infografía 11), y al inicio del sendero El faro (Ver infografía 12), indicando al turista que por favor se lleve con el toda la basura que ha generado a lo largo del recorrido, sean botellas plásticas de vidrio, fundas de comida, empaques, entre otros. El letrero dirá: Toda la basura que generes llévatela de regreso. Así, los que vengan luego también

encontrarán el sendero limpio. *All trash you make, bring it back. So the ones who come after will also find the trail clean.* (Ver gráfico 46).

El pictograma será el de “No arroje basura”, ubicado en la parte superior izquierda de la señal.

**Gráfico 46**  
**Señales de normativas y de concienciación**



**Infografía 11**  
**Señales de normativa y de concienciación al inicio del Sendero Pasaje del Mono.**



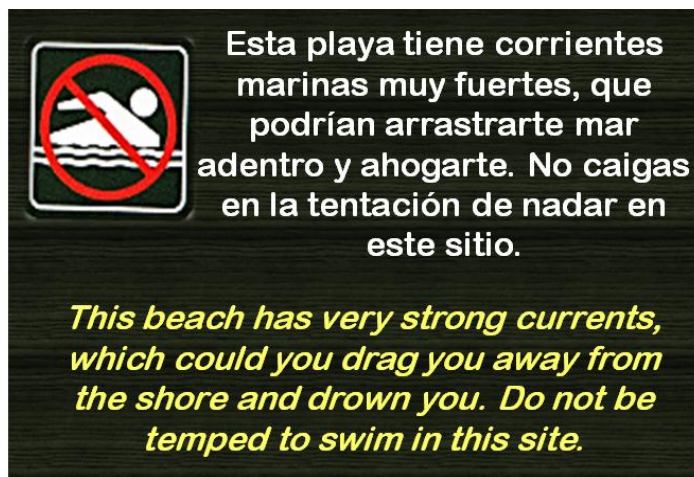
**Infografía 12**  
**Señales de normativa y de concienciación al inicio del Sendero El Faro.**



- **Letreros de Señales de precaución.**

Esta señal indicará al turista que tan peligroso es esta playa, debido a las fuertes corrientes y altas marejadas que se presentan en este sector, por lo tanto no se permite nadar, surfear ni bucear, y en caso de visita a estas cuevas serán bajo sumo cuidado (Ver gráfico 47). Será ubicada la entrada a la playa de San Lorenzo. (Ver infografía 13). Se ubicará otra señal de precaución a la altura del sendero El Faro (gráfico 48), para alertar al turista que tenga cuidado al apoyarse a los barandales del sendero. (Infografía 14).

**Gráfico 47**  
**Letreros de Señales de Precaución**



**Infografía 13**  
**Letrero de señal de Precaución, ubicado en la**  
**entrada a la playa de San Lorenzo.**



**Gráfico 48**  
**Letrero Señal de precaución**

**Ten cuidado al momento de apoyarte a estos barandales, la tierra que los sostiene tiende a deslizarse.**

***Beware of leaning upon these rails, the land that sustains them tends to slip***

**Infografía 14**  
**Señal de precaución ubicada a**  
**la altura del sendero El faro.**



- **Señales de despedida.**

Estas señales (Ver gráfico 49), se ubicarán en dirección contraria a la señal de bienvenida. Por ejemplo si la señal de bienvenida indica al turista que viene desde el P.N.M. (Parque Nacional Machalilla) “Bienvenido” ya cuando regrese el letrero de despedida le indicará “Gracias por su Visita” “*Thank you for your visit*” (ver infografía 15 y 16). Estos letreros tienen la misma ubicación que la de las señales de bienvenida y se ubicarán al final del límite del Área protegida.

**Gráfico 49**  
**Señales de Despedida**



**Infografía 15**  
**Señal de despedida, ubicada en el límite**  
**del RVSMCP (desde P.N.M.)**



**Infografía 16**  
**Señal de despedida, ubicada en el límite del RVSMCP**  
**(desde Manta)**





- **Pictogramas**

Pictogramas sobre servicios turísticos: Uno sobre “Información” (Ver gráfico 50) y “Guía naturalista” (Ver gráfico 51) que serán ubicadas dentro del perímetro en la entrada principal que conduce a las oficinas del Refugio (ver infografía 17).

**Gráfico 50**

**Gráfico 51**

**Pictograma Información**

**Pictograma Guía Naturalista**



**Infografía 17**

**Pictogramas de Información y Centro de visitantes, colocados en uno de los ingresos a las oficinas del RVSMCP.**



Pictogramas normativos: “No colecte flores” (Ver gráfico 52), y “No cace fauna silvestre” (Ver gráfico 53) en la parte media del sendero Pasaje del Mono, (Ver infografía 18) “No moleste aves marinas” (Ver gráfico 54) en la parte alta del sendero

El Faro (Ver infografía 19), específicamente a un costado del faro, “No nade en esta zona” (Ver gráfico 55) y “No surfear” (Ver gráfico 56) ubicados a la entrada a la playa de San Lorenzo (Ver infografía 20).

**Gráfico 52**  
**Pictograma No colecte flores**



**Gráfico 53**  
**Pictograma No cace fauna silvestre**



**Gráfico 54**  
**Pictograma No moleste aves**



**Gráfico 55**  
**Pictograma No nade en esta zona**



**Gráfico 56**  
**Pictograma No surfear**



**Infografía 18**  
**Pictogramas No cace fauna silvestre y no colecte flores, dentro del sendero Pasaje del Mono.**



**Infografía 19**  
**Pictograma No moleste aves marinas, en el faro del sendero El Faro.**



**Infografía 20**  
**Pictogramas No nade en esta zona y No surfear, en el acceso a la playa de San Lorenzo**



Pictogramas actividades recreativas: “Fotografía” (Ver gráfico 57), ubicado en: parada de avistamiento de aves dentro del sendero Pasaje del Mono, y parte más alta del sendero El Faro. (Infografía 21 y 22).

**Gráfico 57**  
**Pictograma Fotografía**



**Infografía 21**  
**Pictograma Fotografía, dentro del sendero Pasaje del Mono.**



**Infografía 22**  
**Pictograma Fotografía, en el sendero El Faro.**



Pictogramas sobre atractivos naturales: “Observación de aves terrestres” (Ver gráfico 58) en la segunda parada del sendero Pasaje del Mono (Ver infografía 23), y “Observación de ballenas jorobadas” (Ver gráfico 59) del sendero El Faro (Ver infografía 24).

**Gráfico 58**  
**Pictograma Observación de aves terrestres**



**Gráfico 59**  
**Pictograma Observación de ballenas jorobadas**



**Infografía 23**  
**Pictograma Observación de aves terrestres, dentro del sendero Pasaje del Mono.**



**Infografía 24**  
**Pictograma Observación de ballenas jorobadas, en el sendero El Faro.**



## **6.5.2. Diseño de una caseta de información turística dentro del sendero “El Faro” del RVSMCP.**

### **6.5.2.1. Caseta de información en el sendero “El Faro”.**

Esta infraestructura se implementará para el mejoramiento de la imagen de este sendero, además para darle mayor realce a la vista paisajística que se obtiene desde su parte más alta y para la integración de otros guías que pueden brindar información a los visitantes acerca de este lugar.

### **6.5.2.2. Ubicación.**

Su construcción será igual a la caseta de control e información turística que se encuentra establecida en la entrada al Sendero “Pasaje del Mono”, y será ubicada en su parte más alta junto al faro del sendero El Faro. (Ver fotografía 13).



**Fotografía 13**  
**Faro del sendero El Faro.**

Otras de sus prestaciones como caseta van a ser la de alquileres de binoculares. La razón de esto se fundamenta en que desde esta zona se pueden observar distintas especies de aves playeras y marinas, así como también lobos marinos, arrecifes coralinos y ballenas jorobadas en su época de llegada como lo es desde el mes de junio a septiembre.

En cuanto a las ballenas jorobadas se presenta en el siguiente cuadro un registro de observación de las mismas en las costas del cabo San Lorenzo, frente al sendero El Faro, realizado en el mes de agosto del 2011, en horas de la mañana:

**CUADRO 46  
CUADRO DE REGISTRO DE OBSERVACIÓN DE BALLENAS JOROBADAS  
DESDE EL FARO, DEL SENDERO EL FARO.**

Fecha	Hora	Estado marea		# individuos	Presencia turistas		Características turistas.
		Alta	Baja		SI	NO	
13/08/11	10:45	x		1	x		Extranjeros, alemanes, realizando observación y fotografías.
13/08/11	11:17	x		2	x		Ecuatorianos, quiteños, recorriendo el sendero.
14/08/11	10:47		X	5	x		Ecuatorianos, quiteños y guayaquileños.
14/08/11	10:55		X	2		x	
14/08/11	11:00		X	1		x	
14/08/11	11:04		X	1		x	
24/08/11	9:45		X	2	x		Ecuatorianos, guayaquileños, recorriendo el sendero.

Como conclusión a esta observación no se descarta la posibilidad de que la presencia de ballenas jorobadas sea un potencial a las demás actividades que se realicen en este Refugio, lo más importante es que no se está entrando a las costas para ejecutar dicha actividad, lo que provoca un estrés a estas especies, sino que se lo realiza desde lo más alto del faro o incluso desde una de sus paradas.

Debido a que se eliminó el pago de entradas a cualquier área protegida del Ecuador, el alquiler de los binoculares se cobrará por persona y por un tiempo determinado, dinero que será recaudado para el beneficio de los guías nativos.

### 6.5.2.3. Diseño.

Esta construcción por ser ubicada en una zona tropical se sigue el siguiente proceso:

Primero se hace la excavación y se coloca la base de cemento, se levantan los pilares y se recubren de caña guadua, por dentro se le coloca malla de gallinazo, se enluce y luego se une las armazones con la misma caña. Se coloca el techo de latilla con chova y se sobrepone el cade.

Utilizan dos tipos de caña, la mansa y la brava. El proceso de este recurso consta en lo siguiente:

La cortan entre los días 25-28 de cada mes, luego utilizan 3-4 días para procesarla con 2 tipos de ácidos, el bórico y úrico; utilizan 5 kilos de estos ácidos en 100 litros de agua. Estas cañas cortadas por sus canutos se las colocan en unos pozos grandes de agua que llevan estos ácidos y se los deja reposar por 30-40 horas. Se levantan las cañas y se las deja escurrir por un total de 24 horas.

Cuando ya se tiene la construcción realizada se pinta con pintura de caucho y estas cañas se las barniza. A continuación se muestra el diseño de cómo sería la caseta:

**Gráfico 60**  
**Diseño de la caseta de información turística.**





**Infografía 25**  
**Diseño de la caseta de información junto al Faro en el sendero El Faro.**



Dicha construcción contará con material promocional del lugar que será ofrecido por las entidades gubernamentales encargadas del turismo y del ambiente.

**6.5.3. Diseño de un centro de visitantes dentro de la comunidad El Aromo, sitio El Rito.**

Este centro de visitantes tendrá como objetivo principal el de reunir a los Guías que trabajan dentro del Refugio y lograr que los mismos empiecen a realizar sus trabajos en esta infraestructura y que de aquí mismo salgan con los turistas a recorrer los distintos atractivos naturales del Área.

**6.5.3.1. Ubicación.**

Cabe mencionar que actualmente ya existe una construcción de madera y cade (Ver fotografía 14), que se encuentra ubicado en el perímetro del terreno de las oficinas administrativas, a un costado de las antes mencionadas y se pretende que a través de la remodelación se pueda convertir en un área para centro de visitantes.



**Fotografía 14**  
**Construcción de madera existente junto a las**  
**oficinas del RVSMCP.**

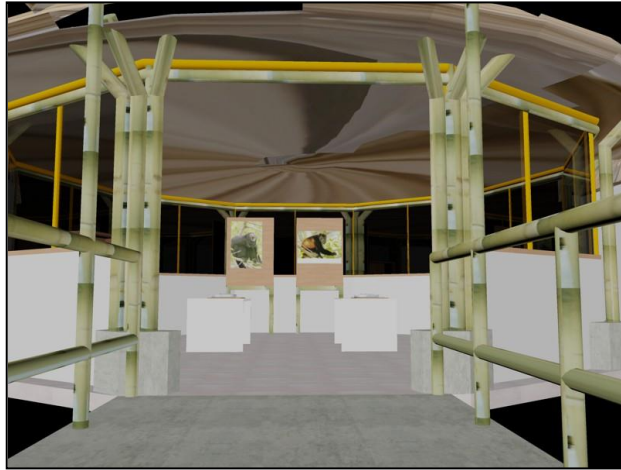
#### **6.5.3.2. Diseño.**

En su parte exterior se añadirá una puerta principal, las ventanas serán corredizas y de vidrio, con el fin de brindar claridad al visitante. Contará con dos puertas principales para el ingreso. (Ver gráfico 61 y 62).

**Gráfico 61**  
**Área exterior del centro de visitantes.**



**Gráfico 62**  
**Entrada al centro de visitantes**



En su zona interna contará con un estante biblioteca, 2 maquetas que representen la zona costera y marina de Refugio, cuadros y afiches que serán donados por el MINTUR y MAE (Ver gráfico 63). Estos elementos serán claves para la interpretación del turista y del Guía al momento de la explicación. Luego de esto cada guía marchará con su visitante a realizar los recorridos correspondientes. También contendrá un botiquín de primeros auxilios, mejorando la seguridad del turista en caso de alguna emergencia.

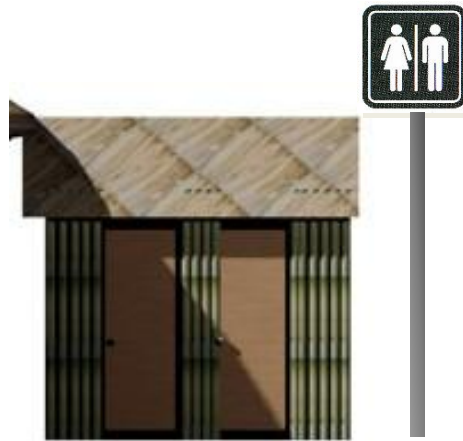
**Gráfico 63**  
**Área interna del centro de visitantes.**



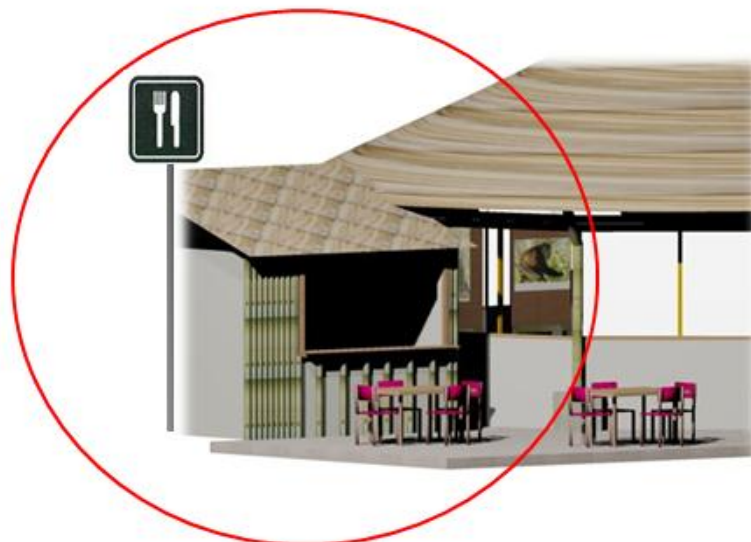
### 6.5.3.2.1. Servicios complementarios.

Como finalidad de mejorar las facilidades turísticas de este Refugio, dentro del territorio donde se contempla el centro de visitantes, también se instalarán dos baterías sanitarias y una construcción que servirá como servicio de Alimentos y Bebidas, así como la de alquiler de equipos (botas, ponchos de agua, binoculares, batones de apoyo). Cada uno con su respectivo pictograma. (Gráfico 64 y 65).

**Gráfico 64**  
**Baterías sanitarias con su pictograma**



**Gráfico 65**  
**Bar de comidas rápidas con su pictograma**



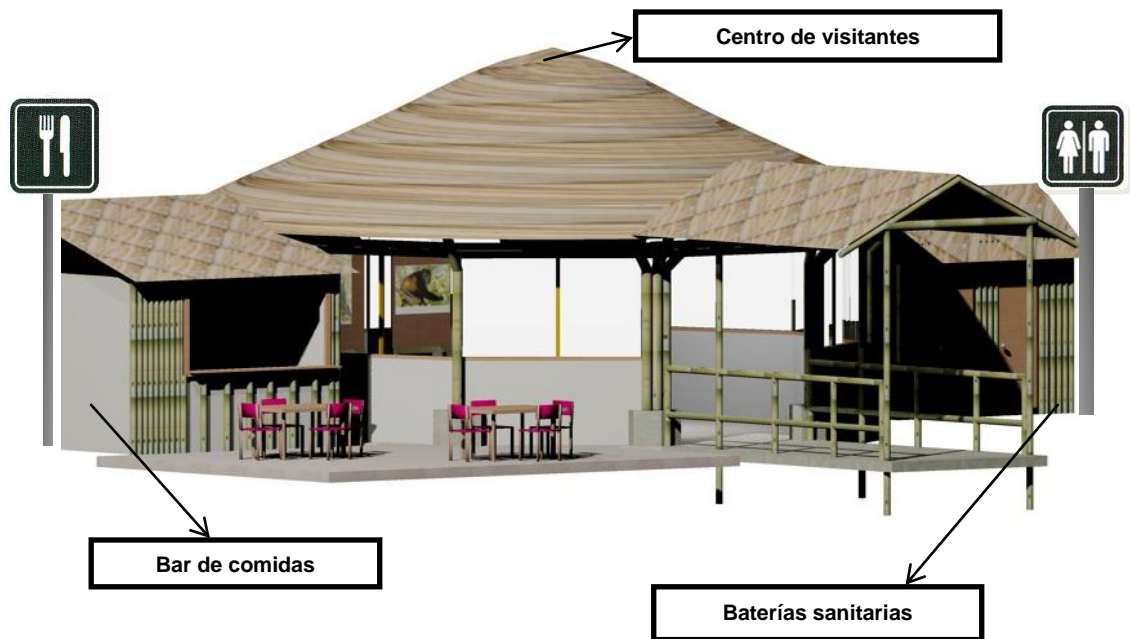
Para comodidad del turista, este terreno cuenta con una zona libre que se lo podrá utilizar como parqueadero. (Ver fotografía 15).



**Fotografía 15**  
**Parqueadero.**

Y por último está el diseño total del centro de visitantes más sus servicios complementarios. (Ver gráfico 66).

**Gráfico 66**  
**Diseño total del centro de visitantes más**  
**servicios complementarios**



## **6.6. Recursos**

### **6.6.1. Humanos**

Habitantes y líderes de las comunidades.

Técnicos especialistas en diseños de planos.

Directores municipales de los cantones Manta y Montecristi.

Personal técnico MINTUR y MAE.

### **6.6.2. Técnicos**

Equipo multimedia

Diseño del arte.

### **6.6.3. Materiales**

Impresos.

Bibliográficos.

Mesas y sillas.

### **6.6.4. Financieros**

MAE.

MINTUR.

Municipios cantonales.

Ong's.

## 6.7. Presupuesto

### CUADRO 47 PRESUPUESTO

MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, SEÑALÉTICA TURÍSTICA, Y CENTRO DE VISITANTES EN EL REFUGIO DE VIDA SILVESTRE MARINO COSTERO PACOCHE.								
ACTIVIDADES	FUENTES DE FINANCIAMIENTO				COSTOS			TOTAL
	MINISTERIO DE TURISMO DE MANABI	GOBIERNO AUTONOMO PROVINCIAL DE MANABI	GOBIERNO MUNICIPAL DE MANTA	MINISTERIO DEL AMBIENTE	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	
<b>COMPONENTE 1:</b>								
1	Mejorar la señalética turística de los senderos Pasaje del Mono y El Faro y otros puntos del Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche.							
	Señales de Aviso de llegada	1.000,000	1.360,00		-	2	500,00	1.000,00
	Señales de Bienvenida				-	2	500,00	1.000,00
	Señales de Despedida		1.000,00		-	2	500,00	1.000,00
	Señales de normativas y concienciación			500,00	-	2	250,00	500,00
	Señales de identificación de infraestructura				-	1	250,00	250,00
	Señales de inicio de sendero				-	2	400,00	800,00
	Señales de precaución			500,00	-	2	250,00	500,00
	Señales de orientación	500,00		600,00	-	2	250,00	500,00

	Pictogramas					-	18		
	Bases para pictogramas		1.300,00			-	18	40,00	720,00
	Armazones					-	14	35,00	490,00
	<b>Subtotal Componente 1</b>	<b>1.500,00</b>	<b>3.660,00</b>		<b>1.600,00</b>				<b>6.760,00</b>
	<b>COMPONENTE 2:</b>								
2	Diseñar una caseta de información turística dentro del sendero El Faro del RVSMCP.								
	Remover material de cemento de la construcción antigua	30,00		20,00		mm3	2	20,00	40,00
	Desalojo		30,00			mm3	2	15,00	30,00
	Limpieza	30,00				mm3	2	5,00	10,00
	Excavación para estructura	30,00				mm2	2	30,00	60,00
	Cabaña		1.400,00	1.400,00		Global	1	2.800,00	2.800,00
	<b>Subtotal Componente 2</b>	<b>90,00</b>	<b>1.430,00</b>	<b>1.420,00</b>					<b>2.940,00</b>
	<b>COMPONENTE 3:</b>								
3	Diseñar un centro de visitantes dentro de la comunidad El Aromo, sitio El Rito.								
	Replanteo y nivelación					m2	65,82	1,00	65,82
	Excavación para cimientos					m3	10,00	1,77	17,67
	Replanteo de hormigón simple f'c= 180 kg/cm2					m3	2,06	83,09	171,39
	Hormigón ciclopeo f'c=180kg/cm2				1.013,21	m3	1,01	98,91	99,90
	Hormigón en cadenas f'c= 210kg/cm2					m3	0,23	135,03	30,52
	Contrapiso de hormigón simple (h = 0,07)					m2	84,17	7,46	627,91
	Cubierta de cade y			3.200,00		GLB	1,00	3.200,00	3.200,00



caña									
Caña curada					U	40,00	11,00		440,00
Tablones					U	30,00	5,50		165,00
Mampostería bloque 10 cm					m2	25,13	10,20		256,33
Enlucidos verticales					m2	25,13	5,52		138,72
Cerámica pared baños					m2	30,99	15,59		483,13
Cerámica para piso	2,509,13				m2	65,82	15,59		1.026,13
Desagüe de AA. SS.					pto	4,00	31,38		125,54
Instalaciones de AA. PP.					pto	5,00	22,05		110,25
Tubería PVC = 110					ml	30,00	14,50		435,00
Inodoro Edesa blanco					u	2,00	117,81		235,61
Lavabo Edesa blanco					u	2,00	120,71		241,42
Acometida AA. PP.			1,214,08		jgo	2,00	33,13		66,26
Iluminación 110 V. PVC					pto	10,00	28,54		285,40
Tomacorriente 110 V. NORMAL					pto	5,00	35,16		175,80
Tomacorriente 220 V. PVC DIRECTO					pto	0,00	42,62		42,62
Puerta de laurel con cerradura (0.80 X 2,00)					u	3,00	138,50		415,50
Ventana aluminio y vidrio				3401,30	m2	37,60	66,01		2.481,98
Pintura de caucho					m2	23,13	3,08		71,24
Empaste					m2	23,13	3,17		73,32
Maquetas					-	2	400,00		800,00
Herramientas e Imprevisto					Global	1	400,00		400,00
Transporte		1.844,56			Global	1	500,00		500,00
<b>Subtotal Componentes 3</b>	<b>2,509,13</b>	<b>1.844,56</b>	<b>4.414,08</b>	<b>4.414,51</b>					<b>13.182,28</b>
<b>TOTAL</b>									<b>22.822,28</b>

## **6.8. Evaluación**

Se considera que la presente propuesta debería de darse a conocer a través de reuniones y talleres a las comunidades que se encuentran incluidas dentro del Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche; a las entidades no gubernamentales, a los micro y macro empresarios que ejecutan actividades turísticas, y a los servidores públicos pertenecientes a los municipios de Manta y Montecristi, en conjunto con el personal técnico del Ministerio del Ambiente y Ministerio de Turismo para su debida concienciación, conocimiento, aceptación y compromiso de aplicación.

La ejecución de la propuesta debería ser responsabilidad de las instituciones responsables del desarrollo de las Áreas Protegidas del Ecuador y del Turismo, así como de los municipios de Manta y Montecristi.

Luego de su ejecución y evaluación, el monitoreo será clave para para lograr la información necesaria en la toma de decisiones durante todo el proceso ejecutado y que ayudará a obtener lecciones aprendidas al final del mismo. Este monitoreo también contará con la participación de los guías y guardaparques que, a través de informes de campo logren comunicar en que estado se encuentra todo el sistema de señalética e infraestructura turística.

Por lo que cabe indicar en cuanto a la evaluación que los miembros de la parroquia se comprometen en formar parte de la evaluación conjuntamente las instituciones antes indicadas.

## 6.9. Bibliografía

- Áreas protegidas (En línea) <<[http://www.gstalliance.net/ecuador/index.php?option=com\\_content&task=view&id=133&Itemid=168&lang=english](http://www.gstalliance.net/ecuador/index.php?option=com_content&task=view&id=133&Itemid=168&lang=english)>> (Citado en julio del 2011).
- Asociación para la Interpretación del Patrimonio (AIP). Senderos ecoturísticos. (en línea) <<[www.interpretaciondelpatrimonio.com](http://www.interpretaciondelpatrimonio.com)>> (citado en de septiembre del 2011).
- Borrini – Feyerabend et al 2001. En Plan de Manejo Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche, Ministerio del Ambiente. 2009-2014. Manta Ecuador. pp. 127.
- Brown y Wyckoff-Baid. 1992. En Plan de Manejo Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche, Ministerio del Ambiente. 2009-2014. Manta Ecuador.
- Centro de interpretación (en línea) <<[www.castillazuelo.com/Texto/entrevis.doc](http://www.castillazuelo.com/Texto/entrevis.doc)>> (citado en 13 de septiembre del 2011).
- Cómo construir un sendero ecoturístico (En línea) <<<http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/boletin/index.php/boletin/article/viewFile/132/132>>> (citado en 2011).
- Definición de circuito turístico (En línea) <<<http://www.poraqui.net/diccionario/index.php/term/Glosario+de+turismo+y+hosteler%C3%ADa,circuito.xhtml>>> (citado en julio del 2011).
- Entrevista realizada el 15 de marzo del 2012, al Dr. Vicente Álvarez. Ex Director del Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche.

- Glosario de Hotelería y Turismo. Circuito Turístico. (en línea) <<[www.poraqui.net/diccionario/index.php/term/Glosario+de+turismo+y+hosteler%C3%ADa,circuito.xhtml](http://www.poraqui.net/diccionario/index.php/term/Glosario+de+turismo+y+hosteler%C3%ADa,circuito.xhtml)>> (citado en 13 de septiembre del 2011).
- Gestión del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (En línea) <<<http://www.ambiente.gob.ec/?q=node/186>>> (Citado en febrero del 2012).
- Gómez 2008, MacKinnon, 1990; Brandon 1996. En Plan de Manejo Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche, Ministerio del Ambiente. 2009-2014. Manta Ecuador. pp. 23.
- Guía del Patrimonio de Áreas Naturales Protegidas del Ecuador. Patrimonio Nacional de Áreas del Estado (en línea) <<[www.gstalliance.net/ecuador/index2.php?option=com\\_docman&task=doc\\_view&gid=51&Itemid=207](http://www.gstalliance.net/ecuador/index2.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=51&Itemid=207)>> (citado en 13 de septiembre del 2011).
- Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI). Precipitación Anual. (en línea) <<<http://www.inamhi.gov.ec/html/inicio.htm>>> (citado en 10 de marzo del 2012).
- Instituto Oceanográfico de la Armada (INOCAR) (2005). Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche. Manta, Ecuador.
- Marcillo José M<sup>a</sup> (2006) Las actividades prácticas en museos de ciencia y centros de interpretación. Venezuela.
- Ministerio de Ambiente Ecuador (MAE) (2011) Manual de Señalización para el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE), República del Ecuador.

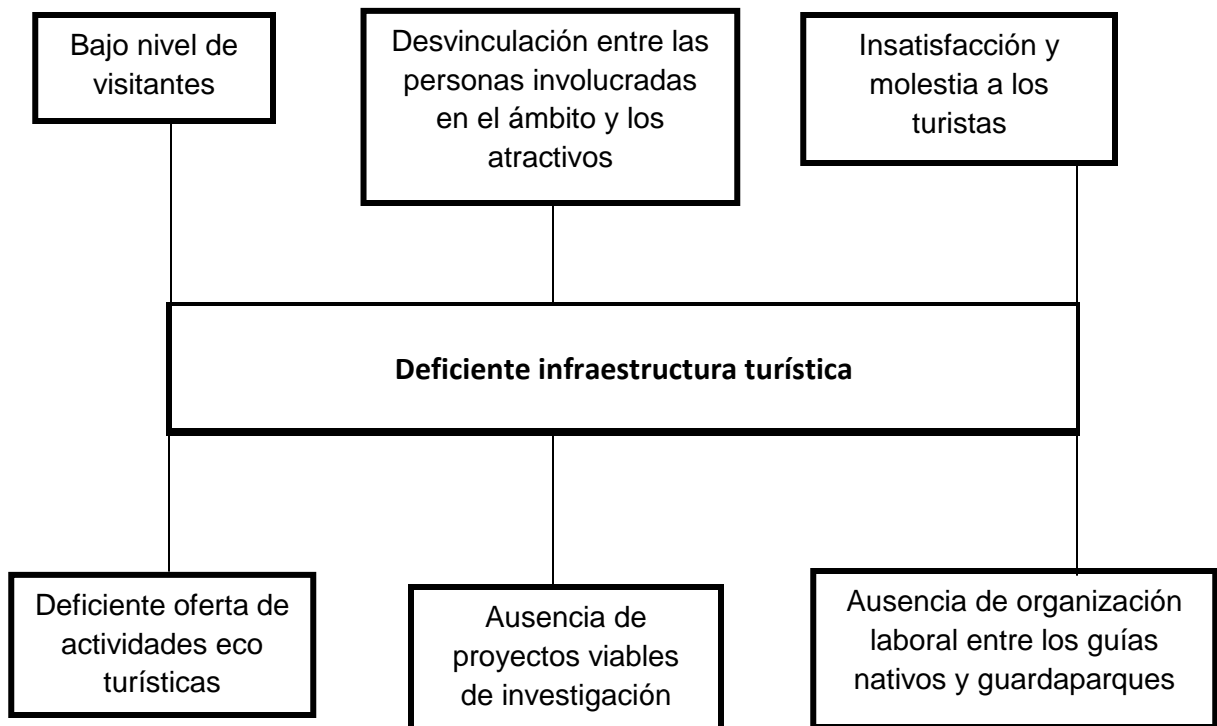
- Ministerio de Turismo de Ecuador (MINTUR) (1995) Metodología para Inventario de Atractivos Turísticos, Gerencia Nacional de Recursos Turísticos.
- Ministerio de Ambiente Ecuador (MAE) (2009), Plan de Manejo Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche, 2009-2014. Manta Ecuador. pp. 6.
- Ministerio de Ambiente Ecuador (MAE) (2009), Plan de Manejo Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche, 2009-2014. Manta Ecuador. pp. 7.
- Ministerio de Ambiente Ecuador (MAE) (2009), Plan de Manejo Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche, 2009-2014. Manta Ecuador. pp. 18.
- Ministerio de Ambiente Ecuador (MAE) (2009), Plan de Manejo Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche, 2009-2014. Manta Ecuador. pp. 31.
- Ministerio de Ambiente Ecuador (MAE) (2009), Plan de Manejo Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche, 2009-2014. Manta Ecuador. pp. 70.
- Ministerio de Ambiente Ecuador (MAE) (2009), Plan de Manejo Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche, 2009-2014. Manta Ecuador. pp. 72.
- Ministerio de Ambiente Ecuador (MAE) (2009), Plan de Manejo Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche, 2009-2014. Manta Ecuador. pp. 76.
- Patrimonio de Áreas Naturales del Ecuador (PANE) (en línea) <<[www.mae.gob.ec](http://www.mae.gob.ec)>> (citado en 8 de marzo del 2012).
- Pourrut. 1995. En Plan de Manejo Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche, Ministerio del Ambiente. 2009-2014. Manta Ecuador. pp. 31.

- Presentación de alianza Ecuatoriana para el turismo sostenible (En línea) <<<http://es.scribd.com/doc/18104352/Presentacion-de-la-Alianza-Ecuatoriana-para-el-Turismo-Sostenible>>> (Citado en julio del 2011).
- Programa Televisivo “Mi Tierra Mi Gente”, publicado en el año 2010.
- Propuesta para la Creación de Un Centro de Interpretación Ambiental en el Área Marino Costera Protegida de Salinas. Centro de Interpretación (En línea)<<[www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/1654/1/3254.pdf](http://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/1654/1/3254.pdf)>> (citado en 13 de agosto del 2011).
- Repositorio de la Escuela Superior Politécnica del Litoral. Centro de Visitantes (en línea) <<<http://www.dspace.espol.edu.ec>>> (citado en 18 de marzo del 2012).
- Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Project Seahorse 2003. Hippocampus ingens. (en línea) <<[www.iucnredlist.org](http://www.iucnredlist.org)>> (citado en 8 de marzo del 2010).

# ANEXOS

## ANEXO 1

### ARBOL DE PROBLEMAS





## ANEXO 2

### METODOLOGÍA

<u>Objetivos</u>	<u>Actividades a desarrollar</u>	<u>Estrategia</u>	<u>Indicadores</u>	<u>Medios de verificación</u>	<u>Responsable</u>	<u>Observación</u>
Determinar la infraestructura turística que necesitan los senderos "Pasaje del Mono" y "El Faro" del RVSMCP.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Visita al sendero Pasaje del Mono y el Faro.</li> <li>2. Levantamiento de información de las afectaciones de cada sendero.</li> <li>3. Convocatoria a los operadores turísticos.</li> <li>4. Recorridos con los turistas y observación de sus necesidades turísticas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recorrido de 2 días a los senderos del Mono y El Faro con un guía turístico del lugar.</li> <li>2. Aplicar la matriz para la identificación de afectaciones para cada sendero que muestren los parámetros de afectaciones. (en 4 días).</li> <li>3. Diálogo con los representantes de las operadoras turísticas previo al recorrido de los turistas en el refugio.</li> <li>4. Aplicación de encuestas a los turistas que llegan a los refugios. En momentos libres se le pedirá al turista que llene la encuesta.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lista de necesidades existente en el sendero.</li> <li>2. Nivel de impacto</li> <li>3. Número de operadoras visitadas.</li> <li>4. Aplicación de encuestas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lista</li> <li>2. Matriz causa efecto.</li> <li>3. Cronograma de visita de turistas.</li> <li>4. Resultados</li> </ol>	<p>Hilda Lituma</p> <p>Hilda Lituma</p> <p>Hilda Lituma</p> <p>Hilda Lituma</p>	
Conformar un circuito de	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualizar la ficha de atractivos turísticos del refugio.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Utilizar la ficha de atractivos turísticos de formato del MINTUR. (en 2 días)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ficha única del MINTUR.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ficha de atractivos completa.</li> <li>2. Registro de asistencia</li> </ol>	<p>Hilda Lituma</p>	

<p>oferta turística que incluya los atractivos naturales y culturales del RVSMCP.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Identificar a los actores claves.</li> <li>3. Diseño del circuito de oferta de los atractivos turísticos del RVSMCP.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Taller de motivación y presentación de los resultados del inventario y aplicación de las encuestas con MAE y MINTUR.</li> <li>3. Presentación de los resultados de las encuestas y realización del diseño tentativo de la oferta turística, así como la importancia de trabajar en equipo.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Taller</li> <li>3. Taller</li> </ol>	<p>Fotografías</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Lista de registro de asistencia Diseño del circuito. Fotografías</li> </ol>	<p>Hilda Lituma</p> <p>Hilda Lituma</p>	
<p>Diseñar un centro de visitantes funcional en la comunidad del Aromo, sitio el Rito, para orientar al turista a conocer y recorrer los senderos y demás atractivos del RVSMCP. Este objetivo es la propuesta)</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Seleccionar de manera participativa con los integrantes de la comunidad el lugar de ubicación del centro de visitantes.</li> <li>2. Diseño del centro de visitantes.</li> <li>3. Análisis FODA</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reunión de trabajo con los administradores del refugio, miembros representativos de la comunidad de Pacoche y funcionarios del MAE y MINTUR para seleccionar el sitio adecuado.</li> <li>2. Recurrir a un especialista en arquitectura para que diseñe el centro de visitantes con las sugerencias técnicas del representante de este proyecto.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Taller.</li> <li>2. Contratación del arquitecto que diseñe el centro de visitantes.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotografías</li> <li>2. Plano</li> </ol>	<p>Hilda Lituma</p> <p>Hilda Lituma</p>	

## **ANEXO N 3**

### **FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL MINISTERIO DE TURISMO**



























## **ANEXO N 4**

### **LISTA ESPECIES DE FLORA Y FAUNA DEL REFUGIO DE VIDA SILVESTRE MARINO COSTERO PACOCHE.**











































































































































## ANEXO N 5

### TABLA DE CATEGORIZACIÓN DE LA UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA Y LOS RECURSOS NATURALES (UICN).

CATEGORIA	EXPLICACION
<b>Extinto (EX)</b>	Un taxón está <i>Extinto</i> cuando no queda duda alguna que el último individuo ha muerto. Se presume que un taxón está Extinto cuando prospecciones exhaustivas de sus hábitats, conocidos y/o esperados, en los momentos apropiados (diarios, estacionales, anuales), y a lo largo de su área de distribución histórica, no han podido detectar un solo individuo. Las búsquedas deberán ser realizadas en periodos de tiempo apropiados al ciclo de vida y formas de vida del taxón.
<b>Extinto en estado silvestre (EW)</b>	Un taxón está <i>Extinto en estado silvestre</i> cuando sólo sobrevive en cultivo, en cautiverio o como población (o poblaciones) naturalizadas completamente fuera de su distribución original. Se presume que un taxón está <i>Extinto en estado silvestre</i> cuando exploraciones de sus hábitats, conocidos y/o esperados, en los momentos apropiados (diarios, estacionales, anuales), y a lo largo de su área de distribución histórica, no han podido detectar un solo individuo. Las búsquedas deberán ser realizadas en periodos de tiempo apropiados al ciclo de vida y formas de vida del taxón.
<b>Críticamente amenazado (CR)</b>	Un taxón está <i>En peligro crítico</i> cuando la mejor evidencia disponible indica que cumple cualquiera de los criterios A a E para <i>En peligro crítico</i> . Por consiguiente, se considera que se está enfrentando a un riesgo extremadamente alto de extinción en estado silvestre.
<b>En peligro (EN)</b>	Un taxón está <i>En peligro</i> cuando la mejor evidencia disponible indica que cumple cualquiera de los criterios A a E para <i>En peligro</i> . Por consiguiente, se considera que se está enfrentando a un riesgo muy alto de extinción en estado silvestre.
<b>Vulnerable (VU)</b>	Un taxón está en la categoría de <i>Vulnerable</i> cuando la mejor evidencia disponible indica que cumple cualquiera de los criterios A a E para <i>Vulnerable</i> . Por consiguiente, se considera que se está enfrentando a un riesgo alto de extinción en estado silvestre.

<b>Casi amenazado (NT)</b>	Un taxón está en la categoría de <i>Casi amenazado</i> , cuando ha sido evaluado según los criterios y no satisface, actualmente, los criterios para <i>En peligro crítico</i> , <i>En peligro</i> o <i>Vulnerable</i> , pero está cercano a satisfacer los criterios, o posiblemente los satisfaga en un futuro cercano.
<b>Preocupación menor (LC)</b>	Un taxón está en la categoría de <i>Preocupación menor</i> cuando habiendo sido evaluado, no cumple ninguno de los criterios que definen las categorías <i>En peligro crítico</i> , <i>En peligro</i> , <i>Vulnerable</i> o <i>Casi amenazado</i> . Se incluyen en esta categoría taxones abundantes y de amplia distribución.
<b>Datos insuficientes (DD)</b>	Un taxón pertenece a la categoría <i>Datos insuficientes</i> cuando no hay información adecuada para hacer una evaluación, directa o indirecta, de su riesgo de extinción, con base en la distribución y/o el estado de la población. Un taxón en esta categoría puede estar bien estudiado y su biología ser bien conocida, pero carecer de datos apropiados sobre su abundancia y/o distribución. Datos insuficientes no es por tanto una categoría de amenaza. Al incluir un taxón en esta categoría se indica que se requiere más información y se reconoce la posibilidad de que investigaciones futuras demuestren que una clasificación de amenaza pudiera ser apropiada. Es importante hacer un uso efectivo de cualquier información disponible. En muchos casos habrá que tener mucho cuidado en elegir entre datos insuficientes y una condición de amenaza. Si se sospecha que la distribución de un taxón está relativamente circunscrita si ha transcurrido un período considerable de tiempo desde el último registro del taxón, entonces la condición de amenazado puede estar bien justificada.
<b>No evaluado (NE)</b>	Un taxón se considera <i>No evaluado</i> cuando todavía no ha sido clasificado en relación a estos criterios.

## **ANEXO 6**

### **OFICIOS A OPERADORAS.**



**Portoviejo, 12 de diciembre del 2011**

**Licenciada:**

**Jeanine Mora de RomoLeroux.**

**Gerente General de Bestseller Travel Agency.**

De mi consideración:

Yo, Hilda Lituma Córdova, egresada de la carrera de Ingeniería en Ecoturismo de la universidad San Gregorio de Portoviejo, de manera muy respetuosa pido se me conceda una cita con Ud. para concretar una reunión con su prestigiosa empresa debido a la siguiente razón: estoy realizando mi proyecto de tesis sobre los senderos Pasaje del Mono y El Faro como atractivos turísticos del Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche Debido y necesito que se me incluyan a cualquier grupo de turistas que vayan a conocer este lugar, para poder ejecutar las distintas actividades que se han referido en el cronograma de mi proyecto.

Esperando una respuesta positiva,

Atentamente

Hilda Lituma Córdova

1312290743



SERIEDAD Y CUMPLIMIENTO

**Guayaquil, 14 de diciembre del 2011**

**Señorita**

**HILDA LITUMA CÓRDOVA**

**Ciudad.-**

De mis consideraciones:

De acuerdo a su solicitud podríamos coordinar una cita para el 16 de diciembre del año en curso a las 11h00am.

Nuestra dirección es: Clemente Ballen 1420 y Jose de Antepara.

Gustosos de servirla y ayudar en su emprendimiento profesional,

Saludos cordiales,

Jeanine de Romoleroux

Gerente General



SERIEDAD Y CUMPLIMIENTO

**Guayaquil 21 de diciembre del 2011**

**Señorita**

**HILDA LITUMA CÓRDOVA**

**Ciudad.-**

De mis consideraciones:

A través de este oficio y de acuerdo a la reunión concreta con Ud. en días anteriores le informo que el día 29 de diciembre del presente año un grupo de aproximadamente 18 turistas visitaran este sector acompañados por un guía de mi empresa. Ruego que por favor me llame antes de la fecha para confirmarle la hora de llegada de mis pasajeros.

Espero que nuestra ayuda sirva para la realización de su proyecto.

Saludos cordiales,

Jeanine de Romoleroux

Gerente General

**Portoviejo, 12 de diciembre del 2011**

**Cindy Grijalva**

**JEFA COMERCIAL TECNOREPS**

De mi consideración:

Yo, Hilda Lituma Córdova, egresada de la carrera de Ingeniería en Ecoturismo de la universidad San Gregorio de Portoviejo, de manera muy respetuosa pido se me conceda una cita con Ud. para concretar una reunión con su prestigiosa empresa debido a la siguiente razón: estoy realizando mi proyecto de tesis sobre los senderos Pasaje del Mono y El Faro como atractivos turísticos del Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche Debido y necesito que se me incluyan a cualquier grupo de turistas que vayan a conocer este lugar, para poder ejecutar las distintas actividades que se han referido en el cronograma de mi proyecto.

Esperando una respuesta positiva,

Atentamente

Hilda Lituma Córdova

1312290743



Guayaquil, 15 de diciembre del 2011

Señorita  
Hilda Lituma  
Ciudad

De mis consideraciones:

En respuesta a su solicitud enviada el día lunes 12 de diciembre, puedo concederle una cita para el día 20 de diciembre del presente año a las 3 de la tarde.

La dirección de la oficina es: Francisco de Orellana 234 Edif. Blue Tower Pb local N° 1.

Gustosos de servirla y ayudar en su emprendimiento profesional,

Saludos,

Cindy Grijalva  
JEFA COMERCIAL TECNOREPS



Guayaquil 4 de enero del 2012.

**Señorita  
Hilda Lituma  
Ciudad**

De mis consideraciones:

Le informo que el día 12 de enero del presente año mi empresa enviará un grupo de aproximadamente 10 turistas que visitarán el sendero Pasaje del Mono por su paso al Parque Nacional Machalilla. La hora se la confirmo 2 días antes de la visita de los pasajeros.

Espero que esta información le ayude.

Atentamente,

Cindy Grijalva  
JEFA COMERCIAL TECNOREPS

**Portoviejo, 12 de diciembre del 2011**

**Geovanny Carrera**  
**Gerente General Operadora Turística Mastravel**

De mi consideración:

Yo, Hilda Lituma Córdova, egresada de la carrera de Ingeniería en Ecoturismo de la universidad San Gregorio de Portoviejo, de manera muy respetuosa pido se me conceda una cita con Ud. para concretar una reunión con su prestigiosa empresa debido a la siguiente razón: estoy realizando mi proyecto de tesis sobre los senderos Pasaje del Mono y El Faro como atractivos turísticos del Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche Debido y necesito que se me incluyan a cualquier grupo de turistas que vayan a conocer este lugar, para poder ejecutar las distintas actividades que se han referido en el cronograma de mi proyecto.

Esperando una respuesta positiva,  
Atentamente

Hilda Lituma Córdova  
1312290743

**Guayaquil, 22 de diciembre del 2011.**

Señorita

Hilda Lituma Córdova

Egresada de la carrera de Ingeniería en Ecoturismo.

De mi consideración:

Contestando a su oficio enviado el día lunes 12 de diciembre del presente, le concedo a Ud. una cita el día 3 de enero del 2012 a las 15:00, en las oficinas de esta empresa, debido a la llegada de las fiestas de navidad y fin de año por el cual se complica concretar dicha reunión. La espero en la oficina ubicada en Velez 409 y Escobedo, Piso 2 Ofc. 204.

Esperando su respuesta.

Atentamente,

Geovanny Carrera  
Gerente General Operadora Turística Mastravel



Guayaquil, 09 de enero del 2012.

**Señorita**

**Hilda Lituma Córdova**

**Ciudad**

De mis consideraciones:

Esperando que haya pasado un excelente recibimiento de año y a través de la reunión que mantuvimos unos días atrás, me complace informarle que el día informo que el día 14 de enero del presente año mi empresa enviará un grupo de aproximadamente 15 turistas que visitarán el sendero Pasaje del Mono y el sendero El Faro. Ellos estarán ahí a las 8 de la mañana.

Éxitos en la realización de su proyecto.

Atentamente,

**MASTRAVEL**

## ANEXO N 7

### FUNCIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS GUÍAS DENTRO DEL CENTRO DE VISITANTES.

Funciones	Acciones asociadas
<b>Dar la bienvenida</b>	Explicitándola (de modo personalizado o no personalizado). Permitiendo que el visitante se sienta esperado al llegar al lugar. Facilitando que el personal se presente ante los visitantes. Reproduciendo sonidos o música propia del lugar (animación) para predisponer, distender e insinuar o introducir en el tópico del centro.
<b>Orientar y atender al visitante</b>	Mencionando la importancia del sitio (por su valor o singularidad) y jerarquizando la oportunidad que reviste su visita. Al inicio de la recorrida, orientarlo con un mapa que señale los atractivos más importantes para que sepa dónde se encuentran y a qué distancia. Anticipando el menú de actividades que puede escoger en lo que dure su visita al sitio (audiovisuales, senderos, visitas guiadas, etc.). Explicando qué servicios se brindan, en qué lugares y horarios. Señalando con carteles o paneles el lugar donde se encuentra en ese momento (en lo posible, con mención a las distancias y niveles de dificultad). Contestando las preguntas más frecuentes. Ofreciendo la posibilidad de consultar o adquirir bibliografía, recuerdos y artesanías.
<b>¡Interpretar el Patrimonio!</b>	Presentando -a través de una exhibición- un guión (con un principio, un desarrollo y un final) que comunica un mensaje en torno a la valoración y conservación del Patrimonio. Aplicando sus principios, cualidades y estrategias a lo largo de ese guión y de los demás medios interpretativos con los que se complementa (visitas guiadas, impresos, audiovisuales, etc.). Comentando el valor del sitio o sus bienes para la sociedad. Explicando las razones de su cuidado o protección. Estimulando buenas prácticas y conductas con el patrimonio y la comunidad local.
<b>Ajustar el manejo turístico</b>	Desarrollando actividades acordes con la capacidad de carga de cada atractivo. Promoviendo beneficios económicos para un número mayor de lugares y personas. Alentando la compra-venta de artesanías y recuerdos auténticos, enraizados con el patrimonio y con la comunidad local. Tomando ideas, sugerencias o críticas de los visitantes. Esclareciendo el perfil de los visitantes (mediante encuestas, por ejemplo) y segmentando el mercado turístico, lo que se traduce en una oferta más eficiente. Ofreciendo actividades "a medida" del interés de los mismos. Evaluando los resultados recreativos, educativos y de conservación (con encuesta, observación directa u otro método).
<b>Dar la despedida</b>	De un modo cálido y alentando al visitante a retornar y a recorrer los sitios vecinos del patrimonio.

## ANEXO 8

**OFICIO ENVIADO AL MAE DIRECCIÓN DE MANABÍ**

Portoviejo, mayo 28 de 2012  
USGP-ECO-278-2012

Ingeniero  
Roddy Macías Párraga  
COORDINADOR ZONAL 4  
MINISTERIO DEL AMBIENTE DEL ECUADOR  
Ciudad.-

De mi consideración,

Reciba atento y cordial saludo de quien suscribe el presente, a la vez le informo que en el marco del Proyecto de Tesis de pregrado "Los Senderos Pasaje del Mono y El Faro como atractivos ecoturísticos del Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacocho", propuesta por la Egresada LITUMA CORDOVA HILDA LUCÍA, el mismo que tiene por objetivo general impulsar la implementación de facilidades turísticas en los senderos "Pasaje del Mono" y "El Faro" del RVSMCP como contribución a la dinamización del estado turístico sostenible y ambiental de sus comunidades.

Para la presentación de esta tema de tesis, la proponente argumentó que esta necesidad está tipificada en el Plan de Manejo del Refugio, por lo que en esta ocasión, solicito se le brinde las facilidades respectivas para la toma de datos de campo en lo relativo a puntos geográficos donde se pudieran implementar las señalizaciones y rotulación de interpretación ambiental y demás facilidades que se pudieran proponer.

Para esto, la Egresada ha entablado diálogo personal con el Bijo. Luciano Ponce, responsable del Refugio, quien le manifestó la necesidad de cumplir con esta formalidad.

Por la atención que brinde a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,

  
Lic. Gine Mora  
COORDINADORA DE LA CARRERA  
INGENIERÍA EN ECOTURISMO



DMML/GS

27 Mayo 2012  
101459

## ANEXO 9

### SEÑALETICA ACTUAL IMPLEMENTADA DENTRO DEL REFUGIO DE VIDA SILVESTRE MARINO COSTERO PACOCHE.





## ANEXO 10

### FORMULARIOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.

Dirigida a turistas nacionales.



Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo

Carrera de Ingeniería en Ecoturismo

Como egresado de la carrera de Ingeniería en Ecoturismo me encuentro realizando la presente encuesta para la elaboración de mi tesis profesional, cuyo objetivo es **Impulsar la implementación de facilidades turísticas en los senderos “Pasaje del Mono” y “El Faro” del RVSMCP como contribución a la dinamización del estado turístico sostenible y ambiental de sus comunidades.**

Su colaboración será de mucha importancia. Ruego contestar las preguntas con LA MAYOR VERACIDAD posible. Gracias por su gentiliza.

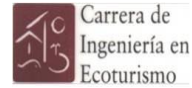
#### PREGUNTAS:

1. ¿Sabe Ud. si el Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche pertenece a un sistema nacional de áreas protegidas?  
SI NO
2. ¿Cómo considera el desempeño en base al conocimiento de los guías al momento de llevarlo (a) a recorrer los atractivos pertenecientes al refugio?  
Mala Regular Excelente
3. ¿Sabe Ud. como llegar a los senderos “Pasaje del Mono” y “El Faro”?  
SI NO
4. ¿Cree Ud. que la señalética empleada en el refugio es suficiente para guiarse o ubicarse?  
SI NO
5. ¿Es importante para Ud. las casetas de información y registro al momento de llegar a los senderos “Pasaje del Mono” y “El Faro”?  
SI NO No conozco los nombres de los senderos
6. ¿Conoce Ud. de las normas de seguridad al momento de ingresar a los senderos?  
SI NO
7. ¿Qué tipo de infraestructuras turísticas sugeriría Ud. para mejorar este sendero?  
Señalización Caseta de registro  
Caseta de información Rótulos informativos





**Dirigida a las comunidades de Pacoche y San Lorenzo.**



**Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo**

**Carrera de Ingeniería en Ecoturismo**

Como egresado de la carrera de Ingeniería en Ecoturismo me encuentro realizando la presente encuesta para la elaboración de mi tesis profesional, cuyo objetivo es **Impulsar la implementación de facilidades turísticas en los senderos “Pasaje del Mono” y “El Faro” del RVSMCP como contribución a la dinamización del estado turístico sostenible y ambiental de sus comunidades** Su colaboración será de mucha importancia. Ruego contestar las preguntas con LA MAYOR VERACIDAD posible. Gracias por su gentiliza.

1. ¿Conoce Ud. los atractivos turísticos del Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche?  
SI                      NO                      No sé lo que es un atractivo turístico.
2. ¿Trabaja en alguna actividad turística dentro del refugio?, Y de ser así por favor menciónela.  
SI                      NO

**Actividad:** \_\_\_\_\_

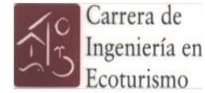
3. ¿Cree Ud. que los senderos Pasaje del Mono y El Faro necesiten mejorar en su infraestructura?  
SI                      NO                      No conozco el sendero.....
4. ¿Cree Ud. que el desarrollo turístico de este sector mejorará la economía de las comunidades?  
SI                      NO

5. ¿Qué tipo de infraestructura necesita mejor el museo arqueológico de Pacoche?  
Señalización.....  
Clasificación de las piezas.....  
Caseta de registro.....

**Otros** (mencionar cuales)

.....  
.....

## Formato de entrevistas dirigida a servidores públicos



### Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo Carrera Ingeniería en Ecoturismo

Como egresado de la carrera de Ingeniería en Ecoturismo me encuentro realizando la presente entrevista para la elaboración de mi tesis profesional, cuyo objetivo es **Impulsar la implementación de facilidades turísticas en los senderos “Pasaje del Mono” y “El Faro” del RVSMCP como contribución a la dinamización del estado turístico sostenible y ambiental de sus comunidades**. Su colaboración será de mucha importancia. Ruego contestar las preguntas con LA MAYOR VERACIDAD posible. Gracias por su gentiliza.

#### **PREGUNTAS:**

- 1. ¿Existen proyectos de desarrollo turístico - comunitario dentro del Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche?**
- 2. ¿Qué entidad o ONG está apoyando en el desarrollo de proyectos del Refugio?**
- 3. ¿Cuál es el porcentaje promedio anual de turistas dentro de esta zona?**
- 4. Se dice que la Refinería del Pacífico podría afectar negativamente a esta zona, ¿Qué puede decir sobre esto?**
- 5. ¿Qué tipo de turismo se desarrolla y se pretende desarrollar en un futuro en esta zona?**
- 6. ¿Cómo autoridad responsable está de acuerdo que el Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche mejore su facilidades turísticas para el beneficio de las comunidades y de los visitantes?**